

## HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

La violencia política y sus secuelas  
**pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**

Dinero sucio e injerencia extranjera  
**pág. 6**

**GABRIEL MORALES**

La extrema derecha en contra de la liberación de los rehenes  
**pág. 26**



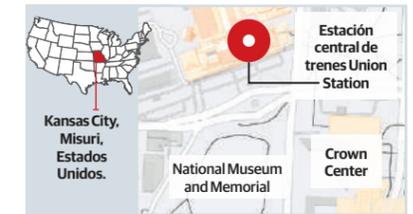
SEGUIDORES de Kansas City abandonan el sitio donde se realizó el desfile por el bicampeonato de la NFL tras los disparos.

## Tiroteo enluta festejo de Chiefs por triunfo en el Super Bowl

**AL MENOS 3** sujetos dispararon contra asistentes al desfile en Kansas; reportan un muerto y 22 heridos. **pág. 23**

**ENTRE** las víctimas, 11 menores; en medio del caos, aficionados detienen a agresores; se desconoce el móvil.

### UBICACIÓN DEL ATAQUE



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4570

PRECIO \$10.00

## ESTRATEGIA CONTRA CRISIS HÍDRICA

# Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: "Hay agua suficiente"

S. RAMÍREZ, E. CRUZ, J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

**El Presidente** revela que en la zona del Mezquital hay un acuífero con potencial y ya se está perforando; vamos a ayudar a la CDMX y al Edomex, afirma

**Aclara** que esa solución es para corto plazo; señala que habló con Delfina Gómez y Batres de reparar líneas de conducción; reprocha que se quiera politizar el tema

**AÑO** con año bajan presupuesto a Sistema de Aguas de la Ciudad; en 2019 era de 17,063 mdp, ahora, 13,266 mdp.

**ADVIERTE** Luege que el país ya no aguantará otro año de escasez; ve emergencia de seguridad nacional.

### ENTIDADES CON FOCOS ROJOS

- |               |                    |
|---------------|--------------------|
| 1. Edomex     | 8. Querétaro       |
| 2. CDMX       | 9. Guanajuato      |
| 3. BC Sur     | 10. Aguascalientes |
| 4. Coahuila   | 11. Zacatecas      |
| 5. Nuevo León | 12. Sonora         |
| 6. Chihuahua  | 13. Sinaloa        |
| 7. Michoacán  | 14. Tabasco        |

Fuente: Conagua

**VUELVEN** bloqueos en Cuernavaca por falta de abasto; Morena propone 9 años de cárcel por aguachicoleo.

**IMPACTA** sequía cosecha de maíz amarillo en Chihuahua; prevén importar 16 millones de t. **págs. 3, 4, 15, 16 y 20**

"Coordinación se debe fortalecer más allá de colores": Libia García

Por Magali Juárez

**ASPIRANTE** del Frente a Guanajuato dice que de ganar establecerá sinergia para trabajar por la paz de la entidad; cree en Estado de libertades. **pág. 11**



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

LIBIA García, candidata del Frente a la gubernatura de Guanajuato en entrevista con La Razón.

PROVOCAN SUSTO 4 MICROSISMOS ENTRE 1.5 Y 2.8 EN CDMX Y EDOMEX **pág. 18**

AMLO rechaza riesgo de que crimen incida en elecciones

**ASEGURA** que el país está en paz y hay gobernabilidad: "No hay nada que temer"; estudio del Colmex alerta por posible alza exponencial de violencia contra candidatos y líderes sociales. **págs. 6 y 8**



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## El Senado, en falta

Y fueron magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quienes ayer le marcaron, ahora sí, una falta al Senado de la República. Porque resulta que éste sigue sin nombrar a 36 magistrados electorales estatales, a seis de salas regionales y a dos de la Sala Superior. Una situación que, a punto de que inicien las campañas y con ello la oleada de denuncias, ha provocado que los focos amarillos se conviertan en rojos. Porque la falta de nombramientos está provocando vulnerabilidad en las instancias que deben resolver quejas y denuncias y con ello dar certeza a los procesos electorales. **Janine Otálora, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes y Mónica Soto** llamaron por eso a la Cámara alta a cumplir. Aunque hasta ahora no está claro si los senadores escucharán y peor aún si se harán cargo de las consecuencias de su incumplimiento.

## BC, alianza con Arizona

Y quien tiene clara la relevancia que puede llegar a tener la atracción de inversiones en el impulso de su entidad es la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, quien acudió a Arizona a promover con líderes empresariales del sector aeroespacial y de semiconductores las ventajas de invertir en su estado. Una de ellas, a la que la mandataria estatal apuesta impulsar, es al talento local, de ahí la firma de un convenio de colaboración que ha empujado entre la Universidad de Arizona y cuatro de las universidades más importantes de Baja California, UABC, Cetys, Ibero y UTT. Ávila Olmeda sostuvo también reuniones con **Kate Gallego**, alcaldesa de Phoenix; **Katie Hobbs**, gobernadora de Arizona y **Sandra Watson**, miembro de la Autoridad de Comercio en Arizona, además de integrantes de la empresa Footprint. Ahí el dato.

## Otro tira-tira

En un nuevo episodio de rispidez, de los que se empiezan a repetir ya con mayor frecuencia aun sin haber comenzado las campañas electorales, los equipos de las precandidatas **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** chocaron ayer en las benditas redes. En el nuevo tira-tira ahora se involucraron cuatro de sus operadores de alto nivel. El anzuelo lo soltó **Mario Delgado**, dirigente morenista, quien acusó que la sede de las Conferencias de la Verdad de la abanderada de oposición es un espacio prestado por un empresario, lo cual fue desmentido por el vocero **Max Cortázar**, quien llamó mentiroso a Delgado y le espetó su supuesto vínculo con el huachicoleo. De la acusación del líder morenista hizo eco **Tatiana Clouthier**, coordinadora de voceros de Sheinbaum, quien grabó un video para exhibir el sitio de las mencionadas conferencias, aunque ahora el revire vino de **Kenia López Rabadán**, jefa de oficina de la precampaña de Xóchitl, quien le enmendó la plana y le recomendó no caer en las "mentiras" de Delgado. Uf.

## Entonces ¿hay o no riesgos?

Y fue en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados donde se reconoció que el clima de violencia que invade al actual proceso electoral sí representa un riesgo. Porque resulta que la empresaria y diputada **Patricia Armendáriz** presentó un punto de acuerdo en el que solicitó diversas medidas para los comicios, entre ellas que al menos tres guardias nacionales resguarden las casillas en lugares con menos de 500 mil habitantes o en zonas donde se ha visto un repunte de violencia. No a pocos llamó la atención lo planteado por la legisladora, al ir en contrasentido del discurso de Palacio, porque ayer el Presidente descartó que pudiera desatarse la violencia político-electoral. "Va a seguir la misma tendencia a que disminuyan los delitos, sobre todo, los homicidios; tenemos 20% menos de homicidios y seguimos trabajando, no hay ningún problema", expresó el mandatario.

## Pero ya están pidiendo seguridad

Hablando de temas de seguridad y elecciones, la noticia es que ya cuatro aspirantes presentaron su respectiva solicitud para acogerse al protocolo de seguridad y recibir protección del Estado. Dos aspiran a ocupar un escaño, uno por Chiapas y otro por Veracruz, y otra es una abanderada a la gubernatura de Morelos. Y se habría agregado además el candidato a la Presidencia, **Jorge Álvarez Máynez**. Nos hacen ver que sólo transcurrió una semana para que se empezaran a recibir las solicitudes. Habrá que estar pendientes de cuántos más se suman a la lista de quienes demandan servicios de seguridad ya sea de elementos del Ejército o de efectivos de la Guardia Nacional. Quienes contiendan por un cargo federal lo harán a través del INE y los que busquen un puesto local, a través de los institutos estatales. Pendientes.

## La bendición del Papa

Con la novedad de que en la contienda por la Presidencia, algo que en estos días adquirió mucho valor, un valor espiritual, pero sobre todo político, es una audiencia con el **Papa Francisco**, con bendición incluida. Prueba de ello, nos hacen ver, es el hecho de que el Sumo Pontífice hubiera recibido a la candidata de la oposición **Xóchitl Gálvez** en el cierre de la gira que ésta tuvo por España y que, ayer se supo, incluyó también una escapada al Vaticano. Y también que anoche se encontraba ya en Roma la abanderada de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, para también encontrarse con el Sumo Pontífice. Nos hacen ver que los operadores de cada una de las campañas están dando cuenta de los alcances que tienen para gestionar ese tipo de asuntos, pero también podría aprovechar el vicario de Cristo para dar una señal de imparcialidad en una contienda de la más alta relevancia para la Iglesia católica.

## QUEBRADERO

LA VIOLENCIA POLÍTICA  
Y SUS SECUELAS

Ante el proceso electoral más grande de nuestra historia es difícil que la delincuencia organizada no busque influir. Llevamos años con una presencia cada vez más significativa y sofisticada de los cárteles. En varios procesos electorales han ejercido algún tipo de influencia a lo que se suma que en muchas comunidades acaban siendo bien vistos y como aliados de los ciudadanos.

Hemos presentado testimonios de personas que buscan que la delincuencia organizada le solucione sus problemas. No les queda de otra que pedir favores o que les ayuden a encontrar a las personas que eventualmente han desaparecido. La delincuencia organizada en ocasiones va por delante de la propia autoridad en estas circunstancias.

En algunos casos llegan a entregar juguetes o víveres, lo cual les genera enorme empatía. Entramos en los terrenos en donde no hay manera de distinguir lo que presumimos es bueno y malo en sociedad. Si a los ciudadanos les urgen soluciones a sus problemas y éstas vienen de la delincuencia organizada acaban siendo bienvenidas. Esto no quiere decir que no se esté dando una intensificación del hartazgo que se tiene en contra de los delincuentes, como se vio recientemente en el EDOMEX.

La cercanía entre delincuentes y comunidades es una de las manifestaciones de cómo los gobiernos en muchos casos acaban por fracasar por su incapacidad de resolver problemas, situación que compete al orden municipal, estatal y federal. A menudo circulan videos en donde se ve cómo la delincuencia organizada en grandes caravanas va entregando ayuda ante la mirada pasiva de la Guardia Nacional o de los militares.

La violencia política está desde hace tiempo entre nosotros. Lo que ahora la hace diferente es el crecimiento y expansión de los cárteles.

Un factor que ha adquirido gran relevancia es la integración, forzada o no, de muchos jóvenes a las bandas. Algunos de ellos además viven en las comunidades en las cuales se mueven las bandas.

A esto sumemos hechos enquistados en las comunidades. Existen viejos conflictos que se "resuelven" a balazos; todo tiene tintes de tormenta perfecta.

Por un lado está la delincuencia que quiere colocar a personajes que les ayuden en el "negocio", y, por otro, están los viejos y nuevos en las comunidades que en un buen número de casos los partidos políticos dejan pasar con tal de ganar elecciones sin importarles el costo de ello.

Es realmente complicado instrumentar una estrategia de seguridad bajo estos escenarios, pero hay que intentarlo a toda costa. Se puede tener un mapeo de las zonas de mayor riesgo, pero como suele suceder no se sabe dónde puede terminar por aparecer la violencia. El punto de partida es que tenemos zonas que se pueden claramente identificar de conflicto y de eventual violencia política.

Existen escenarios paralelos que tienen que ver con la violencia cotidiana que inevitablemente influirán en los ánimos de los electores. Estar en medio de la violencia inhibe cualquier participación. Es cuestión de ver lo que está pasando en algunas ciudades donde la gente ha optado por quedarse en sus casas ante los graves riesgos que tiene salir de ellas.

Otro caso a atender es donde se ha llegado incluso a proponer, a través de una legisladora, la posposición de las elecciones.

La violencia política no sólo pasa por los lamentables asesinatos, pasa por la intimidación, las amenazas, la creación de ambientes adversos, porque todo esto se mueve en los términos de la impunidad.

El gran riesgo es que en muchas comunidades se opte en el día de las elecciones por no salir a la calle.

## RESQUICIOS.

Ya es una constante que en cada celebración de un título de fútbol americano, beisbol y hasta hockey en EU las cosas terminen mal. La "fiesta" sirve en ocasiones como actos de protesta, pero también son parte de un vandalismo latente que permea ante cualquier pretexto en un país en donde las armas son parte de su idiosincrasia.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

**EL GRAN** riesgo es que en muchas comunidades se opte en el día de las elecciones por no salir a la calle

@JavierSolozano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 15.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Disuelven protesta en vías del Istmo de Tehuantepec

LA SECRETARÍA DE MARINA informó que un grupo de extrasabajadores del Frente Ferrocarrilero de Reconstrucción Sindical bloqueó las vías del tren que están a la altura del municipio de Matías Romero, ante inconformidades por la privatización, por lo que sus integrantes fueron desalojados tras el nulo diálogo.



**Sheinbaum llega al Vaticano; celebrará audiencia con el Papa.** La aspirante presidencial de Morena, PT y PVEM llegó a Europa la noche de ayer, para sostener un encuentro privado con el Papa Francisco, según información del periodista Ciro Gómez Leyva. Se prevé que la reunión tenga una duración de aproximadamente 45 minutos; esto se suma a la serie de actividades que ya tenía programadas la morenista previo a iniciar campaña.

**Asesinan a buscador en Chilpancingo.** Noé Sandoval Adame, miembro del Colectivo María Herrera Chilpancingo, ayer fue atacado a balazos en la localidad de Zumpango, en el mismo municipio. De acuerdo con reportes locales, el activista perdió la vida cuando fue trasladado a un hospital cercano a atender sus heridas; sin embargo, dada la gravedad de los impactos, no logró soportar el viaje y falleció de camino al nosocomio; la Brigada Nacional de Búsqueda exigió que se investiguen los hechos.

AMLO presenta estrategia contra el desabasto

# Gobierno va por perforación de pozos en Tizayuca para llevar agua a ZMVM

**EL MANDATARIO** asegura que hay capacidad de extracción suficiente del líquido en la extensión del AIFA y la Base de Santa Lucía; afirma que la escasez del recurso es prioridad de la 4T



**CRISIS DEL AGUA**  
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia para atender la crisis de agua en el Valle de México, que consiste en la perforación de nuevos pozos en la zona de Tizayuca, Hidalgo, para abastecer del líquido a la Ciudad de México y el Estado de México, además de la reparación de las líneas de distribución y de los equipos de pozos descompuestos.

**DE ACUERDO** con un reporte de la Comisión Nacional del Agua, 23 estados tienen presas con menos de 50 por ciento de su llenado total y 2 entidades, con 4 embalses vacíos.

## Eldato

Dijo que estas labores y la preparación de equipos para la perforación de pozos que servirán para extraer agua se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos de la capital del país, que encabeza Martí Batres, y del Edomex, a cargo de Delfina Gómez, así como con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Cuando se construyó el nuevo aeropuerto se hizo un estudio y se demostró que existe ese acuífero, pero lo mismo, no se trata de traer agua, sino que se vaya orientando el desarrollo urbano a donde hay agua. De esa zona se va a traer agua", agregó.

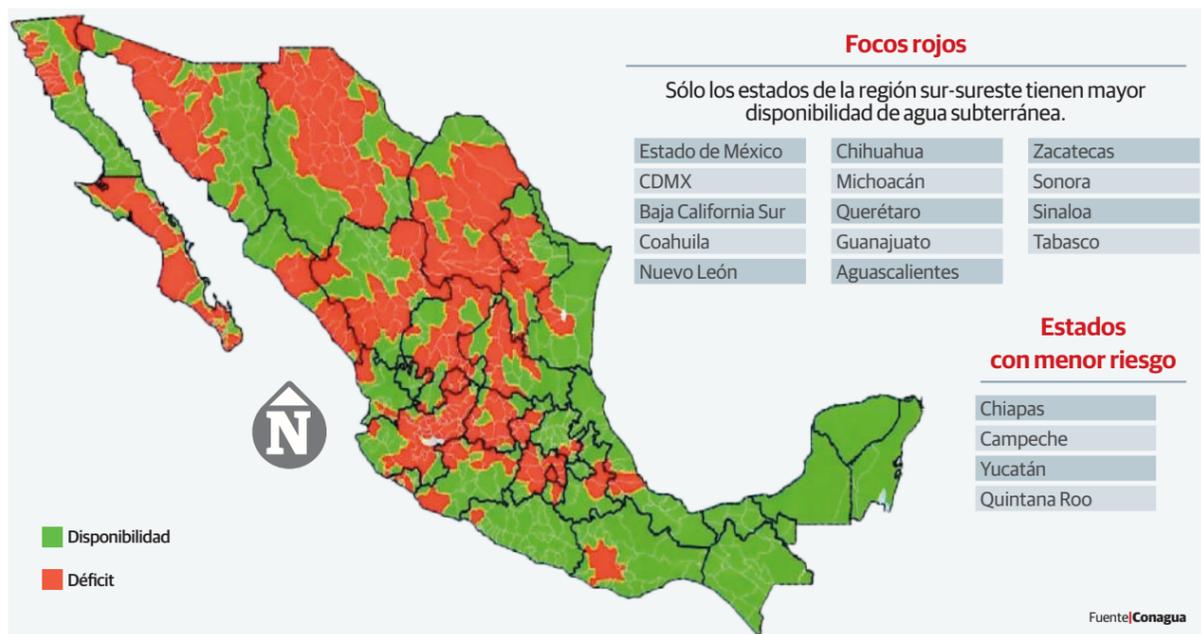
El mandatario argumentó que hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro.

"El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de Porfirio Díaz, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años;



**TAMBIÉN**, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto (...) Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



entonces, la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México, con un buen potencial de agua", detalló.

"Ahí se están perforando pozos, ahí hay agua suficiente y esa agua va a ayudar. Lo otro es hacer un acuerdo con el Estado de México, Hidalgo, la Ciudad de México, para aumentar el abasto", agregó. Luego de la reunión que sostuvo el martes con Martí Batres y Delfina Gómez, así como con el titular de la Conagua, Germán Martínez, el mandatario aseguró que se habló de la necesidad de invertir en la reparación de las líneas de conducción, porque es considerable todavía la fuga de agua por las tuberías que tienen mucho tiempo.

Explicó que también se ha hecho un trabajo de rehabilitación de pozos de la CDMX y el Estado de México, que en su mayoría están descompuestos, tal como se hizo en Acapulco después del huracán Otis.

"Les voy a poner un ejemplo: ahora hay más agua disponible en Acapulco que antes del huracán Otis. Afectó el huracán y se atendió el problema del abasto del agua", expresó al tiempo de destacar que es una prioridad de su Gobierno atender la escasez de agua en el Valle de México. "Ya se están perforando nuevos pozos para tener agua en el corto plazo y

se tiene un plan de mediano plazo para que no falte el agua ni en la Ciudad ni en el Edomex", insistió.

Asimismo, denunció que el tema de la problemática del agua comienza a politizarse y usarse como bandera, de cara a las elecciones de junio.

"También, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto, lo quieren agarrar de bandera", dijo. Sin embargo, estableció: "Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar a la ciudad, al Gobierno de la Ciudad y del Estado de México. Estamos en eso".

López Obrador presentó un mapa donde se observa la problemática que tiene el agua subterránea, pues en la mayor parte del país ya tiene "focos rojos" y sólo existe disponibilidad total en la región del sur-sureste en los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En el resto de las entidades, las que presentan mayor problemática son Estado de México, CDMX, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, Sonora y Sinaloa.

Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de

uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo cuarto de la Constitución, enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua, por encima de intereses particulares.

El Ejecutivo también impulsa la modificación al párrafo sexto del artículo 27 con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía.

Resaltó que el Gobierno tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; actualmente, el abasto adicional es de cinco mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II.

También se refirió a la celebración de un convenio que evitará la extracción irracional de agua en Cuatro Ciénegas, Coahuila: "Acabamos de tener un acuerdo y vamos a poner orden y aprovechamiento para que se sepa y nos ayuden en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, porque se están secando las pozas, las ciénegas, por la extracción irracional del agua, y eso sería algo terrible. (...) Tenemos que cuidar las ciénegas de Coahuila, todo esto tratando el tema del agua".

**70**  
Por ciento del agua se encuentra en el sureste

Algunos castigos propuestos

Cuando la falta la cometa un servidor público, podrían incrementarse hasta en una mitad.

FALTA	PRISIÓN	MULTA
Suministrar agua sin permiso y con el fin de obtener un beneficio económico	2 a 6 años	50 a 200 días
Extracción de agua de una fuente diversa a la autorizada	1 a 3 años	Hasta 100 días
Alteración o restricción de cualquier forma de flujo para suministro	2 a 6 años	Hasta 200 días
Extracción o apropiación del agua sin autorización	2 a 6 años	Hasta 500 días

## Plantean penas de hasta 9 años por "aguachicoleo"

**CRISIS DEL AGUA**  
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**MORENA EN LA CÁMARA** de Diputados presentó una iniciativa para tipificar la extracción, venta y almacenamiento ilegal de agua, también conocido como "aguachicoleo", con multas y una pena de que podría llegar hasta los nueve años de prisión. A propuesta de la diputada María Guadalupe Román Ávila y otros legisladores guinda, el proyecto sugiere reformar el Código Penal Federal para adicionar un capítulo: Delitos contra el servicio público del agua potable, por considerar que en los últimos años han proliferado actividades ilícitas dedicadas al robo y contrabando de este recurso ante la sequía y escasez.

**DIPUTADOS LOCALES** acordaron exigir a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México la inmediata creación de una fiscalía especializada contra el robo de agua.

**Eltip**

"Generando el llamado huachicoleo de agua, donde el robo de pozos y perforación de tuberías públicas se ha vuelto cada vez más rentable, al grado de crear un mercado negro que repercute en la vida de miles de personas y que es controlado, incluso, por grupos armados. Estas actividades ilícitas han provocado que se agrave el desabasto de agua", advirtió.

Por ello propone una pena de dos a seis años de cárcel y multa de 50 a 200 días de multa a quien suministre agua potable por medio de pipas u otro medio y con el fin de obtener beneficio económico, sin contar con el permiso para tal actividad.

Igualmente propone prisión de uno a tres años y hasta 100 días de multa a quien extraiga u obtenga agua de una fuente de abastecimiento diversa a la autorizada; de dos a seis años de prisión y hasta 200 días de multa a quien altere, impida o restrinja sin justificación cualquier forma de flujo de agua destinado al suministro.

Además, de dos a seis años y hasta 500 días de multa a quien sin autorización de la autoridad extraiga o se apropie del agua potable de la infraestructura hidráulica, sin importar el uso que le destine.

También de dos a cuatro años y hasta 300 días de multa a quien se ostente como dueño de un predio en donde exista una toma de agua y se apropie de este recurso natural.

**9**  
Años, las penas que se podrían alcanzar por efectuar "aguachicoleo"

## Condición de presas, crítica: exdirector de Conagua

# México "no aguanta" un año más con sequía

**CRISIS DEL AGUA**  
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**l exdirector de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) José Luis Luege Tamargo aseguró que el país no aguantará otro año con las mismas condiciones de sequía, debido a que el acuífero tarda en recargar muchos años y la condición de las presas es crítica.

**EN UN COMUNICADO**, la Conagua informó en días pasados que el Cutzamala lleva tres años con déficit de agua debido a la disminución de lluvias en la cuenca del sistema.

**Eldato**

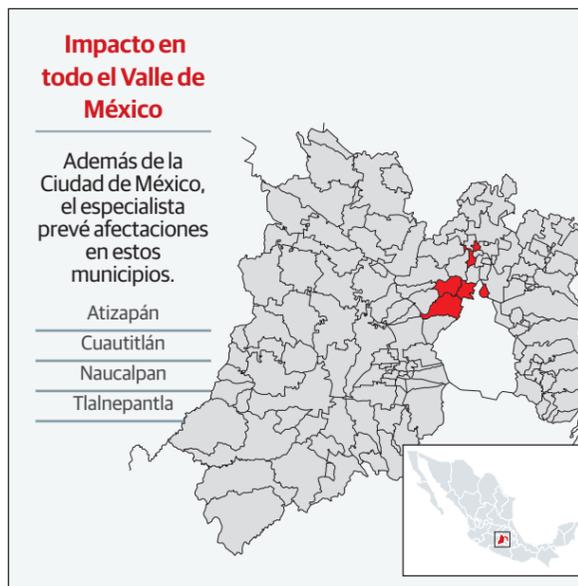
En entrevista con *La Razón*, explicó que a pesar de que se ha dicho que el punto crítico puede ser en junio, la realidad es que la baja capacidad de las presas del país puede mover esa fecha al mes de abril.

"Estamos frente a una verdadera crisis por la sequía que se sufrió el año pasado, aunado a las del 2021 y 2022. El Servicio Meteorológico Nacional calificó al 2023 como el año más seco de todos los registros históricos. Las grandes presas del país se encuentran por debajo del 50 por ciento, mientras que el Cutzamala está en 38 por ciento, y es de las más afectadas por la escasez de agua", explicó.

Señaló que el país se encuentra en una emergencia hídrica, lo que consideró como de seguridad nacional, por lo que reprochó que desde el 2023 se debió haber declarado desastre natural y que hasta el momento tampoco se ha hecho, cuando es urgente.

Mencionó que, en el Valle de México, los municipios mayormente afectados serán Atizapán, Cuautitlán, Naucalpan y Tlalnepantla, ya que dependen del 75 por ciento del agua que proviene del Cutzamala, y por lo tanto se requiere del

**JOSÉ LUIS LUEGE** explica que, aunque se prevé que el punto crítico sea en junio, esta fecha se puede adelantar; el panorama para este año depende de "cómo" evolucione El Niño, indica



**ESTAMOS FRENTE** a una verdadera crisis por la sequía que se sufrió el año pasado, aunado a las del 2021 y 2022. El Servicio Meteorológico Nacional calificó al 2023 como el año más seco de todos los registros

**José Luis Luege**  
Exdirector de Conagua

decreto de declaratoria para apoyar a esas localidades, con el fin de enfrentar la crisis con recursos.

"Es una situación de alto riesgo lo que pasa con el Cutzamala, pero también lo que pasa a nivel nacional", señaló.

Dijo que la decisión del Gobierno federal ante la escasez de agua es la de irse sobre el acuífero, que ya está altamente sobreexplotado, por lo que se vislumbra aún más crisis, ya que este se tarda en recargar muchos años.

Indicó que el panorama para 2024 depende de "cómo" se mueva o evolucione el fenómeno de El Niño, pero advirtió que "un año más con la sequía como la que tenemos será desastroso para el país".

En el plano legislativo, dijo que estamos mal, pues apuntó que hay "demasiada legislación" que no sirve para nada; sin embargo, dijo que la Ley de Aguas Nacionales es buena e integral, al plantear mecanismos para una mejor gestión,

pero aclaró que falta una ley general que reforme el artículo 4 constitucional.

Sostuvo que el punto de no retorno es el acuífero, pues las autoridades se espantan al ver las presas a la baja, cuando en realidad dicho acuífero tarda años en recargarse porque el agua se debe filtrar al subsuelo.

Estimó que el Sistema Cutzamala no va a tener agua, además de que al estar muy debajo los niveles de las presas, ya es muy difícil potabilizarlas.

En el más reciente informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se establece que el 75 por ciento de las presas del país se encuentran por debajo del 50 por ciento de su capacidad de almacenamiento y al menos cuatro ya están en cero por ciento, sin una gota de agua, y la tendencia sigue a la baja.

En el caso del Cutzamala, se encuentra al 38 por ciento de almacenamiento, su nivel más bajo en el histórico de su registro.

## Albergues ya restringen el líquido

**CRISIS MIGRATORIA**  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**ALBERGUES MIGRANTES** en la Ciudad de México alistan medidas preventivas ante la escasez de agua que se aproxima, debido a la elevada ocupación de personas.

Samantha Hernández, vocera del albergue Cafemin en la alcaldía Gustavo A. Madero, aseguró que se encuentran sumamente preocupados por la escasez del recurso, debido a que desde hace dos semanas no lo han tenido, pero que en este año se puede agravar, por los avisos

que las autoridades han advertido sobre la baja en las presas.

"Nosotros ya llevamos dos años sin agua y lo hemos dicho varias veces, pero si nosotros tenemos una capacidad de 600 personas en el albergue, la demanda es mucha y por ello tenemos que cuidar cada hora que tenemos", señaló a *La Razón*.

Indicó que las medidas que han tomado ante la falta de agua es comprar pipas con valor de más de dos mil pesos con sus propios recursos, pero aclaró que, si se viene una crisis mayor, va a ser más difícil el gasto. "Es doblemente preocupante porque es un doble gasto y ya no podemos más, pero la realidad es que tenemos que ahorrar de cualquier manera porque tampoco podemos sacar más recursos

para agua, por ello mejor administramos el agua", agregó.

Explicó que a los migrantes albergados se les permite bañar cada tercer día para ahorrar agua, además que reciclar el líquido lo más que se pueda para otros aspectos, como el sanitario.

Por su parte, Gabriela Hernández, directora de Casa Tochan en la alcaldía Álvaro Obregón, dijo que las medidas que van a tomar son la compra de más botes para apartar agua, ya que tienen tres tinacos que hasta el momento han abastecido a las 70 personas que se encuentran en el lugar.

"En caso de que nos vayan quitando el agua, vamos a tener que apartarla y por lo pronto, que la cuiden porque puede ser que el problema se agrave", detalló.

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Define lista de candidatos a Cámara de Diputados

# Morena anuncia que va solo en 40 de 300 distritos

Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que "están listos para la elección más grande de la historia de México", y afirmó que en coordinación con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, han definido la lista de 300 candidatos a la Cámara de Diputados; además, van sin coalición en 40 distritos y 12 estados, como estrategia para su plan C.

El dirigente nacional morenista compartió que también concluyó el convenio para el Senado, por lo que la coalición va en unidad en 20 entidades para ganar la primera fórmula, mientras que en 12 estados competirán por separados para ganar tanto la fórmula de mayoría como la de primera minoría, esto con el objetivo de reforzar su estrategia para dar vida al Plan C.

**EL DIRIGENTE** guinda señaló que las candidaturas a diputaciones plurinominales serán elegidas por tómbola, en una insaculación que se realizará, tentativamente, el domingo.

## Eldato

En rueda de prensa informó que, para la Cámara de Diputados, competirán en alianza en 260 distritos electorales, mientras que en 40 lo harán por separado, con la finalidad de obtener las diputaciones de mayoría y un mayor número de plurinominales.

Delgado subrayó que ayer se publicarían las listas por la noche y a partir del viernes serán los registros internos; al ser cuestionado respecto a si Marcelo Ebrard había realizado su registro al Senado, refirió que hasta el momento no lo había hecho.

**YA FUE** la candidata del PRI y del PAN a los Estados Unidos a pedirles que vengan a México a cuidar la democracia el día de la Constitución y tampoco les funcionó

**Mario Delgado**  
Líder nacional de Morena



**260**  
Distritos electorales en los que Morena competirá en alianza

**MARIO DELGADO**, líder de Morena, en conferencia de prensa, ayer.

En otro tenor, Delgado afirmó que "no hay ninguna encuesta que nos dé menos de dos a uno de ventaja", esto al referirse a la ventaja que tiene en las encuestas Claudia Sheinbaum, respecto a la precandidata de la oposición Xóchitl Gálvez.

"Aunque sigue pasando el tiempo y sigue siendo muy clara esta diferencia. Ya intentaron el ataque con los Xóchibots desde

hace... pues todo febrero. No funcionó, no se mueven nada las preferencias, ya fue la candidata del PRI y del PAN a los Estados Unidos a pedirles que vengan a México a cuidar la democracia el día de la Constitución, y tampoco les funcionó", dijo.

El dirigente agradeció al expresidente Felipe Calderón "de retratarse con ella (...)" porque pues es el jefe del narcoestado".

Agregó: "Está claro ahí, que cuál es la propuesta de Xóchitl: que regresen los tiempos de Calderón (...) Entonces Fox le ayuda aclarando que Xóchitl quiere terminar con los programas sociales y Calderón es la propuesta de seguridad. Entonces pues que no les extrañe que la inversión que ya calculamos y denunciamos de un millón de dólares a la semana en los Xóchibots, pues no les dé ningún resultado".

Delgado ratificó que este domingo acudiría al INE al registro formal, de Claudia Sheinbaum, como candidata a la Presidencia de la República, "ya se entregó la constancia de Morena; se entregó la constancia del Partido del Trabajo y se entregó la constancia del Partido Verde. Por lo tanto, los tres partidos vamos a inscribirla este próximo 18 de febrero".

Afirmó que este 1 de marzo, "vamos empezar desde el minuto uno con un *knockout* a la oposición. Vamos a llenar el Zócalo, vamos a abarrotar el Zócalo capitalino en el arranque de campaña de Claudia Sheinbaum para que no quede duda dónde está el apoyo del pueblo".



**TU CIUDAD  
TUS LOGROS**

EN TU CIUDAD



**TENEMOS 500  
COMEDORES  
COMUNITARIOS**

que ofrecen comidas a solo 11 pesos o gratuitas

**#TuCiudadTusLogros**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL

ANTROPOCENO



DINERO SUCIO E  
INJERENCIA EXTRANJERA

POR BERNARDO BOLAÑOS

**E**l dinero sucio es sólo de quienes tienen dinero. Los pobres están limpios de crímenes financieros no porque sean más buenos, sino porque no les sobran los billetes bien habidos, ni mal habidos.

Al anterior axioma hay que sumar otro: a la izquierda la suelen financiar sindicatos, a la derecha empresarios y, a ambas, algunos mafiosos buscando protección. A ambas. Esto tiene que probarse en cada caso, pero no hay una ideología que sea más hostil que otra a aportaciones de capos y maleantes. Por lo tanto, los reportajes sobre dinero del crimen en las campañas sean en México, en Colombia o en cualquier otra parte, no pueden esquivarse como los toreros esquivan al miura, con una capa y un gesto del brazo. Hay que refutar los presuntos hechos. No basta con gritar que se trata de un complot de comunistas o de banqueros, nacionales o extranjeros.

Hay otra verdad obvia en materia electoral: sindicatos, empresarios y mafiosos no sólo aportan en efectivo a las campañas, sino en especie, en forma de favores. Contribuciones pueden ser: mandar a los empleados a pintar bardas o hacer un reportaje a la medida. No debió sorprender tanto que, precisamente en año electoral en México, la revista *ProPublica* publicara una investigación sobre supuestos aportes del narcotráfico en 2006. Pero no siendo asombroso, sí es obvio que debe tomarse con un grano de sal, leerse como parte de la batalla de comunicación electoral. Se trata de una revista extranjera, igual que *The Economist*, que también se interesa hoy en nuestro mundillo político. *ProPublica* y *The Economist* son medios tan extranjeros como *Canal RED*, donde el alter-izquierdista Pablo Iglesias, desde España, hace reportajes excelentes contra el libertario argentino Milei y a favor del izquierdista colombiano Petro.

El voto es local y nacional, pero el debate democrático es necesariamente global en una era en la que el planeta está conectado. Ya en los años setenta del siglo XX un griego de apellido Costa-Gavras contribuía a la debacle electoral del comunismo en Francia, tras un filme sobre el estalinismo: *La confesión*. Un par de años después, el mismo Costa-Gavras desnudaba los crímenes de la CIA en Uruguay con *Estado de sitio*. Tanto la derecha como la izquierda francesa lo acusaron de propagandista, injerencista y manipulador. Pero hoy sabemos que Costa-Gavras estaba narrando hechos verdaderos y que era imposible refutarlos... porque ambos eran ciertos.

Han cambiado las plataformas: mientras que antes reinaba la televisión concesionada por el Estado y las películas proyectadas en enormes salas de cine, hoy tenemos los medios digitales y el riesgo de que magnates de *Silicon Valley* traten de influir en las elecciones, manipulando redes sociales, importante arena de discusión. Vigilemos y tengamos pensamiento crítico. Si en las elecciones del 2006 surgió el mito de un "algoritmo Hildebrando", hoy los algoritmos sí buscan lavarnos el cerebro.

Somos ciudadanos mexicanos y globales, tratemos de pensar, a pesar de todo. Los presuntos hechos que alegan medios extranjeros no son más, tampoco menos importantes.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
@bernardobolanos

No hay nada que temer: AMLO

# Descartan riesgo del crimen en elecciones

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**D**e cara a las elecciones del 2 de junio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay nada que temer ni hay riesgo, pues aseguró que el país está en paz y existe gobernabilidad.

"No hay ningún riesgo, el país está en paz, hay tranquilidad, hay gobernabilidad; estamos en campaña o en vísperas de iniciar la campaña el 1 de marzo y todo muy bien", subrayó.

Ante la advertencia de Citibanamex sobre un riesgo alto de intervención del crimen organizado en los próximos comicios, el mandatario federal comentó que la muestra de que las próximas elecciones no corren peligro es que los grupos políticos y líderes se pueden expresar sin problema, debido a que en su administración no existe la censura ni la represión.

**EN LOS ÚLTIMOS** nueve meses se han registrado 16 asesinatos a aspirantes a una candidatura, de acuerdo con el Primer Informe de Laboratorio Electoral.

## Eldato

"No vemos nosotros el que se desate la violencia política, electoral; va a seguir la misma tendencia a que disminuyan los delitos, sobre todo los homicidios. Tenemos 20 por ciento menos de homicidios y seguimos trabajando, no hay ningún problema", ratificó.

Sobre la supuesta presencia de grupos del narcotráfico en las elecciones, refirió que "ya no está (Felipe) Calderón ni (Genaro) García Luna, ya, qué más puedo decir". "O sea, antes había una asociación delictiva, llegó a existir lamentablemente un narco Estado, eso ya no existe en el país, no existe esa asociación", dijo.

López Obrador aseguró que no establece relaciones de complicidad con nadie, por lo que no hay nada que temer, a pesar de que están queriendo que se enarezca el ambiente político-electoral previo a los comicios de junio.

El grupo financiero Citibanamex calificó como alto el riesgo de que el crimen organizado intervenga en las elecciones presidenciales y locales en México, que se llevarán a cabo en junio.

"Un elemento de ese tipo de operación es la violencia política con la que el crimen interviene cada vez más en la competencia por cargos de elección popular, para intimidar o incluso eliminar a quienes amenazan sus intereses desde el ámbito de la autoridad civil", argumentó.

El Presidente anunció, por otro lado, que cada 15 días habrá una nueva sección en la conferencia matutina llamada "quién es quién en los bots", para hacer frente a la que consideró campaña de desinformación en las redes sociales, en contra de su persona y de su Gobierno.

Expuso que para evitar que la gente "se coma ese plato de mentiras" que hacen los "conservadores corruptos", es necesario que especialistas aclaren el mal uso de las

**EL MANDATARIO** asegura que el país está en paz y hay gobernabilidad; anuncia nueva sección de "quién es quién en los bots" en la mañana, para hacer frente a la desinformación



EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.

**“NO HAY NINGÚN RIESGO**, el país está en paz, hay tranquilidad, hay gobernabilidad; estamos en campaña o en vísperas de iniciar la campaña el 1 de marzo y todo muy bien  
Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

## López Obrador ve injusto juicio político a Mayorkas

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador defendió al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, del proceso de juicio político iniciado en su contra para destituirlo, lo cual calificó como injusto por cuestiones politiqueras, pues "él no tiene la culpa" del aumento de la migración.

Por el contrario, hizo un llamado a los congresistas estadounidenses a aprobar un fondo de 20 mil millones de dólares para los países de Centroamérica y el Caribe, principales expulsores de migrantes hacia Estados Unidos, atravesando por nuestro país.

"Ayer (martes), de manera injusta, pero por cuestiones politiqueras, se está queriendo desaforar a Mayorkas, lo desaforaron o aprobaron un juicio político, pero eso es propaganda porque él no tiene la culpa. Por qué no, si realmente tienen preocupación por los problemas que nos afectan a ambos países, en el caso de la migración, no aprueban apoyo a países de Centroamérica", afirmó.

**176**  
Mil 205 migrantes fueron arrestados en EU en enero

El mandatario informó también que durante su Gobierno han sido decomisadas 50 mil armas, de las cuales 70 por ciento procedían de Estados Unidos, en su mayoría de Texas, por lo que pidió al gobernador de ese estado, Greg Abbott, una explicación.

Cuestionó que del total del armamento incautado en este sexenio, alrededor de 17 mil llegaron por el lado del territorio texano, uno de los estados con mayores políticas antimigratorias en la frontera entre México y Estados Unidos.

"Hemos decomisado en lo que va del sexenio casi 50 mil armas. ¿Y saben la mitad de dónde proviene? El 70 por ciento de Estados Unidos, pero de ese 70 por ciento de Estados Unidos, la mitad de Texas. ¿Qué me responde a esto el gobernador de Texas?", cuestionó.

López Obrador expresó que las amenazas y ataques hacia México, y contra migrantes, tienen un interés electoral: "Hay que estar informando. Siempre va a haber esas balandronadas que van a intervenir y tomar medidas unilaterales. No hay que tomarlas muy en serio porque es temporada de elecciones".

redes sociales, mediante "bots" pagados, para denostar a su administración.

"Como la mención #narcopresidenteamlo, 170 millones de vistas; ese tema no lo voy a dejar porque necesitamos explicarle a la gente cómo es ese mecanismo de manipulación. O sea, no son personas de carne y hueso y un pedazo de pescuezo, sino son robots, pero, ¿cómo opera eso y cuánto cuesta?, porque estamos hablando de millones de pesos una campaña así.

"Voy a invitar a uno, dos especialistas, porque esa es una amenaza hacia delante, ya no en el caso de nosotros; afortunadamente, la gente está muy politizada, muy consciente; en vez de afectarnos, nos fortalece, pero van a continuar con eso. ¿Qué les queda?, el dinero, pero cuando hay un pueblo consciente, no les funciona", afirmó.

López Obrador indicó que es necesario proteger a los jóvenes, quienes están muy expuestos, y hay que informarles cómo operan estas "mafias de publicistas".

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Entre ellas, de un abanderado presidencial

# INE recibe cuatro solicitudes de protección a aspirantes

En la primera semana de aplicación del protocolo de seguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió cuatro solicitudes de protección de aspirantes, incluido de uno a la Presidencia de la República.

Sin precisar los nombres, el órgano electoral dio a conocer que se trató de un abanderado presidencial, aunque anteriormente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya le había designado equipos especiales de vigilancia a las abanderadas de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, y del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, por lo que sólo faltaba el de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

**LA AUTORIDAD** electoral ayer suscribió un convenio con la UIF para el intercambio de información que les permita el mejor cumplimiento de sus respectivas atribuciones.

## Eldato

La autoridad electoral administrativa informó que también recibió solicitudes de otros candidatos federales y uno local que participan en los procesos comiciales en los estados de Chiapas, Morelos y Veracruz.

“Ahí lo que se está haciendo, lo que nosotros presentamos en días pasados, fue el tema a nivel federal, este tema de réplica a nivel local. Y nuestros delegados y los presidentes de los institutos electorales locales hacen lo propio en la mesa estatal, es decir, y también seguirán este protocolo.

“**SE SOLICITA** la protección por parte de quien así perciba que corre el riesgo, se pone en la mesa y se actúa en consecuencia. Cualquier candidato de cualquier nivel en el espectro local, puede acudir tanto al Instituto Nacional Electoral como al Instituto Electoral Local

**Guadalupe Taddei**  
Consejera presidenta del INE



LA PRESIDENTA del INE, con el presidente de la CIRT, tras la firma de convenio, ayer.

“Se solicita la protección por parte de quien así perciba que corre el riesgo, se pone en la mesa y se actúa en consecuencia. Cualquier candidato de cualquier nivel en el espectro local, puede acudir tanto al Instituto Nacional Electoral como al Instituto Electoral Local, y se transmite

de manera inmediata su solicitud”, explicó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

En el mismo sentido se manifestó la consejera Carla Humphrey, quien señaló que ya con las mesas de seguridad instaladas y el protocolo en marcha, el insti-

tuto puede tramitar las solicitudes que reciba de candidatos federales y locales.

“Habría que decir que ya la presidenta (del INE) compartió un protocolo, por lo cual ya hemos recibido cuatro (solicitudes), me parece que nos dijeron ayer (martes), solicitudes de medidas de protección. Se extendió ahora, no solamente para Presidencia como dice la ley, también para diputaciones ya se había hecho en 2021, ahora senadurías y las nueve gubernaturas, ocho y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México”, apuntó.

Ayer, el INE firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), cuyo presidente, José Antonio García Herrera, explicó que a través de este acuerdo acompañarán al órgano electoral en la promoción y difusión del proceso electoral para fomentar el voto razonable y razonado de los ciudadanos y también para difundir eventos de relevancia en los comicios, como los tres debates presidenciales que están programados.

GOBIERNO DE MÉXICO

1999-2024

# AÑOS

A FAVOR DE LAS PERSONAS  
USUARIAS DE SERVICIOS  
FINANCIEROS

## CONDUSEF

<p><b>MUJERES</b></p> <p>Buscamos tu empoderamiento financiero para lograr libertad personal.</p>	<p><b>REVISA COMPARA DECIDE</b></p> <p>La plataforma más poderosa para saber qué producto o servicio financiero te conviene más.</p>
<p><b>ADULTOS MAYORES</b></p> <p>Incentivamos la inclusión y atención preferente en las Instituciones Financieras.</p>	<p><b>SNEF</b></p> <p>Semana Nacional de Educación Financiera. El evento más importante para adquirir herramientas enfocadas a la salud financiera.</p>
<p><b>SALUD FINANCIERA</b></p> <p>Pilar esencial en la construcción de metas que te lleven a una vida plena de bienestar.</p>	<p>Escanea el QR y...</p>

¡CONOCE MÁS DE NUESTROS PROGRAMAS GRATUITOS!

PULSO POLÍTICO



**NO VE AMLO VIOLENCIA POLÍTICA-ELECTORAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A pesar que hasta ahora más de media docena de candidatos o aspirantes a cargos de elección han sido asesinados e integrantes del personal del INE han resultado agredidos o son amenazados por grupos criminales en distintas entidades federativas, el Presidente declaró ayer que no ve que “se desate la violencia política-electoral”, en respuesta a la advertencia de Citibanamex de que hay una alta probabilidad de que el crimen organizado intervenga en la próximas elecciones.

Sostuvo que “no hay nada que temer”, que sus opositores están queriendo que se enrezezca el ambiente político, pero que “una cosa es la delincuencia y otra la autoridad, que antes era lo mismo, pero ya no está Calderón ni García Luna”, lo que obliga a preguntar cuántos asesinatos más tendría que haber para reconocer la complicada situación actual.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Por fin, la alarmante escasez de agua** en la capital de la República y en varios estados fue abordada por el Presidente al anunciar que se perforarán pozos en la zona del aeropuerto Felipe Ángeles y municipios de Hidalgo y el Estado de México para traerla y que no falte en esta capital, ya que cuando se construyó el AIFA se descubrió que existe un acuífero.

**Aprovechó para asegurar que la oposición** política busca sacar provecho en plena temporada electoral que es, justamente, de lo que se quejan habitantes de alcaldías del centro y oriente de la capital, de hacer lo mismo, frente al próximo proceso electoral, al no atender con celeridad las fugas.

**Dijo que “hasta Calderón que está en España** está hablando de la escasez de agua porque están queriendo politizar el asunto”, y mencionó a Santiago Taboada, candidato opositor a Jefe de Gobierno de CDMX, que es la mayor amenaza para la morenista Claudia Brugada, como uno de los que lo hacen para ganar votos.

**La Corte avaló la convocatoria** que el gobernador emecista Samuel García había impugnado para designar al nuevo Fiscal General. Al mismo tiempo, invalidó la lista de 63 aspirantes, aprobada por la Comisión Anticorrupción del Congreso, por incumplir requisitos, y ordenó reponer ese procedimiento con otros candidatos.

**Contraste fotográfico de las virtuales candidatas** presidenciales: mientras Claudia Sheinbaum aparece al lado de *El Canelo* Álvarez, Xóchitl Gálvez está con el Papa Francisco, durante su visita al Vaticano.

**La consejera presidenta del INE**, Guadalupe Taddei, respondió al PAN que ese organismo sí ha cumplido con generar mapas de riesgo y protocolos de seguridad, que en el blanquiazul no ven.

**Nuevo paro nacional de transportistas**, hoy, para exigir un alto a la violencia y asesinatos de conductores.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

**PROFESIÓN DE ALTO RIESGO**

El estudio del Colmex sobre la violencia electoral en 2020-2021 arroja lo siguiente:

Fuente: Colmex y Data Cívica

- 85%** de los homicidios (27) fue contra aspirantes a cargos municipales (alcalde, regidor o síndico) y 5 a diputado federal o local.
- LA MAYORÍA** de las víctimas (25) eran opositores al alcalde en turno.
- EN 87.5%** de los casos (28), no hubo amenazas previas contra los atacados y en 4 más, sí.
- EN 11 CASOS** pudo atribuirse claramente el homicidio a organizaciones criminales.
- EN OTROS 11** casos se concluyó que los perpetradores buscaban un beneficio en la contienda electoral.
- EN 6 CASOS** se mezclan las razones criminales y políticas, y en 4 las causas fueron personales.
- EN 15** de 32 casos hubo detenidos, pero no hay evidencia de sentencias firmes contra los presuntos homicidas y los autores intelectuales.
- DATA CÍVICA** registra mil 600 ataques desde el 2018; tan sólo en 2023 fueron 574
- CON VICENTE FOX** hubo un candidato asesinado y 23 políticos; con Felipe Calderón, 7 candidatos y 66 políticos.
- EN EL SEXENIO** de Enrique Peña fueron 54 candidatos y 213 políticos ejecutados, y con AMLO 36 candidatos y 432 políticos.

Expertos prevén más asesinatos de candidatos

# Anticipan exponencial alza de violencia política

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

En los próximos meses se advierte un aumento exponencial de la violencia en contra de aspirantes a cargos de elección popular, principalmente del ámbito municipal, advirtieron especialistas, al presentar la investigación “Urnas y Tumbas” donde se analizaron los 32 asesinatos políticos ocurridos en las elecciones de 2021.

Durante el seminario sobre Violencia y Paz organizado por El Colegio de México (Colmex), el investigador Sergio Aguayo dijo que “ahora ha surgido el fantasma de la violencia, pero no están solo ejecutando a candidatos sino también a otros líderes cívicos, periodistas, ambientalistas, defensores de derechos humanos, buscadoras, etcétera”.

Manuel Pérez Aguirre, investigador del Colmex y uno de los autores del estudio, señaló que en 85 por ciento de los asesinatos se trata de aspirantes a cargos municipales; la mayoría de las víctimas son opositores al alcalde en turno y sólo ocho por ciento de los atacados recibieron amenazas previas.

**POR PARTIDO** político, las víctimas en 2021 fueron 8 de Morena, 6 de MC, 5 del PAN, 4 del PRI, 2 del PVEM e igual número del PRD e independientes, y 3 de otros.

**Eldato**

Agregó que en el estudio, que abarca del 2019 a la fecha, se definió que marzo es el mes más letal porque los aspirantes pasan de pre a candidatos, y las víctimas son atacadas principalmente a balazos.

“Los niveles tan altos de violencia están enturbiando la calidad de la democracia y la gobernabilidad del país. En especial, la violencia electoral, aquella intencionalmente implementada por los perpetradores para modificar tanto los resultados en cuanto los procesos electorales, distorsiona las virtudes de un régimen democrático. El panorama es negro y turbio para las elecciones mexicanas.

“Si tomamos en cuenta que uno de los mayores logros de la transición mexicana a la democracia fue su carácter pacífico, la creciente violencia electoral resulta cada vez más perturbadora tanto para la democracia, como para las instituciones electorales en México”, alertó Pérez Aguirre.

Dijo que la lógica criminal no es la única responsable en los 32 homicidios perpetrados en el proceso electoral de 2021, ya que sólo en 11 casos pueden atribuirse claramente a las organizaciones criminales.

**ESPECIALISTAS** vaticinan un panorama negro y turbio para los comicios de junio; inseguridad enturbia la democracia y la gobernabilidad, dicen; en 2023 hubo 574 ataques electorales



Foto Especial

**36**  
Candidatos asesinados en el actual sexenio

PRESENTACIÓN del estudio Urnas y Tumbas, ayer, en el Colmex.

**LLAMA CNDH A ERRADICAR ACTOS AGRESIVOS**

**LA PRESIDENTA** de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, hizo un llamado a todas las personas que cumplen una función pública para que prevengan y erradiquen las diversas manifestaciones de violencia política, ante el inminente arranque de las campañas electorales.

Enfatizó que normalizar este tipo de conductas sólo seguirá evitando que nuestro país acceda a una

democracia plena, pacífica, inclusiva y participativa.

La ombudsperson subrayó el papel de la Comisión en la defensa de ese derecho, el cual fue motivo de tantas luchas de las y los mexicanos a lo largo de la historia de nuestro país, por lo que es importante que la actual CNDH no sea omisa, como lo fue en el pasado.

“En ningún proceso electoral posterior a 1990 la CNDH emitió opinión o resolución alguna respecto

a violaciones de derechos humanos cometidos en contextos político-electorales; una auto contención que no pasa desapercibida ahora”, expresó en sus redes.

Manifestó el compromiso del organismo autónomo para generar sinergias con instituciones electorales, siempre y cuando se coloque en el centro que los derechos político-electorales, cuyo respeto y garantía compete a todas y todos.

Jorge Butrón

En otros 11 casos se concluyó que los perpetradores buscaban un beneficio en la contienda electoral; en seis se mezclan las razones criminales y políticas, y en cuatro las causas fueron personales. En 15 de 32 casos hubo detenidos; sin embargo, no existe evidencia de que haya habido sentencias firmes contra los presuntos homicidas y los autores intelectuales.

Por su parte, Itxaro Arteta, vocera de Data Cívica, expuso que con base al análisis de esta organización “Votar entre Balas”, se han contabilizado más de mil 600 ataques desde el año 2018 a la fecha, y coincidió en que ocho de cada 10 víctimas son de nivel municipal.

Además, se descubrió que anteriormente los picos de la violencia se registraban en elecciones federales; sin embargo, ahora también en periodos intermedios, lo cual hace pensar que el 2024 será muy violento, subrayó.

Refirió que en 2023 registró 574 ata-

ques contra personas que manifestaron su deseo de contender en un proceso, y en varios de los asesinatos las víctimas no tenían posibilidades de ganar, pero dejó claro el mensaje de lo que puede pasar si las personas se oponen al poder fáctico.

De acuerdo con las investigaciones, en el periodo de Vicente Fox como presidente de 2000 a 2006, se registra un solo candidato asesinado y 23 políticos; con Felipe Calderón, siete candidatos y 66 políticos perdieron la vida; con Enrique Peña, 54 candidatos y 213 políticos ejecutados, y en lo que va del gobierno de López Obrador hay 36 candidatos asesinados y 432 políticos ejecutados.

El consejero electoral Martín Faz, consideró necesario presentar en el Consejo General del INE este análisis para determinar nuevos esquemas que ayuden a corregir cómo se otorgan los niveles de riesgo debido a que las amenazas en la mayoría de los casos no existen.

Pide no lucrar con asesinato de familiares

# Confía Monreal en estrategia contra crimen: "es correcta"

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l presidente de Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, ratificó su confianza en la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese al asesinato de dos de sus familiares, la semana pasada.

En conferencia de prensa, sostuvo que las medidas implementadas para abatir la violencia son las correctas y aseguró que encuentra certeza en la actuación de las autoridades.

"No me corresponde a mí cambiarla. Pero, yo creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República es correcta. Era tan profundo el tejido social destruido, que ha costado mucho trabajo revertir la tendencia que hasta ahora se había observado en el aumento de la inseguridad, y que, según estadísticas, datos de los últimos años, ha venido disminuyendo en deli-

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo señala que no cuenta con vigilancia y así va a seguir; asegura que se siente seguro y no cambiará hábitos; le toca al INE realizar mapa de riesgos, añade

tos significativos en el país.

"Entonces, yo tengo claridad en que todos tenemos que sumarnos en la búsqueda de la paz y la tranquilidad de México. No, yo estoy tranquilo y el mensaje que yo pudiera expresar es que tengo confianza en la autoridad, y que estoy seguro de que la verdad se sabrá", expuso.

Luego del asesinato de su cuñado, Juan Pérez Guardado, y su sobrino, José Antonio Monreal Martínez, se le preguntó si se siente amenazado y si recurrirá a medidas de seguridad extra, respecto a lo que el también coordinador de Morena sostuvo que se mantendrá sin protección.

"De hecho, no tengo seguridad, nunca he tenido. Tengo en el servicio público, ya voy a ajustar, 45 años, y nunca he tenido seguridad. Incluso ni aquí en el Senado, el único que me acompaña es quien

**NO ME CORRESPONDE** a mí cambiarla. Pero, yo creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República es correcta

**Ricardo Monreal**  
Presidente de la Jucopo  
en el Senado



EL SENADOR Monreal (2° de izq. a der.), en el sepelio de su cuñado, el 8 de febrero.

me ayuda a manejar; ni en mi casa, que es casa de todos, ni en ninguna parte tengo seguridad", declaró.

Monreal remarcó que no se debe lucrar ni "zopilotear" con las tragedias de otras personas, por lo que descartó que busque convocar al titular de la Guardia Nacional para que comparezca ante el Senado, como lo pidió la víspera la oposición.

Respecto a la violencia en los procesos electorales, el líder de la mayoría legislativa estimó que, a pesar de su negativa, sí le corresponde a instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE) realizar los mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad.

"Sí les toca. Ellos tienen que diseñar el mapa de riesgos y luego mostrárselo a la autoridad para que presten los órganos de seguridad, importancia y vigilancia en esas zonas. Se puede, es voluntad política. Para mí, es un tema que debe de

atenderse y que el INE y el Tribunal deberían estar levantando -lo saben ellos-, levantando un mapa de riesgos, de alta probabilidad de inseguridad", manifestó.

Respecto a los trabajos de coordinación para aprobar las reformas presidenciales, Monreal mencionó que su contraparte de San Lázaro, Ignacio Mier, le propuso que el Senado se haga cargo de dos de las mesas que han organizado: la de libertad y la de justicia.

"No lo hemos hecho, porque no he recibido la comunicación formal de la Cámara de Diputados. Una vez que reciba la comunicación formal, lo comentaré con los coordinadores de los grupos parlamentarios para ver si aceptan que trabajemos en conferencia en estos foros que ha convocado la Cámara de Diputados o si nos esperamos a que concluya el análisis la Cámara de Diputados y actuemos como Cámara revisora", declaró.

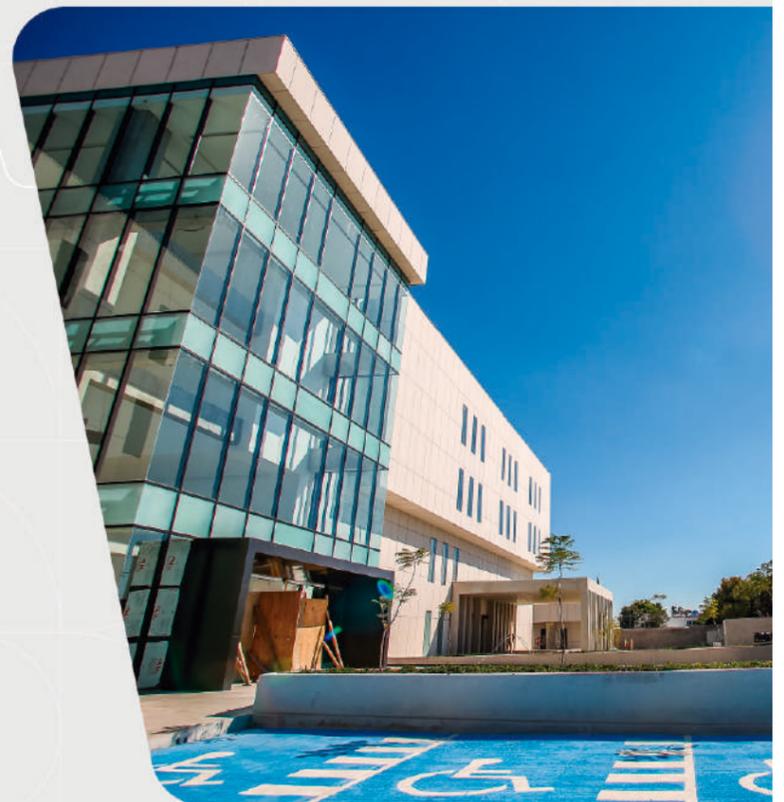
## Primero Jalisco, con el mejor sistema de salud en México

Hace quince años empezamos el camino para transformar nuestro sistema de salud, mejorando los servicios médicos de Tlajomulco. Con esa misma visión, en Jalisco defendimos nuestro sistema de salud del extinto INSABI y lo fortalecimos:

- ✓ Renovamos hospitales y construimos nuevos donde más se necesitaban.
- ✓ Entregamos bases a nuestro personal de salud para mejorar las condiciones laborales de quienes cuidan nuestra vida.
- ✓ Somos el primer estado del país en comprar vacunas contra el COVID-19 para proteger a nuestra población vulnerable.
- ✓ Garantizamos la cobertura universal e integral para las niñas y niños con cáncer y diabetes tipo 1.

Infraestructura  
y Obra Pública

Salud



# TEPJF llama al Senado a hacer nombramientos

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**MAGISTRADOS** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamaron al Senado a completar los nombramientos de 46 magistraturas de tribunales electorales locales que están pendientes desde hace más de un año, pues advirtieron la vulnerabilidad en la que ponen el proceso electoral.

Durante la sesión de la Sala Superior, al analizar un asunto relacionado con la integración del Tribunal Electoral de Nayarit, la magistrada decana, Janine Otálora, dijo: "Mantener órganos de justicia desintegrados es lo que los hace vulnerables y lo que permite, justamente, una mayor injerencia del poder político no sólo en su funcionamiento cotidiano, sino en su toma de decisiones."

**EL TEPJF** validó el acuerdo del Tribunal Electoral de Nayarit, por el que designó a dos funcionarios con motivo de las vacantes por conclusión del cargo de 2 magistrados.

## Eltip

"Tribunales integrados por una magistratura nombrada por el Senado y dos magistraturas en funciones son extremadamente vulnerables, ya que en sí no existe un régimen de responsabilidad respecto de quienes integran los tribunales electorales locales, menos aun tratándose de magistraturas en funciones", expuso.

Apuntó que de los nombramientos pendientes 36 son magistraturas locales, seis de salas regionales y dos de la Sala Superior, en referencia a las vacantes que dejaron José Luis Vargas e Indalfer Infante.

En el mismo sentido se expresó la magistrada presidenta, Mónica Soto, quien hizo el llamado a la Cámara alta para que complete las designaciones pendientes.

"Me sumo y hago mía la preocupación de quienes integramos este pleno y hago un muy respetuoso llamado al Senado de la República para que puedan llevarse a cabo los nombramientos faltantes en los organismos electorales, pues, básicamente en los Tribunales Electorales de la República Mexicana, las salas regionales y esta Sala Superior", expresó.

El magistrado Reyes Rodríguez dijo que las consecuencias por la falta de nombramientos pueden llegar al grado de generar problemáticas con las reglas de funcionamiento de una autoridad electoral, como fue el caso de Nayarit, donde ante la falta de quórum se tuvo de nombrar a dos magistraturas provisionales.

**HAGO** un muy respetuoso llamado al Senado de la República para que puedan llevarse a cabo los nombramientos faltantes en los organismos electorales

**Mónica Soto**  
Magistrada  
presidenta del TEPJF



SESIÓN de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.



LA PRECANDIDATA presidencial Xóchitl Gálvez, ayer, en reunión con feministas.

**ME REUNÍ** con feministas para dialogar sobre inseguridad y violencia contra las mujeres, representación política y acceso a la justicia. Las necesito con su talento y capacidad

**Xóchitl Gálvez**  
Precandidata  
presidencial de FCXM

Audiencia en el Vaticano duró 15 minutos

# Xóchitl Gálvez se reúne con el Papa Francisco

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**L**a precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, se reunió en una audiencia privada con el Papa Francisco en una visita que realizó a El Vaticano.

Aunque de acuerdo con su equipo el evento no estaba contemplado dentro de su agenda, se concretó el encuentro con el jerarca de la Iglesia católica luego de que la política hidalguense concluyó la gira de trabajo que realizó por España.

Aunque no se ofrecieron detalles sobre la reunión, se mencionó que la audiencia con el jefe de Estado Vaticano duró aproximadamente 15 minutos, en el marco de la visita que Xóchitl Gálvez realizó a la Basílica de San Pedro.

Con esta reunión, la abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM) dio por concluidas las giras internacionales, tras las visitas que realizó a Estados Unidos y a España, donde se reunió con miembros de la comunidad mexicana, así como con empresarios y algunos integrantes del ámbito político de los respectivos países que recorrió.

De regreso en México, Gálvez Ruiz dio a conocer en sus redes sociales que se reunió con un activistas para conversar sobre seguridad y violencia a las mujeres.

"Estoy convencida que ningún violentador debe acceder al poder. Me reuní con feministas para dialogar sobre inseguridad y violencia contra las mujeres, representación política y acceso a la justicia. Las necesito con su talento y capacidad",

**A SU REGRESO** al país tras una gira internacional por EU y España, la precandidata de FCXM se reúne con feministas; su equipo y morenistas chocan por espacio de conferencia

**EL DIRIGENTE** nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió al Presidente dejar de meterse en el proceso electoral, y al INE, suspender las mañaneras cuando empiecen las campañas.

## Eldato

publicó en su cuenta de X.

Este jueves, Gálvez retomará sus Conferencias de la Verdad y se preparará para su participación en la marcha rosa que se realizará el domingo próximo en defensa de la democracia, cuyo único orador será el exconsejero presidente Lorenzo Córdova.

Para la siguiente semana, la precandidata presidencial opositora tiene previsto llevar a cabo su registro formal como candidata ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para arrancar su campaña el 1 de marzo próximo, en Guanajuato.

Y precisamente en relación con la sede que Xóchitl Gálvez utiliza para sus Conferencias de la Verdad, su vocero, Max Cortázar, desmintió las acusaciones del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, respecto a que se trata de un espacio prestado por un empresario; precisó que el lugar es arrendado y que existe el contrato de arrendamiento que incluso está registrado ante la autoridad electoral.

"En relación al inmueble donde se realizan las Conferencias de la Verdad, vuel-

ve a mentir al decir que es prestado por un empresario ya que, el PAN cuenta con un contrato de arrendamiento registrado ante el INE.

"Sobre la persona a la que hace mención en una fotografía de Xóchitl Gálvez durante uno de sus eventos en la gira por España, vuelve a mentir, ya que quien está a su lado es Javier Fernández-Lasquetty Blanc, consejero económico de la Comunidad de Madrid. Por último, es falso que algún empresario hubiese patrocinado la gira de trabajo realizada en España por Xóchitl Gálvez", publicó en su cuenta de X.

Según Delgado, los señalamientos que hizo por el supuesto de tráfico de influencias en contra de Xóchitl Gálvez sólo los quería evidenciar, pero no quería hacer una denuncia formal para evitar que la aspirante presidencial de oposición se victimice.

En el debate en redes también participó Tatiana Clouthier, coordinadora de la vocería de Claudia Sheinbaum, quien aseguró que el lugar de las "mañanetas" es de un empresario al que supuestamente le dio permisos para construir edificios.

En respuesta, la jefa de la Oficina de Gálvez, Kenia López Rabadán, le pidió a "Tatis" que ordenara sus ideas, porque el lugar que señala no es donde se realizan las conferencias, por lo que le dijo que no debería permitir que Mario Delgado "te haga mentir".

# MC acusa a Morena de "buscar show"

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López, acusó a Morena de no buscar beneficios para la población con el diálogo nacional que ha propuesto para discutir las 20 iniciativas que envió el Presidente, sino más bien una "campaña" y un "show".

Entrevistado en San Lázaro, manifestó que no es necesario llevar todas las reformas propuestas a los foros y asambleas que se realizarán en todo el país.

"Lo que queremos es que se discutan ya, no necesitamos ir a un diálogo nacional para estas cosas que son evidentemente positivas para la sociedad. En eso, avancemos cuando quieran, lo que pasa es que tienen que hacer campaña de todo, no quieren beneficiar a la población, sino que quieren hacer un show de algo que sabemos todos que necesita el país", dijo.

Al igual que en el Senado, refirió, la bancada respaldará al menos 11 de los 20 proyectos presidenciales, pues consideró que algunos de ellos tienen "gran contenido de política social" que representa una

"deuda histórica" con el país ante la cual su bancada "sin duda va a apoyar".

Urgió que la discusión arranque lo antes posible en cuanto a garantizar la vivienda, mejorar el sistema de pensiones y reducir, apoyar a los jóvenes, garantizar el salario mínimo digno.

"Es algo que platicamos los coordinadores parlamentarios, porque hay una clara política social que sí hay que acompañar. Darle un trato digno a los animales, ¿quién está en contra de eso? lo proponga el presidente o lo proponga quien sea", agregó.

Libia García Muñoz Ledo reconoce que se requiere estrategia integral

# “Más allá de colores partidistas, se debe incrementar la coordinación”

**LA ASPIRANTE** a gobernar Guanajuato por PAN, PRI y PRD subraya que el problema de seguridad no es exclusivo del estado; mujeres vinieron a cambiar forma de hacer política, dice

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Con la realidad de un problema de inseguridad que afecta al Bajío, desde Guanajuato, la aspirante del PAN, PRI y PRD a la gubernatura del estado, Libia García Muñoz Ledo, plantea que, con independencia de colores en los gobiernos, debe haber una mayor coordinación entre el estado y la Federación.

En entrevista con *La Razón*, reconoce que se requiere de una estrategia integral para atender este flagelo que, subraya, no es exclusivo de Guanajuato, por lo que puntualiza que el esfuerzo se debe dar de manera conjunta entre los gobiernos local y federal.

**LIBIA DENISSE** García fue parte del Programa Nacional de Capacitación a Líderes Democráticos y Gerencia Política, por la OEA en conjunto con la Universidad de Guanajuato.

## Eldato

Afirma que, aunque trabajan para que el triunfo en la contienda presidencial sea para Xóchitl Gálvez, su compromiso es que, de ganar la gubernatura, establecerá una sinergia con quien quede al frente del Ejecutivo federal para pacificar el estado.

**Guanajuato se va a pintar como emblema de independencia y defensa de instituciones, ¿será el mensaje que estarán lanzando juntas?** Guanajuato es un estado que representa mucho para este país, es un estado donde se han venido fraguando las luchas más importantes por las libertades en México (...). Estamos llamados a aportar para lograr este cambio que buscamos para consolidar la democracia y yo creo que por eso Xóchitl Gálvez, representativamente, decide arrancar campaña con nosotros, porque es mandar un mensaje al país desde la tierra donde nació la patria, de que estamos listos para recuperar la patria.

**¿Será sencillo conservar el bastión panista de Guanajuato?** El PAN tiene gobernando Guanajuato 32 años y siempre digo que lo más valioso que nos han dado los ciudadanos en todo este tiempo ha sido su confianza; yo no doy por sentado nada, aunque hoy las mediciones me dan una clara ventaja sobre quienes están buscando esta posición. Lo que creo es que la confianza hay que ganársela, hay que ir por ella, donde está la gente, escuchar sus inquietudes, ir a convencerlos de que éste es un proyecto que los incluye a todos y que busca resolver los retos.

**En el desafío de la inseguridad, ¿cuál es el escenario?** Guanajuato no es

**Libia Denisse García Muñoz Ledo**  
**FORMACIÓN:** Licenciada en Derecho por la Universidad de La Salle del Bajío. Cuenta con una maestría en Derecho Constitucional y Administrativo y ha participado en el Seminario Internacional Mejores Gobiernos.  
**TRAYECTORIA:** Diputada local por el Distrito V en dos ocasiones consecutivas, durante la LXIII Legislatura (2015-2018) y LXIV Legislatura (2018-2021). En el 2021 fue designada como titular de la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo en la entidad.



LIBIA García Muñoz Ledo durante la entrevista con *La Razón*, el pasado martes.

La principal preocupación de los guanajuatenses es recuperar la paz y en ello estamos concentrando nuestros esfuerzos (...) **Pero también debo decir que la estrategia de los estados no se puede entender sin una efectiva coordinación con la Federación”**

una isla, no está aislado de lo que pasa en el resto del país; sin embargo, asumimos con mucho compromiso la responsabilidad que tenemos. La principal preocupación de los guanajuatenses es recuperar la paz y en ello estamos concentrando nuestros esfuerzos (...) Pero también debo decir que la estrategia de los estados no se puede entender sin una efectiva coordinación con la Federación. Finalmente, nuestras competencias constitucionales, los estados, los municipios, pero también la Federación, tenemos obligaciones de cara a los ciudadanos y hoy estaremos generando una vinculación mucho más eficaz con el Gobierno federal.

**Esta coordinación con la Federación sería entre mujeres. ¿Sería igual con Claudia Sheinbaum que con Xóchitl Gálvez?** Lo que he planteado es que, como responsable en este tema de Guanajuato, en su momento lo que buscaremos es generar una sinergia que nos permita trabajar por Guanajuato, más allá de colores partidistas. Creo que también las mujeres hoy venimos a cambiar la forma de hacer política; yo tengo mucha esperanza que quien llegue a la Presidencia de la República, nosotros creemos que será Xóchitl Gálvez y así estamos trabajando para que sea, pero en cualquier

caso necesitamos fortalecer la relación con el Gobierno federal y generar y pedir y exigir que verdaderamente haya una estrategia que dé resultados y que trabaje de la mano con las entidades federativas.

**¿La violencia va a permitir el desarrollo de los procesos electorales? ¿Existe algún riesgo de que afecte el proceso?** Las autoridades hoy son las responsables de garantizar un proceso electoral que se lleve a cabo con tranquilidad, en paz, en donde se garantice el derecho de los ciudadanos a participar, y yo creo que las últimas elecciones en Guanajuato dan cuenta de los procesos en donde hay una participación de los ciudadanos en este ejercicio democrático y donde también hay mecanismos muy claros de protección a los candidatos.

**El INE anunció el protocolo de seguridad para candidatos, que incluye a los que aspiran a gobernadores. ¿Lo solicitaría?** No. Puedo decir que me ha tocado recorrer el estado y lo he hecho de forma muy tranquila, recorriendo los municipios, las comunidades; por supuesto, los protocolos en materia de seguridad están ahí y garantizan la seguridad a candidatos en condición de riesgo, lo ideal sería que no fuera necesario utilizarlos, pero lo importante es que las autoridades estén preparadas para cualquier situación. En este momento me siento segura para llevar a cabo este proceso.

**Con el cambio de que son tres mujeres las que aspiran a la gubernatura, ¿el llamado sería a que no recurran a mensajes ofensivos, a violencia política de género?** Cada que hay un proceso electoral y que participan mujeres siempre hay violencia política en razón de género en diferentes ámbitos y magnitudes. Lo que aspiraría y lo que ofrezco es que, cuando participan mujeres, que respetemos; por supuesto que habrá contraste de ideas y eso no significa que estés vulnerando el respeto hacia las otras, pero sí creo

Los gobiernos, los partidos, tenemos que estar en una constante evolución, preguntándonos todos los días qué es lo que la gente quiere, **no sólo en los procesos en los que hay elección sino que el Gobierno y los partidos tienen que seguir cercanos a los electores, a los ciudadanos”**

que debe haber altura de miras, una claridad de que debe ser un proceso ejemplar.

**¿Qué incidencia tiene el discurso de polarización que se vive en el centro en el proceso electoral?** Lo que vemos es un país que está tremendamente polarizado, en donde el discurso de Morena, del Presidente, ha sido de división y ahí creo que Guanajuato ha logrado entender cuál es la realidad que vivimos. Guanajuato ha sido totalmente abandonado por el Gobierno federal en muchos aspectos, no se consolidaron los proyectos de agua necesarios para el estado, no vemos con solidez la estrategia de seguridad, no ha habido proyectos de infraestructura, se intentó retener el sistema de salud, la decisión que tomó el gobernador fue acertada y hoy tenemos el mejor sistema de salud; entonces, el sentimiento de la población es que ha habido un abandono de Guanajuato por parte del Gobierno federal y nosotros hemos sido un estado que ha buscado construir, ir avanzando y tenemos una sociedad muy participativa, somos pioneros en la participación ciudadana; entonces, sí permea un discurso de esta naturaleza, pero Guanajuato se ha mantenido muy firme en que hay que trabajar por el estado y eso se ve reflejado en las preferencias del electorado.

**¿El que ganara el PAN sería una ratificación a esta forma distinta de gobernar?** Los gobiernos, los partidos, tenemos que estar en una constante evolución, preguntándonos todos los días qué es lo que la gente quiere, no sólo en los procesos en los que hay elección, sino que el Gobierno y los partidos tienen que seguir cercanos a los electores, a los ciudadanos, escuchando qué es lo que se requiere.

**¿Cuál es su posición respecto al aborto y de matrimonios del mismo sexo?** Cuando fui secretaria de Gobierno sacamos aquella circular que permitió, de manera administrativa, que los matrimonios se pudieran llevar a cabo. Soy una mujer convencida de las libertades, que cada persona tiene que ser su mejor persona de ella, de él, y el Estado tiene que garantizar esas libertades. Creo en las decisiones informadas, en las políticas públicas que apoyen a las mujeres, que eviten las violencias, que permitan que haya opciones; creo en un Estado de libertades.

POST "ELECTORAL"



LA VIOLENCIA RONDA

POR PATRICIO BALLADOS V.

La violencia es antitética a la democracia. Esta última es la forma más acabada que han encontrado las sociedades para disputar el poder de forma pacífica. No puede existir una elección libre cuando es producto de la amenaza o el uso de la fuerza por parte de un agente externo. En México, la violencia y las elecciones están, por desgracia, altamente asociadas.

La violencia electoral se puede tipificar como aquella que tiene como objetivo determinar, posponer o influir en el resultado de una elección. Veamos los datos de los últimos 3 procesos electorales a nivel federal. Según Laboratorio Electoral, en el proceso electoral de 2018 se generaron 145 muertes por violencia. En 2021 se presentaron 88 víctimas fatales, mientras que en el actual proceso la cifra ronda en los 20 casos a cuatro meses de la jornada electoral. A estas cifras se deben sumar los casos de amenazas y agresiones no letales (tentativas de homicidio, lesiones, desapariciones, secuestros) que han sido recopiladas y clasificadas por el proyecto "votar entre balas" de Datacívica.

El *modus operandi* de la violencia electoral suele conducirse mediante dos mecanismos: captura o anulación. La primera suele ser poco pública y anecdótica. Es frecuente encontrarse con historias de aspirantes a candidaturas a las que "invitaron a no participar" o bien a registrarse como contendientes con "x" o "y" partido. El siguiente nivel es la violencia física, como desgraciadamente hemos atestiguado en estos meses.

Durante las campañas suelen registrarse actos de violencia —letal o no— a candidaturas. Por ejemplo, en una elección reciente en Valle de Bravo, Edomex, la candidata que lideraba las encuestas —deportista multipremiada y popular— fue secuestrada y liberada durante la campaña, optando por declinar informalmente dejando al partido sin candidatura asegurando el triunfo para su oponente. Sin que existan datos para el caso mexicano, es interesante un estudio en Colombia en donde se ha observado que los actos de violencia física suelen ser precedidos por un incremento en ataques y amenazas en redes sociales a manera de prevención por parte de la delincuencia.

Por último, la violencia puede estar presente durante la jornada electoral en la forma de intimidación para generar abstencionismo o, bien, para forzar acudir a votar por alguna candidatura o partido en específico.

A pesar de no ser responsable de combatir la violencia, el INE es el principal interesado en que las instituciones del Gobierno tomen las medidas necesarias para permitir el despliegue de las actividades de organización, las campañas electorales y la jornada. Lamentablemente, la Fisel ha renunciado a ser una fiscalía activa en éste y otros temas, por lo que no parecería factible esperar algo de esta instancia. La violencia es real y tiene el potencial de descarrilar el proceso electoral. El tiempo para tomar medidas para prevenirla se agota.



MINISTROS de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer al anunciar el fallo.



**SAMUEL GARCÍA**

@samuel\_garcias  
Gobernador de Nuevo León

**LA SUPREMA**

**CORTE** de Justicia de la Nación acaba de anunciar el fallo en el que ni Adrián ni sus cómplices pueden ocupar la Fiscalía. La ley nos dio la razón y pronto tendremos un fiscal que le responde a Nuevo León y no a la vieja política

Foto: Captura de video

Gobernador de NL da revés a PRI y PAN

# SCJN resuelve en favor de Samuel sobre fiscal

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de su segunda sala, resolvió ayer la Controversia Constitucional 238/2022, cuya litis versaba sobre lo actuado por el Congreso del Estado de Nuevo León dentro del proceso de selección del Fiscal General de Justicia de dicha entidad federativa; por tal efecto la Corte resolvió en favor de Samuel García.

La Corte concluyó que el Congreso, mediante la Comisión Anticorrupción, actuó de manera indebida al modificar injustificadamente, ya iniciado el proceso de selección, los requisitos que deberían reunir los aspirantes, en concreto, "el requisito de acompañar una Carta de No Antecedentes Penales expedida por la Agencia de Administración Penitenciaria, siendo ahora suficiente la manifestación bajo protesta de decir verdad, del aspirante".

La Segunda Sala de la SCJN determinó que esa modificación fue un actuar indebido por parte de la Comisión Anticorrupción, pues no le compete determinar las reglas del proceso de selección del fiscal General del Estado, en todo caso, cualquier cambio o modificación le correspondería al Pleno del Congreso.

**SEGUNDA SALA** ordena nueva terna para elegir al funcionario; señala que proceso de selección fue indebido; ni Adrián de la Garza ni Pedro Arce Jardón podrán ocupar el cargo

**EL PASADO** martes, el gobernador Samuel García publicó el decreto para que la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica se transfiera a la Fiscalía General de Justicia de NL.

**Eldato**

En dichas condiciones, la Segunda Sala declaró la invalidez del acuerdo emitido por la Comisión Anticorrupción del 8 de noviembre del 2022, emitido por el Congreso del Estado de Nuevo León, a través de su Comisión Anticorrupción, lo cual tiene como consecuencia que se reponga el procedimiento de selección a partir de ese momento, en el entendido de que la Comisión deberá, con libertad de decisión, continuar con su sustanciación.

Además se aclaró que en su momento, se debe emitir la propuesta de lista final de aspirantes al cargo respectivo, para lo cual deberá atender al cumplimiento, entre otros, de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Esto implicó que la controversia constitucional presentada por el gobernador

Samuel García, fue resuelta a su favor, debiendo ahora la Comisión Anticorrupción enviar una nueva terna de cuatro aspirantes, únicamente de aquellos aspirantes que hayan reunido en su totalidad los requisitos expuestos en la convocatoria original.

De esta manera se deberá enviar al Congreso un nuevo grupo de cuatro aspirantes para ocupar el cargo de fiscal en la entidad.

Así, el mandatario dio un revés a los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, con lo que ni Adrián de la Garza ni Pedro Arce Jardón podrán ser fiscales del estado.

"Ustedes saben que el PRIAN ha querido imponer a Adrián de la Garza en la Fiscalía para seguir cuidando desde ahí a todos los corruptos de la vieja política. Pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de anunciar el fallo en el que ni Adrián ni sus cómplices pueden ocupar la Fiscalía. La ley nos dio la razón y pronto tendremos un fiscal que le responde a Nuevo León y no a la vieja política", refirió García a través de sus redes sociales.

## Avalan buscar restos de revolucionario

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EN MEDIO** de reclamos de la oposición por la falta de apoyos para las familias de desaparecidos en México, el Senado aprobó la salida de una delegación de 20 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y 60 de la Armada de México a la isla Bocas del Toro, en Panamá, para participar en las tareas de búsqueda de los restos del general revolucionario Erasmo Garza Rodríguez, uno de los primeros hombres en oponerse a Porfirio Díaz y sobre quien el Presidente Andrés

Manuel López Obrador escribió un libro. La solicitud del titular del Ejecutivo Federal fue aprobada previamente en la Comisión de la Defensa Nacional, lo que detonó las críticas por parte de los grupos parlamentarios de la oposición.

La senadora de Acción Nacional, Kenia López Rabadán, aseveró que López Obrador y su estrategia tienen el récord "más inhumano" de 49 mil 389 desaparecidos en este Gobierno.

"¿Saben con quién las madres buscadoras están buscando a sus familiares? Con sus propias manos y con sus pro-

prios recursos. ¿Saben por qué? Porque López Obrador decidió dejar de darle recursos a la Comisión Nacional de Búsqueda y a las familias", manifestó.

El senador del Grupo Parlamentario Plural, Germán Martínez, aseveró que ahora se pretende inaugurar el "turismo militar".

"Y qué importa un narcisismo presidencial de ir a buscar a un general, que escribió el Presidente sobre el general, narcisismo militar, narcisismo presidencial, turismo militar, ¡qué pena!", expresó.

**20**  
**Elementos** de Sedena y 60 de la Marina participarán en la búsqueda

Indicadores de salud sexual

Encuesta señala que para su primera relación íntima, la mayoría de los adolescentes sí consideran el uso de condón.

	N	Frecuencia en miles*	%
<b>Inicio de vida sexual</b> Adolescentes que han iniciado vida sexual	605	3,991.93	22.8
<b>Uso de anticoncepción en la primera relación sexual</b> No usaron condón en la primera relación sexual	116	835.52	20.9
Usaron condón en la primera relación sexual	454	2,920.11	73.2

Fuente: Ensanut 2022

Cifras en porcentaje

## Usa preservativo, 74 por ciento de adolescentes

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

EN MÉXICO, 74 por ciento de adolescentes y 41 por ciento de la población adulta utilizó el condón en su última relación sexual, como método de prevención contra enfermedades de transmisión sexual y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), refieren los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 (Ensanut).

Sin embargo, para Sarai Canseco, especialista en enfermedades de transmisión sexual, los jóvenes desconocen las consecuencias de iniciar una vida sexual a temprana edad.

En el marco de la celebración del Día del Amor y el martes 13, el Día Internacional del Condón, la especialista aseguró que "debido a la inmediatez, los jóvenes quieren todo de manera rápida, incluyendo el experimentar una relación íntima, lo que puede derivar en problemas tanto físicos como mentales, ya que el cerebro no ha madurado lo suficiente y, si bien ahora recurren a métodos anticonceptivos, no hay un método eficaz para el no pertenecer".

EN EL CASO de la población adulta, un porcentaje considerable no utilizó anticonceptivos en la primera y última relación sexual, particularmente las mujeres, según Ensanut.

### Eltip

El Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (Censida) difundió información en la cual señala que el uso correcto del condón representa el método más efectivo para prevenir la transmisión del virus y los embarazos no planificados.

Debido a su relevancia en la salud sexual de la población, Censida informó que en 2024 se realizó la compra de 48 millones 086 mil 800 condones externos, lo cual representa un aumento de 60 por ciento con respecto a la adquisición en 2022, que fue de 29 millones 972 mil 200.

Además, este año estarán disponibles de forma gratuita en todos los centros de atención de la Secretaría de Salud un millón 706 mil 800 condones internos (antes denominados femeninos) y cuatro millones 790 mil 244 piezas de lubricantes a base de agua.

La especialista detalló que aun en tiempos donde existe información a sobremano es necesario que los padres se involucren en el día a día de los menores.

“DEBIDO a la inmediatez, los jóvenes quieren todo de manera rápida, incluyendo el experimentar una relación íntima, lo que puede derivar en problemas tanto físicos como mentales, ya que el cerebro no ha madurado lo suficiente”

Sarai Canseco  
Especialista en enfermedades de transmisión sexual

Sectur contempla 24 para este año

# Alistan eventos de talla mundial en Acapulco

## HURACÁN OTIS DEVASTADOR IMPACTO

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, aseguró que “van con todo” en la reconstrucción y promoción turística de Acapulco, con eventos de talla internacional y un avance para ocupación hotelera de siete mil 110 habitaciones.

En la presentación de Acapulco Renace informó que para el Tianguis Turístico asistirá como invitado especial el secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), así como 33 naciones que ya están confirmadas, 168 empresas nacionales, 125 internacionales, así como 510 compradores, entre ellos, 10 VIP.

EL PRIMER FIN de semana largo de este 2024, los destinos de Guerrero lograron captar una derrama económica de 250 mdp, con una afluencia de más de 38 mil turistas.

### Eldato

“Vienen diversas ferias y logramos recorrer el evento 15 días, por ello el Presidente Andrés Manuel López Obrador me dijo que vamos con todo para sacar el Tianguis, por lo que se convocó a todos los empresarios. Aquí lo que vale es la voluntad política del Presidente y por eso lo vamos a lograr”, dijo.

De esta manera, para los siguientes meses de este año se tienen contemplados 24 eventos y una llegada de 38 mil turistas. Entre otros se encuentra el Abierto de Tenis que se aceleró con la compostura y mantenimiento del estadio y se hará del 26 de febrero al 2 de marzo, con la participación de 11 jugadores en top 20 a nivel mundial.

Además del Abierto de Pádel del 18 al 24 de marzo en la arena GNP Seguros o el Torneo de Fútbol de Playa en el mes de diciembre. Otros eventos son el Campeonato Panamericano Senior, el Aca Bowl,

EL TITULAR de la dependencia, Miguel Torruco, expresa que el objetivo se logrará porque “lo que vale es la voluntad política del Presidente”; aceleran reconstrucción para recibir a turistas



EL SECRETARIO de Turismo en la conferencia de prensa Acapulco Renace, ayer.

el clasificatorio Olímpico Panamericano, entre otros.

Miguel Torruco Marqués adelantó que se inaugurará la Plaza de las Personalidades que han aportado algo en Acapulco, por lo que buscarán develar el busto de Alexander Von Humboldt por ser el primer viajero en México, además se planea que haya otro tipo de personajes mexicanos como María Félix.

Indicó que los eventos por confirmar son el Festival Internacional del Mariachi, la develación del billete alusivo a los sitios destacados de Acapulco; el evento Acapulco desde el Cielo donde personajes saltan de edificios; Lucha libre AAA; funciones de Box de hombres y mujeres, así como la construcción de un autódromo.

“En pandemia logramos sacar el sector turismo, por eso, para este año recibiremos 42 millones de turistas y 32 mil millones de dólares en ganancias”, explicó.

Mientras que Santos Ramírez Cuevas, secretario de Turismo de Guerrero, aseguró que se desea cambiar la imagen y per-

cepción de que en Acapulco no hay servicios, hoteles y actividades, cuando el tema de la reconstrucción ha sido muy rápida, por ello, dijo que el municipio ya está listo para comenzar a recibir a los turistas.

Detalló que hasta el momento hay 167 hoteles en servicio y siete mil 110 habitaciones disponibles para los turistas, además que el número sigue subiendo al paso de las semanas.

Señaló que la conectividad aérea está casi por completo restablecida y ya son tres líneas aéreas con cuatro destinos los que llegan a Acapulco. Respecto a la conectividad terrestre explicó que ya están al cien por ciento; mientras que ya hay siete cruceros internacionales que llegarán a Acapulco.

El funcionario estatal aseguró que en el tema de seguridad se encuentran trabajando para brindar la mejor protección a los turistas, además, aseguró que en Acapulco no hay ningún tipo de problema con el transporte público, ya que está operando al cien por ciento.

## Gallardo afianza alianzas en pro de SLP

### Redacción

PARA PROMOVER a San Luis Potosí y las ventajas que ofrece la región para el desarrollo económico y social, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona sostuvo un encuentro con la precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum; el boxeador Saúl Canelo Álvarez; el senador Manuel Velasco Coello y el diputado federal Miguel Torruco Garza, en el que se abrieron expectativas y visiones sobre el futuro de México y el estado potosino.

Durante la reunión del martes, Gallardo Cardona destacó que la colaboración entre distintos sectores demuestra un es-



DE IZQ. A DER.: Ricardo Gallardo, Claudia Sheinbaum y Canelo Álvarez, el martes.

fuerzo conjunto por impulsar el progreso y bienestar de la población, “reflejando así un compromiso firme con el desarrollo y la prosperidad de San Luis Potosí”.

Por su parte, Claudia Sheinbaum expresó su compromiso para dar continuidad a los proyectos de la Cuarta Transformación en San Luis Potosí, asegurando así la consolidación de los avances logrados hasta el momento y la implementación de nuevas políticas que beneficien a la población.

El reconocido boxeador mexicano mostró su entusiasmo por las acciones llevadas a cabo por el gobierno del estado, en particular, destacó las obras de infraestructura que han captado la atención a nivel nacional, como la construcción de la Arena Potosí, con lo que la entidad se pone a la altura de importantes ciudades del país.



BAJOSOSPECHA

MILEI CAMBIA DE OPINIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En noviembre de 2020, el actual presidente de Argentina, Javier Milei, decía en una entrevista: "El Papa, sí lo voy a decir de frente, es el representante del maligno en la tierra ocupando la casa de Dios".

Incluso, Milei lo calificó de comunista y dijo que todas las personas "comunistas eran un hijo de mier...".

En ese momento Milei era un analista político que participaba en un programa de televisión, donde el mayor atractivo era generar polémica.

Y desde esa declaración, Milei no escondió su rechazo hacia el primer Papa argentino, quien es hoy la cabeza de la Iglesia católica.

En septiembre de 2023, cuando ya era candidato presidencial, fue entrevistado por un medio en inglés donde le preguntaron su opinión sobre el líder del Vaticano y dijo: "El Papa juega políticamente. Ha demostrado una fuerte afinidad con dictadores como Castro y Maduro".

El Papa Francisco, a pesar de ser un hombre muy informado en la política y tener un peso muy importante en Argentina, en los años que lleva en el pontificado no ha vuelto a su país natal. La relación de Jorge Bergoglio con su nación está marcada por las tensiones de la política interna y sus vínculos con el peronismo.

Recordemos que Jorge Bergoglio, siendo un joven sacerdote durante la dictadura argentina, apoyó a los perseguidos y estuvo al lado de los familiares de los desaparecidos.

Mucha gente que estaba en contra del régimen del kirchnerismo, por el desastre en el que se encuentra el país desde hace años, perdieron en Milei una opción, porque la herida de los desaparecidos por la dictadura no se cierra.

Y es que, para Javier Milei, durante el debate preelectoral, cuando se refirió a los crímenes como "excesos" del régimen militar de Jorge Videla, los minimizó y aseguró que apenas eran unos ocho mil los desaparecidos, cuando en realidad fueron más de 30 mil personas las que perdieron la vida en esa dictadura de 1976 a 1983.

Quizá por esas diferencias venían los ataques de Milei al Papa Francisco. El pontífice ha tratado de no meterse en la política de su país, es más, ni siquiera aceptó las múltiples invitaciones para ir a Argentina, para que no se sintiera que su presencia podía interferir en los procesos electorales.

Pero Javier Milei cambió de opinión y visitó el Vaticano. El pasado domingo 11 de febrero, el presidente argentino estuvo en la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, donde se llevó a cabo la canonización de Mama Antula, la primera santa Argentina.

El lunes 12 de febrero, el Papa Francisco lo recibió en una audiencia en donde platicaron por 70 minutos, un encuentro que ya es considerado el más largo en toda la gestión del pontífice. Ahí se intercambiaron los típicos dulces argenti-

¿ERES TÚ, JUDAS?



PESE a que en el pasado llamó al Papa "comunista hijo de mier...", el pasado 11 de febrero el presidente Javier Milei tuvo un cordial encuentro con el pontífice en el Vaticano.

nos, alfajores, que son los favoritos del pontífice, quien no deja de llevar a Argentina siempre en su corazón, pero también quien ha sido muy respetuoso con la política de su país.

El tema económico fue pieza fundamental en el encuentro entre Milei y el Papa, pues tras su visita, en un breve comunicado el Vaticano señaló que "durante las cordiales conversaciones en la Secretaría de Estado" se abordó detenidamente "el programa del nuevo Gobierno para enfrentar la crisis económica" en Argentina, donde la inflación cerró el pasado año por encima del 200% y la pobreza afecta al 40% de la población.

De acuerdo con especialistas, el líder católico tuvo diferencias con varios presidentes argentinos, como Mauricio Macri y los Kirchner, Néstor y Cristina, hasta rechazó viajar al país sudamericano para evitar que su presencia se utilizara políticamente, y por eso no ha regresado a Argentina desde que fue nombrado Sumo Pontífice.

Hace un par de meses el discurso de Milei contra el Papa fue cambiando cuando se dio cuenta el actual presidente, que, para los católicos, el Sumo Pontífice es muy importante, y es que el 73% de la población argentina profesa esa religión.

Pero también es cierto que muchos argentinos estaban ya hartos de la fórmula de Sergio Massa y los kirchneristas que han sumido a Ar-

gentina en un desastre económico, con una inflación que supera el 160% y una pobreza que alcanza el 45% en un país en el que gran parte de la población se considera de clase media.

Ahora, tras su visita al Vaticano, en una entrevista a un medio italiano, el presidente Milei dijo que ha reconsiderado su opinión. Dijo que "uno evoluciona" y que una de las cosas que entendió es que el Papa es la persona más importante de toda Argentina.

Actualmente existen diferencias enormes entre los dos líderes que han decidido reconciliarse, el Papa basa buena parte de su labor pastoral en criticar las derivas económicas y medioambientales del neoliberalismo y aboga constantemente porque los poderes públicos protejan a los más vulnerables.

Mientras que Milei es un economista de extrema derecha, defensor a ultranza del libre mercado, aboga por un recorte radical del gasto público, una política amplia de privatizaciones y una intervención mínima del Estado. Entre sus primeras medidas, devaluó el peso en un 50%.

Hoy, todo indica que el Papa Francisco visitará Argentina en un contexto donde el nuevo presidente está frente a un difícil escenario para sacar al país del abismo económico que por décadas estaba sumergido. Un reto nada fácil para Javier Milei.

# Defienden reformas en materia ambiental

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal aseguró que es necesario prohibir el maíz transgénico para consumo humano en la Constitución, ya que pone en riesgo la salud pública y la existencia de los maíces nativos, lo cual se propone en la iniciativa de reforma enviada al Congreso por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es un maíz de laboratorio que tiene por objeto como función ser plaguicida y que contiene células alteradas, contaminan a los maíces nativos y ponen en riesgo tanto al maíz nativo como su entorno, como el huitlacoche o como las abejas", explicó René Sánchez Galindo.

El director general de Instrumentos Presidenciales y Asuntos Internacionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dijo que actualmente el maíz representa cerca del 50 por ciento de los nutrientes de la población mexicana, por lo cual resaltó la importancia para no permitir el uso del transgénico para consumo humano.

Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, mencionó que el grano es "base de nuestra identidad, alimentación y soberanía" y que la siembra de organismos genéticamente modificados está "directamente relacionada con el uso de sustancias dañinas para la salud, como el glifosato".

En el caso de la reforma para prohibir las concesiones a la minería a cielo abierto, indicó que esta es la más contaminante "ya que implica eliminar toda la cobertura vegetal y con esto se ahuyenta la fauna, después se destruye el suelo y el subsuelo al remover roca y minerales".

Sobre la prohibición del fracking, expuso que en esta práctica se emplean "hasta 750 productos químicos altamente tóxicos y hasta cancerígenos (metanol, benceno, tolueno, etcétera)".



LA SECRETARIA de Medio Ambiente, María Luisa Albores, ayer.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Alina Archundia  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva

Raúl Campos  
Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztli Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores

Omar Avalos  
Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:  
Comutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4570  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 15.02.2024

Tel. 555260-6001



## Detienen a generador de violencia en Michoacán

**MEDIANTE** una acción conjunta en la que participaron fuerzas estatales y federales, fue capturado Sigfrido "N" en el municipio de Buenavista. Pobladores de la comunidad de Pinzándaro lo identificaron como integrante de un grupo dedicado a extorsionar a productores de limón y a cometer otros delitos.

### TOP5 DEL FENÓMENO

De acuerdo con especialistas, la mayoría de ilícitos está relacionada con la contaminación del agua.

Estado	2022	2023	%
Hidalgo	0	7	700
Nuevo León	13	49	276.9
Guanajuato	8	21	162.5
Guerrero	7	14	100
Nayarit	21	40	90.4

Cifras en carpetas

Fuente: SESNSP

## Al alza, delitos ambientales en 18 entidades

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**ENTRE EL 2022 Y EL 2023**, los delitos contra el medio ambiente tuvieron diferentes niveles de incremento en 18 estados del país, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al respecto, la investigadora de la Universidad Autónoma de Guanajuato, Virginia Villalpando Vázquez, dijo a *La Razón* que uno de los delitos más comunes contra el medio ambiente es la contaminación del agua, un fenómeno que influye en la crisis de abasto.

Agregó: "El agua es un recurso natural, no renovable, y su contaminación es uno de los delitos contra el medio ambiente más recurrentes que cometen particulares, pero sobre todo empresas de todo tipo, en varios estados del país".

**LA ESPECIALISTA** Virginia Villalpando indicó que hay muchas empresas que contaminan el agua en varias regiones, lo que repercute en los problemas de abasto.

### Eltip

Explicó que un ejemplo de esta problemática se da en la ciudad de León, en donde se vive una gran controversia por el grado de contaminación del agua a causa de las empresas.

Comentó: "La industria de la curtiduría es una de las actividades principales de León, pero es altamente contaminante del agua por todo los residuos químicos que se eliminan en el proceso de transformar la piel del animal en cuero para hacer los zapatos. Se utilizan ácido, grasas y una serie de productos químicos altamente contaminantes".

En términos porcentuales, el estado en donde se presentó un mayor incremento en la incidencia de delitos ambientales fue Hidalgo, ya que en el 2022 sólo se abrió una carpeta de investigación, mientras que un año después la cifra fue de siete, lo que implica alza de 700 por ciento.

En segundo lugar está Nuevo León, con repunte de 276.9 por ciento, al pasar las carpetas de investigación de 13 a 49 entre el 2022 y el 2023.

**40**  
Carpetas se abrieron en Nayarit en el 2023

Vecinos exigen normalizar el abasto

## Regresan bloqueos a Cuernavaca por el agua

Por Redacción

**V**ecinos de varias colonias e integrantes de la Asociación Cívica Morelense Gustavo Salgado Delgado bloquearon durante varias horas la avenida Morelos, en el centro de Cuernavaca, para exigir que mejore el abasto de agua y que se cobren tarifas justas.

Los manifestantes se plantaron afuera del Museo de la Ciudad de Cuernavaca, en donde se llevaba a cabo una sesión del cabildo de la capital de Morelos.

**EL PASADO** 30 de enero, el SAPAC informó sobre una reducción en el nivel del manantial El Túnel, debido al inicio de la temporada de estiaje 2024.

### Eldato

Los inconformes desplegaron cartulinas con mensajes como "Basta de corrupción en el SAPAC y en el Ayuntamiento", "Todos los días son de lucha y de protesta, ¡Agua ya!" y "No al aumento a las tarifas", entre otros.

"La situación que enfrentamos como habitantes de Cuernavaca es lamentable, ya que nos vemos obligados a adquirir pipas de agua potable debido a la falta de suministro en nuestros hogares", expresó uno de los manifestantes.

Otro inconforme, quien dijo llamarse Antonio Rejón, mencionó que además del desabasto, muchos capitalinos padecen un incremento justificado en las tarifas, lo que afecta a muchas personas de la tercera edad que viven de sus pensiones.

"Por esta razón hoy estamos aquí, expresando nuestro descontento y exigiendo que se detenga el aumento en la

**CAPITAL DE MORELOS** vive caos vial por protesta de colonos y activistas en el centro de la ciudad; manifestantes reprochan a autoridades que suban tarifas sin mejorar servicio



Foto: Captura de video

**LOS MANIFESTANTES** obstruyeron durante varias horas la circulación vehicular en la avenida Morelos, afuera del Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ayer.

tarifa del agua y se nos suministre como es debido, pero en lugar de darnos agua nos quieren cobrar más", enfatizó.

El bloqueo provocó un severo caos vial en toda la zona centro de Cuernavaca, debido a que la avenida Morelos confluye con otras importantes vialidades que a su vez conectan con varias zonas de la ciudad.

En respuesta a las protestas, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, se reunió con dirigentes de la organización que encabezaba a los manifestantes, a quienes dijo que el municipio no tiene facultades para aumentar las tarifas del agua, y se comprometió a comunicar al SAPAC sus preocupaciones y demandas.

El alcalde aseguró que su administración ha invertido casi 60 millones de pesos en infraestructura hidráulica, lo que incluye la sustitución de 20 kilómetros de tubería para combatir las fugas.

La protesta de ayer se dio un día después de que decenas de habitantes de varias colonias bloquearan las calles aledañas a las instalaciones del SAPAC, para exigir solución a la escasez de agua, que se recrudeció a principios de año.

La nueva ola de reclamos por la falta del líquido empezó el pasado 1 de febrero, cuando integrantes de unas 400 familias de seis colonias del norte de Cuernavaca cerraron la circulación vehicular en varias calles, debido a que, dijeron, ya tenían 18 días sin suministro.

## Rescatan a mujer de cisterna en Colima

Por Redacción

**AYER SE INFORMÓ** que una mujer fue rescatada de una cisterna en la que la había encerrado su pareja sentimental desde hace varios días, en una casa ubicada en el centro de la ciudad de Colima.

Vecinos de la calle Nicolás Bravo pidieron el apoyo de las autoridades, debido a que escucharon gritos de una mujer que pedía ayuda.

Cuando los elementos de la Policía Municipal llegaron al lugar, encontraron a la víctima en una cisterna, amarrada y desnuda, y con signos de debilidad física.

Cuando la mujer de aproximadamente 33 años fue sacada del lugar, comentó



Foto: Especial

**MOMENTO** en que la víctima es liberada de su encierro, el martes.

que cinco días antes su pareja sentimental la golpeó en repetidas ocasiones y luego la fue a encerrar a ese lugar, al que es difícil acceder.

Al lugar también llegaron elementos de la Policía Estatal y del Ejército, los cuales tuvieron que subir por una escalera improvisada, hecha con tablas, y pasar por las azoteas de dos propiedades, entre ellas una fábrica de hielo, para llegar al punto de donde provenían los gritos de auxilio.

Tras su liberación, la víctima, a quien las autoridades sólo se refirieron como "Laura", de 33 años de edad, fue trasladada al Hospital Regional de Colima, en donde le realizaron una valoración médica, tras la cual se determinó que deberá permanecer internada al menos dos días, antes de poder regresar a su casa, en el municipio de Tecmán.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 15.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 10°



MAYORMENTE  
SOLEADO



ACTAS DE NACIMIENTO

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111



## Arranca vigilancia por temporada de cuaresma

EL PROGRAMA de verificación de negocios dio inicio ayer en el mercado de pescados y mariscos La Nueva Viga, ubicado en la Central de Abasto de Iztapalapa. Ahí se dieron cita la secretaria de Salud del Gobierno capitalino, Oliva López Arellano y el de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y otras autoridades.

Este 2024 recibe 28.6% menos que en 2019

# En plena crisis hídrica, el Sacmex arrastra castigo en su presupuesto



CRISIS DEL AGUA  
ESCAZEA EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso capitalino aprobó para este 2024 un presupuesto de 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), lo que representa una reducción de 28.6 por ciento respecto a lo ejercido en el 2019, el primer año de esta administración, que fueron 17 mil 63 millones 804 mil 467 pesos.

Durante los tres primeros años del sexenio, el organismo sufrió recortes a su presupuesto de manera paulatina año con año, hasta llegar al 2022 con una partida de 12 mil 879 millones 558 mil 614 pesos, es decir, cuatro mil 184 millones 245 mil 853 pesos (32.4 por ciento) menos que al inicio de la gestión.

**LA ALCALDÍA** Tlalpan invirtió en el 2023 171 millones de pesos en la contratación de pipas, para surtir agua a los habitantes de 210 colonias de la demarcación.

## Eldato

Al año siguiente el presupuesto subió ligeramente, apenas 1.1 por ciento, para quedar en 13 mil 31 millones 221 mil 44 pesos, y para el actual ejercicio el monto fue de 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos, 1.8 por ciento más que en el 2023, pero 28.6 por ciento menos que al inicio del actual sexenio.

El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el 2024 fue aprobado por el Congreso capitalino —a propuesta del Jefe de Gobierno, Martí Batres— el 15 de diciembre del año pasado, cuando ya se empezaba a resentir la crisis hídrica que se intensificó a principios de enero.

La disminución sostenida de recursos al Sacmex provocó opiniones encontradas entre diputados locales de la oposición y del oficialismo.

La diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra, consideró que la reducción del presupuesto al Sistema de Aguas afecta en varios aspectos e influye en la crisis hídrica, porque hoy en día hay muchas colonias que no cuentan con red hidráulica.

Añadió: “Y no hablo de la periferia, sino en el centro de la ciudad, es grave la reducción del presupuesto, cuando no todas las personas en esta ciudad reciben agua en una llave, como es el caso de San

**ORGANISMO** de aguas ejerce este año 13.2 millones de pesos, 3.7 menos que al inicio de la administración; oposición critica los recortes; Morena dice que Día Cero “es un invento de la derecha para generar pánico entre la población”

### Todas las voces

La situación presupuestal del organismo dividió opiniones en el Congreso local.



Carlos Cervantes  
(Morena)



Ernesto Alarcón  
(PRI)



José Gonzalo Espina  
(Asociación Parlamentaria  
Izquierda Liberal)



Polimnia Romana Sierra  
(PRD)

**NO TODO** está cargado al Sistema de Aguas, a las alcaldías les corresponde el cambio de tuberías, porque se les aumentó un porcentaje y finalmente la crisis de agua se está resolviendo con apoyo del Gobierno federal

**AHORA VEMOS** las consecuencias; necesitamos sentarnos con los integrantes de la Jucopo para buscar una manera de solucionar este problema; buscar como inyectar más dinero, de tal forma que podamos subsanar lo que se necesita

**SISE AUMENTA** un presupuesto no necesariamente se va a ejercer, esto del desabasto del agua se debe a las sequías, que no tienen que ver con lo que se ha inyectado; el tema del presupuesto es secundario

**LA REDUCCIÓN** del presupuesto al Sistema de Aguas afecta en varios aspectos e influye en la crisis hídrica, porque hoy en día hay muchas colonias que no cuentan con red hidráulica; y no me refiero a la periferia, en el centro de la capital

si bien la crisis no se resolverá en un año o de manera inmediata, urge empezar a buscar soluciones.

Señaló: “Tener alternativas nos va permitir tener en consideración, a nosotros y a los que vengan después, que se mantenga este tema en la discusión; yo voy a promover que se vea cómo podemos inyectar un poco más al presupuesto para enfrentar la crisis del agua”.

Por el contrario, el diputado de Morena Carlos Cervantes, miembro de la misma comisión legislativa, aseguró que la disminución del presupuesto de Sacmex “no es un retroceso, sino que la planeación se hace conforme a las necesidades del sector”.

Comentó: “No todo está cargado al Sistema de Aguas, a las alcaldías les corresponde el cambio de tuberías, porque se les aumentó un porcentaje y finalmente la crisis de agua se está resolviendo con apoyo del Gobierno federal”.

**A FINALES** del mes pasado, Sacmex puso en marcha un sistema de abastecimiento a través de pipas, las cuales pueden ser solicitadas por teléfono o por redes sociales.

## Eltip

El legislador morenista aseguró: “El Día Cero no existe, aunque llegara, tendríamos otras opciones, pero es un invento de la derecha para generar pánico entre la población en un año electoral”.

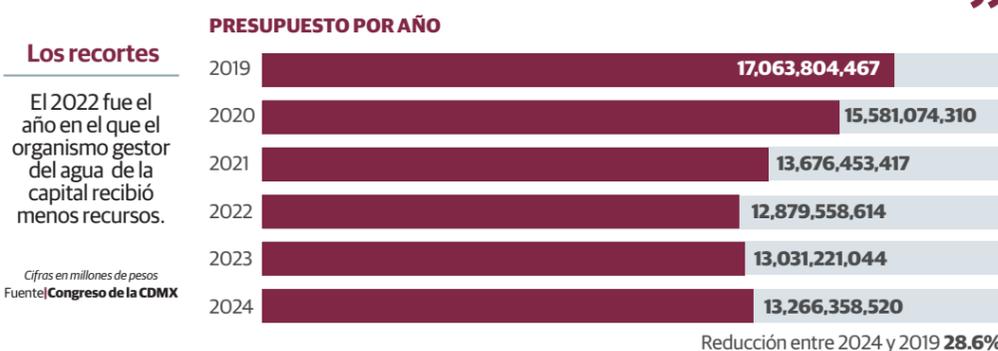
En ese sentido, Cervantes señaló que la ciudadanía no debe entrar en pánico, ya que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, está tomando medidas al respecto, “para no descabiar a la ciudad”.

Añadió que el presupuesto es “dinámico”, ya que cuando llega a pasar una emergencia en la capital, “se toman los recursos de donde existen”.

Otro integrante de la Comisión de Gestión del Agua, José Gonzalo Espino, quien pertenece a la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, dijo que el tema del agua es multifactorial, y acusó a los diputados de la oposición de usar la crisis como arma política.

Dijo: “Si se aumenta un presupuesto no necesariamente se va a ejercer, esto del desabasto del agua se debe a las sequías, que no tienen que ver con lo que se ha inyectado; el tema del presupuesto es secundario”.

Gonzalo Espino comentó que el presupuesto se aprueba basado en estadísticas del año correspondiente, así como en cifras que se planean con anticipación, y luego se debate.



Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, y en colonias y poblados de Xochimilco y Cuajimalpa”.

Polimnia Sierra hizo un llamado a las actuales autoridades capitalinas, pero también a los candidatos que pretenden gobernar la ciudad a partir de este año, a que entiendan que “esto es una urgencia y no debe ser un tema electoral”.

La perredista subrayó que hay un grave problema en la falta de mantenimiento a la red hidráulica, principalmente en Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, ya que estas alcaldías están conectadas directamente al Sistema Cutzamala.

Explicó: “Cuando hay cambio de presión aumentan las fugas; son las alcaldías que más reciben, pero también las

que más pierden y eso es por la falta de mantenimiento”.

El priista Ernesto Alarcón, integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua, sostuvo que la oposición ha dado la batalla año con año para que el Sacmex tenga más recursos, pero Morena y sus aliados siempre usan su mayoría para aprobar los presupuestos.

Subrayó: “Ahora vemos las consecuencias; necesitamos sentarnos con los integrantes de la Jucopo para buscar una manera de solucionar este problema; buscar cómo inyectar más dinero, de tal forma que podamos subsanar lo que se necesita”.

Alarcón sugirió que se reoriente el presupuesto del Sacmex para comenzar las tareas de rehabilitación de la red, ya que,

**38.7**  
Por ciento es el nivel actual de las presas del Cutzamala

**205**  
Kilómetros de tuberías tiene la red hidráulica

**EDICTO.**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 689/2018  
NOTIFICACION POR EDICTOS (A): ESTRADA RODRIGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO.  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINASTRATEGY MX, S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE C.V. ANDES MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ESTRADA RODRIGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO EXPEDIENTE 689/2018, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE LE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS DE ESTRADA RODRIGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO. LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUE A LA LETRA DICEN: PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA ENJUICIANTE FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, FUNDÓ SU ACCIÓN Y JUSTIFICÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO, SE CONSTITUYERON EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA; SEGUNDO, SE DECLARA JUDICIALMENTE EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DEL CRÉDITO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA EXHIBIDO COMO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO; TERCERO, ACORDE AL DERECHO DE PETICIÓN DE LA ACCIONANTE, SE CONDENA A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO A PAGAR A LA ACTORA FINASTRATEGY MX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 106,679.43 UDIS (CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2018 (6,005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$647,704.07 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 07/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO; LA CANTIDAD DE 35,722.00 UDIS (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2018 (6,005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$214,542.11 (DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.), POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN VENCIDA; LA CANTIDAD DE 161,872.72 UDIS (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2018 (6,005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$972,188.44 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS AL DÍA 31 DE MAYO DE 2018, EN TÉRMINOS DEL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA QUE SE HAGA EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CUARTO, SE CONCEDE A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL PRESENTE FALLO SEA LEGALMENTE EJECUTABLE. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES MATERIA DE CONDENA Y LAS QUE RESULTEN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA APERCIBIDOS QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO A LA ACTORA, QUINTO, SE ABSUELVE A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA EN EL INCISO D), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL EN ATENCIÓN, AL RAZONAMIENTO VERTIDO EN EL PRESENTE FALLO, SEXTO, UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO DE LA USURA DE LA TASA DE INTERÉS MORATORIA PACTADA POR LAS PARTES, ESTE JUZGADOR ARRIBÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA MISMA NO ES USURARIA POR TANTO, DEBE PREVALECER RIGIENDO, SÉPTIMO, NO SE HACE CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA OCTAVO, NOTIFIQUESE Y, A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", ASI, DEFINITIVAMENTE, LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE. CONSTE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, 23 DE ENERO DE 2024.  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".  
RÚBRICA  
LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

**EDICTO**

**EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INBURSA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE ECOMCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE RL DE C.V. CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA Y YOLANDA ROIZ RETAMOZA, EXPEDIENTE NUMERO 368/2020, LA SECRETARÍA "B", EL JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE:: Ciudad de México, a veintiseis de agosto de dos mil veinte. Agréguese a su expediente número 368/2020, el escrito de cuenta, con el que desahoga la vista ordenada, por lo que se atiende el escrito inicial y se acuerda: Se tiene por presentados al C. ARTURO VISOLO LOMELIN en su carácter de apoderado de BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA, personalidad que acreditan en términos de la c escritura número cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno de fecha dieciocho de junio del dos mil ocho, así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado INSURGENTES SUR NUMERO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, SEGUNDO PISO, COLONIA NAPOLES, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL NUMERO 03810 se tiene por señalado el correo electrónico y número telefónico para las notificaciones personales consiguientes, los que son arturovisoso@gmail.com , y por autorizadas a todas las personas que menciono para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos, incluso hacer el uso de medios electrónicos como la toma de fotografías del contenido de los autos, pero hasta en tanto comparezcan las personas que indica ante la presencia judicial y acrediten encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, deje copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, demandando las prestaciones que se señala de ----  
----- ECOMCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZA RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, ---- con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la ---- VIA ESPECIAL HIPOTECARIA ----  
----- y se ordena la anotación de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble controvertido, debiendo acompañar al efecto copias certificadas de la demanda e insertos necesarios y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a ECOMCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZA RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda y oponga las excepciones que tuviere. Con la copia cotejada del escrito de demanda y copia simple de éste auto fórmese la Sección de Ejecución correspondiente, y toda vez que el domicilio de la demandada se encuentra fuera del ámbito de competencia de la suscrita con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOS MOCHEIS, AHOME ESTADO DE SINALOA, a fin de que en auxilio de este Juzgado se sirva diligenciar el mismo, facultando al C. JUEZ Exhortado para que bajo su más estricta responsabilidad tenga por señalados nuevos domicilios, gire oficios, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles y acuerde promociones tendientes a la diligenciación del exhorto, recibir y ratificar firmas para convenio judicial, girar oficios a las Autoridades competentes de esa Entidad, incluso dictar medidas de apremio a efecto de localizar a los demandados, ECOMCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZA RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, Asimismo, con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, EN ATENCIÓN A LA DISTANCIA SE LE CONCEDE SIETE DIAS MAS PARA CONTESTAR SU DEMANDA, se conceden a la Autoridad Exhortada TREINTA DIAS HÁBILES para su diligenciación. Se previene a la parte demandada para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales le surtirán a través de Boletín Judicial de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. Previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente, certifique la secretaría la copia simple del instrumento que se indica para que obre en autos, por conducto de persona autorizada quedando razón por su recibo. En cumplimiento al Acuerdo Plenario 15- 02/2004 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión ordinaria de fecha trece de enero del año dos mil cuatro, se requiere a la parte actora en el término de TRES DÍAS y al (los) demandado (s) en el término concedido para contestar su demanda para que manifiesten mediante escrito su consentimiento para Publicar sus datos personales tal y como lo dispone el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el entendido que en caso de omisión a desahogar dicho requerimiento, constituirá su negativa, así mismo se hace notar que por datos personales se entiende como toda información relativa a la vida privada de las personas, de ahí que si alguna de las partes manifiesta que no es su deseo que se publiquen sus datos personales esto será motivo suficiente para que se omita la Publicación de los datos de todas las personas involucradas en el asunto. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuente con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México Código Postal 06720, con los Teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1480 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33- 49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gov.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-23-60 y 55-14-58- 22 mediación.familiar@tsjcdmx.gov.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace saber que en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente, con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Asimismo, y en cumplimiento al acuerdo 05/19/2020 emitido en sesión de fecha 09/06/2020 y acuerdo plenario CJCDMX-SG-PL-12970- 2020, se requiere a las partes del presente contradictorio para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES en unión de Secretaria Conciliadora en funciones de secretaria de acuerdos MAESTRA EN DERECHO JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. DoY fe. -- otro auto: Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a ECOMCAMPOS ACUICOLAS, S.C. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contactos a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y notificados por los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. - otro auto: Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil veintidós. Dada nueva cuenta en el expediente número 368/2020 y atento a las constancias de autos se precisa el auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veintidós, en donde dice: "... y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" ...", debiendo decir: "... y en el periódico "LA RAZÓN"..." lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Rodrigo Cortés Domínguez Toledano ante la fe y firma electrónica certificada de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada Jenny Karla Constantino Anguiano con quien actúa y da fe. DoY fe. -- México, Ciudad de México a treinta de agosto del año dos mil veintitres. V I S T O S, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido BANCO INBURSA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de (1) ECOMCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE R.L. DE C.V. (2) CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, (3) RAMÓN ISIDORO RETAMOZA APODACA Y (4) YOLANDA ROIZ RETAMOZA expediente número 368/2020, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y: R E S U L T A N D O -- En ese sentido, de una interpretación armónica de los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que protegen los derechos humanos al debido proceso y de acceso a la justicia, con el artículo 122 y 128, que prevén el emplazamiento por edictos en los juicios ordinarios, así como lo dispuesto en los artículos 8 de la Convención Americana sobre derechos Humanos respecto del derecho a un debido proceso legal, garantía procesal que debe estar presente en toda clase de procesos. Se ordena reponer el emplazamiento ordenado en auto de fecha 20 de mayo del año 2022 (visible en la foja 138), incluyendo el auto de veintiseis de agosto de dos mil veinte. Por lo expuesto y fundado es de resolverse y se: - R E S U L T A N D O: PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles. SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencia correspondiente A S Í, lo resolvió y firma el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Dr. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdo Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. - DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a once de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, y como lo solicita túmense los presentes autos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el primer resolutorio de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil veintitres. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales "Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales, a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

**Publicaciones** al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
**edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx**

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil, Expediente 415/2021.  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con número de EXP. 415/2021, SECRETARÍA "A", EL C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitres. --- A sus autos el escrito de cuenta del actor, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen: Se ordena emplazar por edictos a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, y toda vez que no fue localizado el demandado en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, por medio de EDICTOS, emplácese la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DIAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Yolanda Zequeira Torres ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintitres de junio de dos mil veintiuatro. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 415/2021 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de su apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que se acompaña. Se admite la demanda en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente, de aplicación en la Ciudad de México, en consecuencia se manda anotar la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír notificaciones y documentos y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos. Por señalado el número telefónico 5564996404 así como el correo electrónico: lic.esaumagnothem@gmail.com, en cumplimiento al acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuerzan el uso de medios electrónicos así como al acuerdos 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiuatro, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se le tiene proporcionando el correo electrónico y número telefónico antes señalados, por lo que se autoriza que las notificaciones personales se le practiquen por medio de estos medios de comunicación o vía electrónica. Por autorizado al profesionista que menciona en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación del exhorto, alegar en las audiencias, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal, y realizar cualquier acto que resulte necesario para la defensa de los derechos del autorizante, en la inteligencia que deberá exhibir la cédula profesional en la primer diligencia en que intervenga, así como estar inscrito en el Registro Único de Profesionales del Derecho, para su acreditación ante los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo perderá las facultades a que se refiere el artículo citado y únicamente se le tendrá por autorizado para los efectos de oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos. Se tiene como demandada a la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado de los autos dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que de no hacerlo así se le tendrá por ficamente confesos los hechos de la demanda que deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México. Y toda vez que el domicilio de la demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento a este auto, facultándose a dicho Juez para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, ordenar la inscripción de la demanda hipotecaria, apercibir e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar este auto, tener por señalados nuevos domicilios, acordar promociones necesarias para cumplimentar este auto. Se previene al ocurrente para que dentro del término de TREINTA DIAS haga las gestiones necesarias a efecto de diligenciar el exhorto anteriormente ordenado, con el apercibimiento que de no hacerlo, el mismo será devuelto por el juez exhortado sin necesidad de providencia Judicial. Se previene a la demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Se tienen por ofrecidas sus pruebas las que se reservan para ser admitidas o desechadas en su momento procesal oportuno. De conformidad con los artículos 481 y 482 del Código de Procedimientos Civiles, dígaselo al demandado que contrae desde el momento del emplazamiento la obligación de ser depositario judicial respecto de la finca hipotecada, así como de sus frutos; apercibido que de no aceptar dicha responsabilidad entregará desde ese momento la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar. Por disposición del artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles; se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México Código Postal 06720, con los teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1480 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gov.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-23-60 y 55-14-58-22 mediación.familiar@tsjcdmx.gov.mx" Así también se le hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace saber que en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente, con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Asimismo, y en cumplimiento al acuerdo 05/19/2020 emitido en sesión de fecha 09/06/2020 y acuerdo plenario CJCDMX-SG-PL-12970- 2020, se requiere a las partes del presente contradictorio para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES en unión de Secretaria Conciliadora en funciones de secretaria de acuerdos MAESTRA EN DERECHO JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. DoY fe. -- otro auto: Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a ECOMCAMPOS ACUICOLAS, S.C. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contactos a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y notificados por los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. - otro auto: Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil veintidós. Dada nueva cuenta en el expediente número 368/2020 y atento a las constancias de autos se precisa el auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veintidós, en donde dice: "... y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" ...", debiendo decir: "... y en el periódico "LA RAZÓN"..." lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Rodrigo Cortés Domínguez Toledano ante la fe y firma electrónica certificada de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada Jenny Karla Constantino Anguiano con quien actúa y da fe. DoY fe. -- México, Ciudad de México a treinta de agosto del año dos mil veintitres. V I S T O S, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido BANCO INBURSA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de (1) ECOMCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE R.L. DE C.V. (2) CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, (3) RAMÓN ISIDORO RETAMOZA APODACA Y (4) YOLANDA ROIZ RETAMOZA expediente número 368/2020, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y: R E S U L T A N D O -- En ese sentido, de una interpretación armónica de los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que protegen los derechos humanos al debido proceso y de acceso a la justicia, con el artículo 122 y 128, que prevén el emplazamiento por edictos en los juicios ordinarios, así como lo dispuesto en los artículos 8 de la Convención Americana sobre derechos Humanos respecto del derecho a un debido proceso legal, garantía procesal que debe estar presente en toda clase de procesos. Se ordena reponer el emplazamiento ordenado en auto de fecha 20 de mayo del año 2022 (visible en la foja 138), incluyendo el auto de veintiseis de agosto de dos mil veinte. Por lo expuesto y fundado es de resolverse y se: - R E S U L T A N D O: PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles. SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencia correspondiente A S Í, lo resolvió y firma el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Dr. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdo Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. - DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a once de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, y como lo solicita túmense los presentes autos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el primer resolutorio de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil veintitres. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales "Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales, a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL.  
RÚBRICA  
LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

#### EDICTO

A TAMPMS MODELS AGENCY, S.A. DE C.V. (ALLEGRA MODELS O ALLEGRA)

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL relativo al expediente número 33/2020, promovido por SALDANA MARTINEZ ALBERTO, DIANA ELIZABETH VARELA USAMI por su propio derecho y en representación de la menor NATALIA SALDANA VARELA en contra de CORPORACION INTERPUBLIC MEXICANA, S.A. DE C.V., RECKITT BENCKISER MEXICO, S.A. DE C.V. Y MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO, S.R.L. DE C.V. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México celebró audiencia que en lo conducente dice:

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES, en los autos del Expediente número 33/2020, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL ...

... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, 277 y 290 del Código Adjetivo Civil, se abre el presente juicio a prueba por un término de DIEZ DÍAS comunes para ambas partes. Y con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, toda vez que el litisconsorte TAMPMS MODELS AGENCY S.A. DE C.V. fue emplazado por edictos, se ordena publicar por edictos la apertura del presente juicio a prueba únicamente al litisconsorte TAMPMS MODELS AGENCY S.A. DE C.V., por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "LA RAZÓN"... EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. LUCIANO ESTRADA TORRES

Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "LA RAZÓN"

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA. "A" EXP: 25/2023. EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V. REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V. BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V.

En los autos de la VIA DE APREMIO, promovido por BANCOPPEL S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de JOSE BRITO SANCHEZ, DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., ROBERTO BRITO SANCHEZ, BRIGOTEX S.A. DE C.V., ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés, mediante el cual se ordenó la publicación de edictos para emplazar a DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V., haciéndole saber a los codemandados que con fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DÍAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de QUINCE DÍAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en de no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demanda confesándose o negándose y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por fictamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:

#### PRESTACIONES.

1).- El cumplimiento y ejecución en la presente VIA DE APREMIO del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte mismo que fue el elevado a la categoría de cosa juzgada y que trae aparejada ejecución por ministerio de ley.

2).- El pago de la cantidad de \$120,009,074.41 (CIENTO VEINTE MILLONES NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) por la falta de pago a cargo de "LAS ACREDITADAS" y "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS" y "GARANTES INMOBILIARIOS" del total antes reclamado, como suma total de las cantidades que se han liquidado como saldo resultante en el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por el contador facultado por mi representada y en el cual se hace líquida la suerte principal adeudada junto con sus accesorios, como son intereses ordinarios e intereses moratorios como se describe y detalla en el estado de cuenta certificado señalado. Este adeudo tiene como origen el acuerdo de voluntades celebrado entre las partes denominado Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte.

3).- Con fundamento en lo dispuesto en la CLAUSULA TERCERA del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte y tal y como lo pactaron las partes, solicito que Su Señoría le requiera a los codemandados DIPONT S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V. como "LAS ACREDITADAS", ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V., JOSE BRITO SANCHEZ, ROBERTO BRITO SANCHEZ Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. como "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS", BRISA JEANS S.A. DE C.V. Y ROBERTO BRITO SANCHEZ como "LOS GARANTES INMOBILIARIOS" para que en el término de CINCO días acrediten estar al corriente de sus obligaciones de pago y exhiban los comprobantes de pago en los que acrediten el cumplimiento voluntario de las obligaciones derivadas del citado convenio que se exhibe como documento fundatorio base de la acción.

4).- En caso de no exhibir los documentos con los que se acredite el cumplimiento voluntario de sus obligaciones por parte de los codemandados señalados, entonces se inicie inmediatamente la ejecución en virtud del incumplimiento del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte conforme a lo pactado en las CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA del convenio base de la acción de la siguiente forma de manera indistinta:

a).- Conforme a la CLAUSULA CUARTA se ordene a los "GARANTES INMOBILIARIOS" para que entreguen la posesión de los INMUEBLES que hace mención el convenio base de la acción a mi representada y se ordenen las diligencias correspondientes y necesarias para este fin incluyendo desde luego el uso de la fuerza pública, rompimiento de cerraduras y cualquier otro medio eficaz designado en el convenio citado para tal efecto siendo mi representado el depositario judicial.

b).- Que se inicie la etapa y procedimiento de remate de los INMUEBLES señalados, y para tal efecto mi representada una vez que lo ordene su Señoría se abra este procedimiento de remate desahogará el avalúo de los INMUEBLES conforme a la CLAUSULA QUINTA del convenio base de la acción para que se realice la subasta pública correspondiente en la fecha y hora que ordene su Señoría para que así mi representada obtenga con el producto del remate el pago total de las prestaciones principales y accesorias reclamadas reconocidas, liquidadas y adeudadas por los codemandados

5.- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.

Ciudad de México a 12 de diciembre del 2023.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

NOTA: PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIODICO LA RAZON Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.



Foto: Captura de video

2.8  
Grados fue la magnitud del mayor de los minitemblores

EN ALGUNAS colonias del poniente de la capital, los vecinos salieron de sus casas, ayer.

### Autoridades reportan saldo blanco

# Sorprenden en Valle de México 4 microsismos

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

La mañana de este miércoles, cuatro microsismos sacudieron diversas regiones del Valle de México, lo que causó inquietud y temor en algunas personas que los percibieron, pero sin que se reportaran víctimas ni daños materiales.

El primero ocurrió a las 06:42 horas con una magnitud de 2.8, en la alcaldía Magdalena Contreras; el segundo fue un minuto después, a las 06:43, con nivel 1.8, en la misma demarcación.

Horas más tarde, a las 9:15, el Servicio Sismológico Nacional informó que se registró otro en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, de 1.6 grados, y a las 11:59 hubo uno más, de intensidad 1.5, con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los minitemblores fueron percibidos en algunas colonias de las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, en donde varios vecinos salieron de sus casas como medida de protección.

En el mercado Mixcoac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a la hora en que ocurrieron los microsismos ya había algunos locatarios adentro, los cuales salieron a toda prisa, pues en esa zona sí se sintieron.

En publicaciones en redes sociales, vecinos del poniente de la ciudad com-

**DOS MINITEMBLORES** sacuden Contreras, uno Álvaro Obregón y otro Naucalpan; algunos vecinos del poniente de la CDMX salen de sus casas y refieren casos de crisis nerviosa

partieron sus impresiones, en las cuales referían que muchos llegaron a pensar que se trataba de un sismo de gran intensidad y que hubo gente que sufrió crisis nerviosa.

La joven Madeleen, quien vive en Álvaro Obregón, compartió: "Yo estaba en la escuela cuando pasaron los microsismos, me enteré por redes sociales y me preocupé por lo que pasó hace unos meses; le llamé a mi mamá, pero no estaba enterada, no los sentí y por fortuna, no pasó a mayores".

Poco después de que se presentaran los dos primeros minitemblores, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reportó saldo blanco en la capital.

A través de sus redes sociales, el mandatario señaló: "Me informa Protección Civil que no se reportan afectaciones en la Ciudad de México tras los microsismos registrados esta mañana".

Más tarde, por medio de una tarjeta informativa, el Gobierno capitalino detalló que los microsismos fueron percibidos en algunas colonias de cuatro alcaldías, pero confirmó que no hubo ni víctimas ni daños materiales.

Añadió que en cuanto se informó del fenómeno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha un protocolo de seguridad y vigilancia apoyado con el sobrevuelo de cuatro helicópteros del agrupamiento Cóndores, tras el cual reportó que no se presentaron afectaciones y sólo se llevaron a cabo acciones de evacuación en algunos edificios.

Dijo también que el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el sistema integrado de transporte se encontraba en óptimas condiciones, mientras que la Oliva López, secretaria de Salud, hizo saber que no se presentaron eventualidades ni en los hospitales que dependen de la capital, ni en los del IMSS-Bienestar.

El Gobierno local reiteró que la Ciudad de México está monitoreada a través de una red de más de 170 estaciones de registro sísmico que transmiten datos en tiempo real.

En tanto, el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano informó que no se activó la Alerta Sísmica debido a que se trató de movimientos telúricos de baja magnitud y con epicentro en la Ciudad de México.

**VECINOS** de la zona de Mixcoac aseguraron que los microsismos empezaron a presentarse a raíz de que inició la construcción de la Línea 12 del Metro.

**Eldato**

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Expediente 556/2018.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON LA LETRA F/00430, en contra de TANIA MYRELLA VALDOVINOS CUEVAS, expediente número 556/2018, se han señalado las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, del bien inmueble hipotecado en autos material del presente juicio y ubicado en: SUPERMANZANA 71, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, CALLE RETORNO PLAYA ENCANTADA, MANZANA 7, LOTE 2, NUMERO OFICIAL 122, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora en el de cuenta, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal Involucrado, para ser admitidos como tales.

SE CONVOCAN POSTORES  
Ciudad de México, 09 de Noviembre de 2023.  
c. secrEiaRio de acuerdos  
RÚBRICA  
LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ.

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE: 160/2023 SECRETARIA "B"

#### EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ARROYO GONZALEZ MARIA EN CONTRA DE TECNICOS MEXICANOS S.A., FRANCISCO ARROYO CISNEROS, C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA CODEMANDADA MORAL TECNICOS MEXICANOS, S.A., HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABLES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 11 DE OCTUBRE DEL 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 15.02.2024

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001



## Japón entra en recesión técnica

LA CUARTA economía más grande del mundo se contrajo 0.1% en el cuarto trimestre del 2023 en comparación con los tres meses previos, después de caer 0.4% en julio-septiembre frente al segundo trimestre, según datos provisionales del Gobierno.

BMV S&P  
57,248.47 ↑ 0.60%

FTSE BVA  
1,179.82 ↑ 0.57%

Dólar  
\$17,5800

Euro  
\$18.6500

TIEE28  
11.4983%

UDI  
8.092153

Centenario  
\$42,900

Mezcla Mexicana  
72.07 dpb

Da menos recursos para abasto de agua: HR Ratings

# Gobierno gasta más en pensiones y deuda que en infraestructura

EN 2023, la partida canalizada para el retiro de los trabajadores fue de 4.13% del PIB; la dirigida al pago de obligaciones financieras, 3.30% y la de inversión física, de apenas 2.81%; sector energético también tiene menos presupuesto

Por Fernando Franco e Ivonne Martínez

Los recursos destinados al pago de pensiones y al costo financiero de la deuda continuaron aumentando en 2023, mientras que los canalizados a inversión física (infraestructura), la cual genera empleo y crecimiento, no sólo retrocedieron, sino que fueron menores a los otros dos rubros, según la calificadora HR Ratings.

El gasto en pensiones contributivas (IMSS, ISSSTE, Comisión Federal de Electricidad, Pemex y Gobierno federal y otros) aumentó de 3.01 por ciento en 2014 a 4.13 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) el año pasado. Tan sólo del 2022 al 2023 se incrementó de 4.01 a 4.13 por ciento, destacó la agencia financiera.

"Durante la última década, el gasto en pensiones ha ejercido presiones importantes dentro de las finanzas públicas, al mostrar una tendencia ascendente. Consideramos que, relativo al PIB, el presupuesto orientado a este rubro continuará aumentando en 2024", expuso.

**DEL 2014** al 2023, el gasto destinado para pensiones contributivas subió de 3.01 por ciento a 4.13 por ciento del PIB; a esa cantidad se suma la partida canalizada a los adultos mayores.

**Eltip**

**EL PRESUPUESTO** a la inversión física presupuestaria cayó de 4.69 a 2.81% del PIB en la última década; energía, comunicaciones y transportes y agua, los más afectados.

**Eldato**

Cabe destacar que el rubro no considera las pensiones de adultos mayores, las cuales, en 2024, tendrán recursos por casi 500 mil millones de pesos.

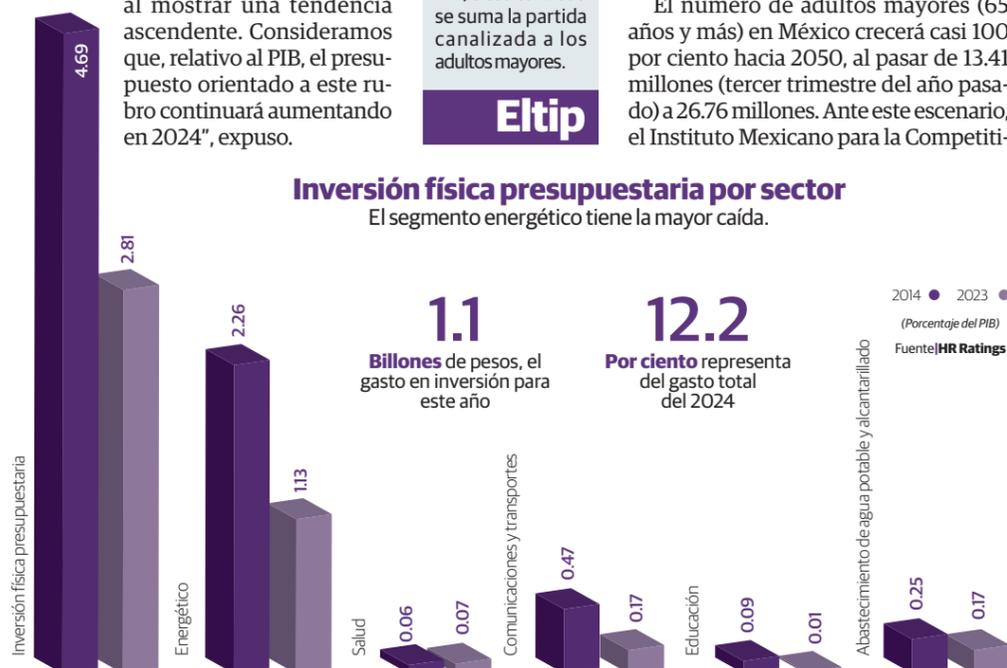
El envejecimiento poblacional será un "verdadero reto fiscal" para las finanzas del país por el gasto "explosivo" que implicará en materia de pensiones, según la Secretaría de Hacienda y analistas.

"La transición poblacional esperada para las siguientes décadas representa un reto creciente en el ámbito económico y fiscal", dijo la dependencia federal en los Criterios Generales de Política Económica 2024.

El número de adultos mayores (65 años y más) en México crecerá casi 100 por ciento hacia 2050, al pasar de 13.41 millones (tercer trimestre del año pasado) a 26.76 millones. Ante este escenario, el Instituto Mexicano para la Competiti-

### Inversión física presupuestaria por sector

El segmento energético tiene la mayor caída.

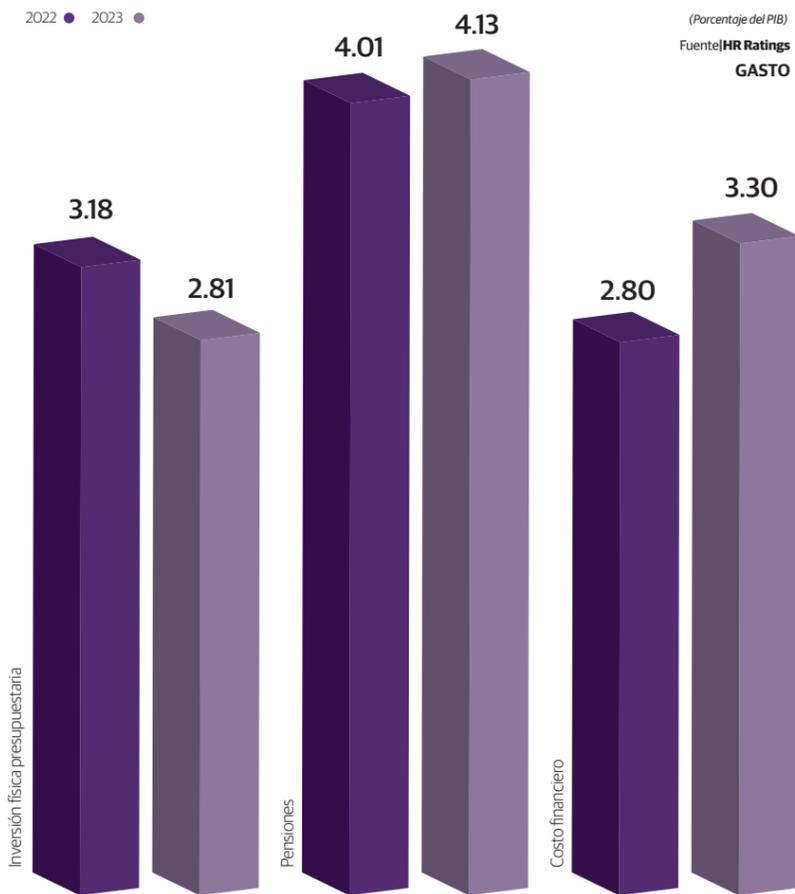


**1.1** Billones de pesos, el gasto en inversión para este año

**12.2** Por ciento representa del gasto total del 2024

### Cifras mixtas

Pensiones es el rubro que más consume recursos públicos.



### VEN OBJETIVO ELECTORAL EN PAQUETE ECONÓMICO

LOS RECURSOS del paquete económico 2024 tienen un "claro" objetivo electoral, ya que anticipa el mayor déficit fiscal desde 1988, dijo Citibanamex.

En un reporte, el grupo financiero destacó que entre 2000 y 2023, en promedio, el crecimiento trimestral anual del gasto público fue de 4.4 por ciento, mientras que éste se incrementa "fuertemente" durante el primer trimestre de los periodos de

elecciones, para promediar arriba de 11 por ciento.

Sin embargo, acotó que el aumento que se observa durante el primer trimestre del año electoral podría responder, en parte, al adelanto del gasto público y no necesariamente a un mayor monto en la partida presupuestal. Además, dijo, dado el periodo electoral, también se incrementa el recurso del Instituto Nacional Electoral para cumplir con su man-

dato de organización de los procesos electorales.

Citibanamex añadió, en un reporte, que el Producto Interno Bruto (PIB), el consumo e inversión pública se expanden dos trimestres previos a las elecciones y se contraen o crecen por debajo de su promedio dos trimestres después de las elecciones, evidenciando un "ciclo presupuestario" en México.

Por Fernando Franco

vidad (Imco) estimó que las pensiones para la población de la tercera edad requerirán 2.08 billones de pesos en 2050.

En tanto, HR Ratings destacó que el costo financiero de la deuda; es decir, el pago de comisiones e intereses, aumentó de 2.7 a 3.3 por ciento del PIB del 2019 al año pasado. Al ver del 2022 al 2023, el alza fue de 2.8 a 3.3 por ciento del PIB.

En contraste, los recursos destinados a la inversión presupuestaria cayeron en la última década de 4.69 por ciento a 2.81 por ciento del PIB. Así, del 2022 al año pasado, la baja fue de 3.18 a 2.81 por ciento.

"La inversión muestra un importante deterioro respecto al PIB", expuso la calificadora. Al interior, añadió, existen tres sectores que han reflejado una "fuerte"

reducción en su nivel de inversión, destacando el energético (2.26 a 1.13 por ciento en la última década), el de comunicaciones y transportes (0.47 a 0.17 por ciento) y el relacionado con el abastecimiento de agua potable y alcantarillado (0.25 a 0.17 por ciento), justo cuando se vive con más intensidad la crisis hídrica.

"A pesar de que en los últimos dos años se ha procurado un mayor gasto en inversión dentro de la obra pública, éste ha sido insuficiente para registrar un cambio de tendencia y continúa siendo inferior en prácticamente todos los rubros respecto a lo que se invertía hace 10 años", dijo en el reporte "Finanzas Públicas 2023: La trayectoria de la deuda se mantiene estable".

## PESOS Y CONTRAPESOS



### DEL AGUA (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El agua es un excelente ejemplo del problema económico de fondo, la escasez, el hecho de que no todo alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho menos gratis. También es un buen ejemplo del error que afecta a quienes confunden necesidades con satisfactores y satisfactores con derechos.

El agua no es una necesidad, tampoco un derecho. El agua es un satisfactor que satisface la segunda necesidad más apremiante de los seres humanos, beber (la primera es respirar y el satisfactor es el aire; la tercera es comer y el satisfactor es el alimento; aire, agua y alimento, los tres satisfactores básicos, las tres A's). La necesidad es beber y el satisfactor es el agua (que también satisface otras necesidades, menos imperiosas). El derecho es al consumo de agua, para lo cual hay que proveerla, provisión que tiene un costo, por lo que se genera un precio, que alguien tiene que pagar. Sin el pago del precio no hay recuperación del costo; sin recuperación del costo no hay provisión de agua; sin provisión de agua no hay, de entrada, satisfacción de la sed.

¿Cómo hay que entender, y por lo tanto practicar, el derecho al consumo de agua? Hay dos posibilidades. Primera: que el derecho de A al consumo de agua implique la obligación de B de proveérsela gratuitamente, lo cual, por el costo que genera dicha provisión, es imposible. Si A no paga por el agua que le provee B alguien más, C o D o E, de alguna manera, lo hace. Segunda: que el derecho de A al consumo de agua implique el derecho a la libertad para trabajar y conseguir agua, y el derecho a la propiedad sobre el agua conseguida, derechos cuyas contrapartidas son las obligaciones de los demás de no impedir o limitar el ejercicio de dicha libertad y el uso de dicha propiedad. ¿Cómo hay que entender, y practicar, el derecho al consumo de agua? ¿Según la primera posibilidad? ¿Según la segunda?

Leemos, en el párrafo sexto, del artículo 4 constitucional, lo siguiente: "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

¿De qué manera se entiende en la Constitución el derecho al consumo de agua? Como uno que tiene como contrapartida la obligación del Estado, que para todo efecto práctico es el gobierno en turno, de proveerla, lo cual puede hacer, pero de ninguna manera de forma gratuita, porque proveerla genera un costo, que genera un precio, que alguien tiene que pagar, ya sea el consumidor, ya el contribuyente. ¿Quién debe pagarlo? El consumidor.

Los recursos escasos, que no alcanzan para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho gratis, sobre todo si satisfacen necesidades apremiantes, como es el caso del agua, deben usarse de la manera más económica posible: lo mínimo necesario para satisfacer correctamente las necesidades, evitando el desperdicio, el uso de algo más que lo estrictamente necesario. ¿Cómo incentivar dicho comportamiento entre los consumidores? Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

## CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Reuters

México prevé importar entre 14 y 16 millones de toneladas (mdt) de maíz amarillo en 2024, una cantidad que está dentro del promedio anual, dijo el secretario de Agricultura (Sader), Víctor Villalobos.

El funcionario agregó que la cosecha de Chihuahua, el mayor productor del grano amarillo del país, se vio afectada "severamente", el año pasado, por la sequía que golpea al país, lo que elevó la importación para consumo pecuario; sin embargo, comentó, el déficit sería compensado con producción de la región sureste nacional.

EL TITULAR de Sader, Víctor Villalobos, dijo que la producción de Chihuahua, el estado con mayor participación en el sector, se vio afectada por la sequía del año pasado.

### Eltip

Villalobos no especificó si esa producción sería de maíz amarillo o blanco, pero señaló que, en caso de haber excedentes de blanco, el sector pecuario podría comprarlo para consumo animal.

"Para fines pecuarios, para los animales, da lo mismo que sea blanco o amarillo", comentó en conferencia virtual.

México es autosuficiente en producción de maíz blanco, pero importa grandes cantidades de amarillo, casi en su totalidad de Estados Unidos.

El titular de la Sader declinó dar una proyección de la producción de maíz en México para 2024 y dijo que se tendría un estimado en la segunda mitad del año, aunque reconoció que la sequía ha afectado el rendimiento.

A mediados de enero se registró un récord de 15.3 millones de toneladas de maíz estadounidense para envío a México en el ciclo 2023/24, de acuerdo con datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

México es el mayor comprador del mundo de maíz de Estados Unidos, su socio, junto con Canadá, en el tratado de libre comercio de América del Norte, T-MEC, y con el que mantiene una disputa sobre el comercio de maíz genéticamente modificado.

El Gobierno mexicano desea acotar el uso de maíz transgénico a alimentos industrializados y comida para ganado,



24

Por ciento es la participación a nivel nacional

Foto: Pexels

EN ENERO se registró un récord de 15.3 mdt de maíz provenientes de Estados Unidos.

Agricultura garantiza abasto

# Sequía impacta "severamente" cosecha de maíz

PARA ESTE AÑO se van a importar hasta 16 millones de toneladas del grano amarillo; México es el mayor comprador de este alimento en Estados Unidos

## COPARMEX CRITICA POCA ATENCIÓN A CRISIS DEL AGUA

EL GOBIERNO atiende "de manera superficial" la crisis del agua en las propuestas de reforma que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

En su opinión, este tema debe ser una máxima prioridad para el Estado mexicano y no puede estar sujeta a condiciones partidistas ni electorales; además, la agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional.

"Es una grave omisión que, dentro del paquete de 20 propuestas de reformas presentadas recientemente al Congreso, el tema del

pero vetarlo completamente para la elaboración de la harina con la que se preparan las tortillas, alimento básico de la dieta de los mexicanos, pues considera que afecta la salud. Washington dice que

la postura del Gobierno mexicano no está basada en datos científicos y llevó su inconformidad a un panel de disputas en el marco del T-MEC, que se espera se resuelva este año.

agua se aborde de manera superficial. La reforma planteada no resuelve en absoluto el problema", dijo.

Comentó que, "por desgracia y de forma alarmante", el "Día 0" comienza a vivirse en el país, por igual en Nuevo León que en la Ciudad de México, o igual de grave en Chihuahua que en Guanajuato.

# Consumo tiene tímido avance durante enero

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN EL PRIMER mes del año, el consumo privado, uno de los motores de la economía mexicana, registró un ligero aumento de 0.1 por ciento en la llamada cesta de enero, tras el estancamiento observado en diciembre pasado, cuando mostró un nulo avance, de acuerdo con estimaciones preliminares.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el rango de comportamiento mensual del consumo va de una caída de 1.3 por ciento a un cre-

cimiento de 1.5 por ciento, con datos desestacionalizados, es decir, eliminando las distorsiones de calendario.

El organismo reportó que el Indicador Oportuno del Consumo Privado estima un incremento de 3.6 por ciento en enero de este año respecto a igual mes del 2023, con lo que moderaría su impulso desde el avance de 5.2 por ciento, calculado para diciembre pasado.

El rango previsto para el primer mes del 2024 considera un crecimiento anual que va de 2.2 a 5.1 por ciento, con cifras desestacionalizadas, apuntó.

Datos del Inegi demuestran que, en



LA DEMANDA interna avanzó 0.1 por ciento en la llamada cesta de enero, frente a diciembre, según datos del Inegi.

### Eldato

noviembre, la demanda interna alcanzó un nuevo máximo en registro (109.25 puntos), con un crecimiento de 0.67 por ciento frente al mes previo. Además, está 8.09 por ciento por arriba de los niveles previos a la pandemia y sumó 33 meses al alza a tasa anual.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NUEVO IMPI, TRES DÉCADAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Nació como una de las entidades requeridas para generar la certidumbre jurídica que reclamaba en aquel entonces la instrumentación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; treinta años después, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) no sólo sigue siendo un baluarte para proteger los derechos de propiedad de marcas y patentes de un amplio abanico de productos y servicios, sino que ahora a cargo de José Sánchez Pérez amplía sus alcances para proteger y valorizar los productos elaborados por artesanos, pequeños productores y creativos que no habían tenido oportunidad de aprovechar el andamiaje institucional para empoderar sus tradiciones, cultura y capacidad económica.

El primer director del IMPI, Jorge Amigo, con base en la ley con que se funda la entidad, generó los primeros protocolos para registrar y acreditar los componentes de las marcas y patentes, así como para dirimir los conflictos que surgieran en torno a ello.

El IMPI se convirtió al paso de los años en la autoridad administrativa en el registro, acreditación y resolución de controversias. Le tocó abordar casos de altos vuelos y dispares, como el del gigante de los petroquímicos 3M contra la empresa reparadora de maquinaria agrícola TRI-Com sólo por la similitud fonética; el de Bardahl contra Disney por el uso de la imagen no autorizada del personaje Carrazo, controversia que tuvo un feliz desenlace; pro-

cesar el largo conflicto en torno a la marca Sonora Santanera o resolver el caso de la marca Starlink propiedad de StarGroup.

El instituto también tuvo que procesar los primeros registros de marcas de biotecnología, así como introducir tecnología de la información para acelerar el registro de marca y los signos distintivos que la definen. Es decir, se trata de una institución clave en la modernización económica con base en la globalización y competencia, siendo ya un referente para la Oficial Internacional de la Propiedad Intelectual que encabeza Daren Tang.

Actualmente, además de mantener los estándares de servicio para las grandes y medianas compañías, el IMPI también se enfila hacia

objetivos de mayor inclusión económica; el equipo de Sánchez Pérez acerca sus servicios hacia comunidades y poblaciones —a los cuales los anteriores funcionarios no visitaban— a fin de generar el paraguas de protección de las “indicaciones geográficas” y la asistencia para el registro de marcas y patentes, en igualdad de condiciones, para todos los que soliciten sus servicios.

La contribución del organismo a la economía mexicana, por lo tanto, será reconocida hoy con una estampilla postal (cancelación) emitida por el Servicio Postal Mexicano, que dirige Rocío Bárcenas, celebrando sus primeras 3 décadas.

**Farmaciototota, sin compras.** No está usted para saberlo, pero la Megafarmacia no ha empezado el proceso de compra de todos los medicamentos del mundo mundial que prometió Andrés Manuel López Obrador; los pocos productos con que cuenta para nutrir al sector público de salud se han tomado “prestados” del IMSS-Bienestar, que fueron adquiridos en la última compra complementaria en noviembre pasado por poco más de 321 millones de piezas de reserva. Al ritmo de consumo actual, esa reserva empezará a agotarse entrando en marzo próximo..., a menos que se realicen “compras de emergencia” por asignación directa a proveedores de las delegaciones estatales y a precios estratosféricos. La compra, nos cuentan, se atoró en el diseño elaborado por la subsecretaría de la Función Pública, Thalía Lagunas.

**Marina, el golpe económico al Cártel de Sinaloa.** La noticia de principios de esta semana aún debe aquilatarse en toda su magnitud. La acción emprendida por las fuerzas al mando del almirante Rafael Ojeda contra un enorme laboratorio de drogas sintéticas del Cártel de Sinaloa en Quiriego, Sonora, implica la pérdida de 700 millones de dólares para la organización criminal, una suma suficiente como para rehacer dos veces el Sistema Cutzamala. El impacto de mercado es aún más significativo pues sacó de circulación más de 1,350 millones de dosis de metanfetaminas cuya venta habría financiado otras actividades delincuenciales a costa de la salud y vida de los adictos.

**Autocuidado psicológico.** En un México azotado por el estrés, la llegada a CDMX del seminario sobre Tipos Psicológicos, dirigido por Antonella Galiè, representa una luz al final del túnel. El estrés y la ansiedad hacen estragos en la salud mental y física..., por lo que sorprende, entonces, que sólo el 11% de los mexicanos recurran a la meditación o al yoga, prácticas recomendadas por la misma Organización Mundial de la Salud para combatir dicho mal. El seminario se efectuará del 23 al 25 de febrero y propondrá soluciones efectivas para manejar el estrés al promover la autoconciencia y ofrecer herramientas innovadoras como el uso del simbolismo de las cartas de la baraja francesa para revelar aspectos de la personalidad de los participantes.

Relax, entonces.

DeRápido



Foto: Pixels

**RESPONDEN A COFECE.** Amazon y Mercado Libre negaron que pongan barreras a la competencia en comercio electrónico minorista en México, como determinó la Comisión Federal de Competencia Económica en una investigación preliminar. “Las prácticas procompetencia con las que operamos en México y en el mundo promueven la competencia e innovación en la industria minorista”, dijo un representante de Amazon.



Foto: Cuartoscuro

**AMÉRICA MÓVIL ABRE LA CARTERA.** El gigante mexicano de las telecomunicaciones, propiedad de Carlos Slim, invertirá siete mil millones de dólares en 2024, informó ayer el director financiero de la compañía, Carlos García. La cantidad es ligeramente menor a la del 2023, cuando inyectó ocho mil 600 millones de dólares; el menor monto obedece a los grandes recursos que destinó en años anteriores y que optimizaron a la compañía.



Foto: Cuartoscuro

**BIVA APOYA A LAS PYMES.** La Bolsa Institucional de Valores presentó su iniciativa de aceleración de alto impacto para incorporar hasta 50 mil pequeñas y medianas empresas al financiamiento bursátil, pues 77 por ciento de las unidades económicas que están en crecimiento no cuenta con una fuente de inversión eficiente, dijo Santiago Salinas, director de Relaciones Institucionales y Gobierno del mercado bursátil.



EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

BRÚJULA ECONÓMICA



TASA DE INTERÉS: CAMINO HACIA EL DESCENSO

POR ARTURO VIEYRA

Dois noticias económicas fueron publicadas la semana pasada que son en apariencia contradictorias. Por un lado, la inflación mostró de nueva cuenta un incremento en su tasa anual, al mismo tiempo que Banco de México (Banxico) en su comunicado de política monetaria mandó señales de una posible baja en la tasa de interés.

Un análisis más detallado de la información del Inegi y de Banxico cancela esta contradicción. Comenzando con el indicador de precios, se reporta que en enero la inflación general repuntó a 4.88% anual, el tercer incremento anual en forma consecutiva. Este dato es sin duda negativo; no obstante, si atendemos a que los impulsores fueron los precios del jitomate y la cebolla (del componente no subyacente), las preocupaciones se matizan debido a que la alta volatilidad de estos bienes supone un próximo descenso en las quincenas por venir. Sin los incrementos de estos productos la inflación general hubiera descendido hasta 4.4% anual. Más importante resulta el hecho de que el componente subyacente (el índice que refleja más fielmente la trayectoria de la inflación en el mediano plazo) ya marca una desinflación persistente al caer hasta una tasa anual 4.8% en enero desde 5.1% un mes antes, acumulando 12 reducciones consecutivas. En consecuencia, a pesar del mal dato de la inflación general, la tendencia de la subyacente continúa apoyando la percepción de continua desinflación y, por tanto, apoya una próxima baja en las tasas de interés.

En este sentido, la reciente decisión de política monetaria de Banxico anticipó de forma más clara que el inicio del ciclo de bajas está próximo. En principio, el banco central mantuvo sin cambios la tasa de referencia en 11.25%. Hay que destacar varios mensajes importantes en el comunicado.

En primer lugar, ante el referido descenso en la inflación subyacente a diferencia de anuncios previos, ahora de manera más precisa apunta un cambio en la dirección de la política monetaria por parte de la Junta de Gobierno al afirmar: "En las siguientes reuniones evaluará, en función de la información disponible, la posibilidad de ajustar la tasa de referencia".

En segundo término, a pesar de que es posible anticipar la baja en la tasa de referencia, el comunicado es claro en afirmar que persistirá la postura monetaria restrictiva, es decir, la tasa de interés real ex ante se mantendrá alta (arriba de 4%) en la medida que la inflación se ubique fuera del rango objetivo. En este sentido, Banxico afirma que la Junta de Gobierno hacia adelante: "Considerará la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación, a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria".

En tercer lugar, Banxico anticipa gradualidad en la disminución de las tasas de interés. Se anuncia que: "Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto".

Estos tres puntos que interpreto del comunicado de Banxico sugieren que la tasa de interés podría descender este año hasta un rango entre 8.75% y 9.5%, tal que se mantenga la postura restrictiva. Todo estará en función de que la inflación descienda conforme a lo previsto por Banxico. Veremos si se cumple el escenario.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF



En 2023, flujos crecen 27% contra el año previo

# México anota histórica IED de 36 mil 058 mdd

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

Al cierre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) fue de 36 mil 058 millones de dólares, monto 27 por ciento superior al cierre de 2022, registrando con ello un máximo histórico en la serie, informó la Secretaría de Economía (SE).

"El comportamiento de la IED al cuarto trimestre de 2023 es resultado de la estabilidad económica, las ventajas competitivas y el buen ambiente de negocios de México, lo que refrenda la confianza de los inversionistas extranjeros en el país, y se muestra a través de la cifra récord en la reinversión de utilidades", destacó.

El porcentaje de incremento de 27 por ciento no considera los flujos que entraron al país la fusión Televisa-Univisión y la reestructura de Aeroméxico, que en conjunto sumaron 7.2 millones de dólares, por lo que la cifra reportada en 2022 es de 28 mil 416 millones de dólares.

**ESTADOS UNIDOS** se posicionó como el principal país inversionista en México, concentrando 38 por ciento de los flujos totales, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

## Eldato

Así, la IED se ubica entre las principales fuentes de divisas de México, las que al cierre de 2023 estuvieron encabezadas por las remesas con 63 mil 313 millones de dólares, las exportaciones agropecuarias con 51 mil 874 millones de dólares, la IED con un monto de 36 mil 058 millones de dólares, los ingresos por turismo con 30 mil 809 millones de dólares y las exportaciones petroleras con 33 mil 218 millones de dólares.

La dependencia federal detalló que 74 por ciento de la IED reportada al cuarto trimestre del 2024 son las utilidades de los inversionistas extranjeros que no salieron del país.

Además, 13 por ciento se refiere a préstamos y pagos realizados entre compañías del mismo grupo corporativo y los otros 13 por ciento restante corresponde a la incorporación de nuevos inversionistas extranjeros o nuevas empresas en México.

Refirió que los flujos en 2023 provienen de cinco mil 271 contratos de fideicomisos, tres mil 209 sociedades mexicanas con participación de capital extranjero y dos personas morales extranjeras.

**INFLUYEN LA ESTABILIDAD ECONÓMICA**, ventajas competitivas y buen ambiente de negocios, destaca la Secretaría de Economía; por reinversión de utilidades, 74%, precisa

## ... Y es el único país de AL atractivo para negocios

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**LOS DIRECTORES** general o CEO del mundo destacaron la importancia de México como territorio para la generación de ingresos en 2024, siendo el único país de América Latina dentro del top 10, al quedar fuera Brasil, reveló la consultora PwC.

En la 27 edición de su anual Encuesta Mundial de los CEO 2024, resaltó que México se ha establecido como un destino preferente para la relocalización de empresas o *nearshoring*, en especial de la manufactura, beneficiándose de condiciones laborales más competitivas que las de China.

El optimismo respecto al crecimiento de ingresos y mejora del Producto Interno Bruto de México regresa tras un 2023 caracterizado por incertidumbre económica, agregó.

Así, en este año, 49 por ciento de los directores generales mexicanos se mostró optimista en su habilidad para generar ingresos en los próximos

12 meses, contra 37 por ciento en 2023, mientras que respecto a la mejoría del PIB subieron a 41 por ciento desde 20 por ciento, respectivamente.

La firma internacional apuntó que los directores generales encuestados, tanto en México como a nivel global, identificaron, por segundo año consecutivo, a la inflación y la volatilidad macroeconómica como dos amenazas clave para el crecimiento de sus negocios en 2024.

Aún persisten factores adversos que podrían ser perjudiciales para las empresas, como altas tasas de interés, un año de elecciones en gran parte de las democracias del mundo, así como el riesgo, aún latente, pero con tendencia a la baja, de una posible recesión en Estados Unidos.

PwC señaló que las empresas mexicanas necesitan reinventar sus modelos de negocios para superar desafíos externos y capitalizar oportunidades, como la reconfiguración del comercio internacional, impulsada por el *nearshoring*, y el uso de la inteligencia artificial.

**PWC ESTIMÓ** necesario que las empresas mexicanas se reinventen, pues 4 de cada 10 CEOs opina que su modelo de negocio podría no ser económicamente viable en 10 años.

## Eltip

10

Estados concentraron 76% de la IED durante 2023

50

Por ciento de la IED se concentró en las manufacturas

De la IED registrada para el año pasado, 38 por ciento de los flujos de inversión provienen de Estados Unidos, posicionándolo como el principal país inversionista en México.

Le siguen España y Canadá con 10 por ciento, cada uno, Japón 8 por ciento, Alemania 7 por ciento, Argentina 6 por ciento y Reino Unido 3 por ciento, entre otros.

La Secretaría de Economía reportó que 57 por ciento de la IED recibida en 2023, se concentró en cinco entidades federativas del país, resaltando la impor-

tancia de la Ciudad de México como la principal entidad receptora de inversión, con 31 por ciento del total (11 mil 197 millones de dólares).

Le siguieron Sonora con 8 por ciento (dos mil 706 millones de dólares), Nuevo León con 7 por ciento (dos mil 537 millones de dólares), Jalisco con 6 por ciento (dos mil 208 millones de dólares) y Chihuahua con 5 por ciento (mil 980 millones de dólares).

Mencionó que 50 por ciento de la IED registrada se concentra en el sector manufacturero, con un monto de 18.1 mil millones de dólares, destacando las industrias de Equipo de Transporte, Industrias de las Bebidas y Tabaco, Metales, Equipo de Computación, Industria Química y Aparatos Eléctricos.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 15.02.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

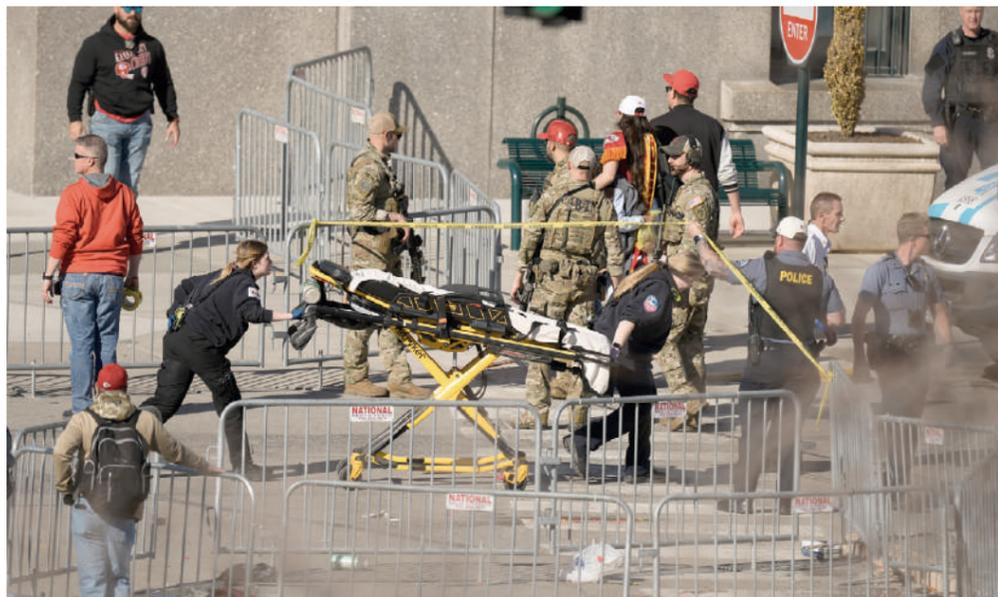


## Ucrania presume que hundió un barco ruso

**EL EJÉRCITO** de Volodimir Zelenski confirmó la destrucción del buque Caesar Kunikov en el mar Negro, cerca de Crimea, a días del segundo aniversario de la guerra. Según la prensa local el ataque fue perpetrado por un misil y mataron a toda la tripulación y destruyeron varias de sus armas.

### ATAQUE ARMADO DESATA CAOS

Los disparos que comenzaron en Union Station y provocan que aficionados huyan de la escena que antes era una fiesta.



**PARAMÉDICOS** ingresan a la escena con apoyo de policías para trasladar a las víctimas, ayer.



**UN JOVEN** derriba a uno de los agresores que corría entre los aficionados.



**UNA MUJER** brinda reanimación cardiopulmonar a una persona tendida en el suelo.

#### Redacción

Un tiroteo enlutó la celebración por el campeonato de Kansas City en el Super Bowl LVIII con un saldo de un muerto y 22 heridos, entre ellos hasta once menores de edad, en el ataque armado número 49 en Estados Unidos, cifra que supera incluso el total de días transcurridos en 2024.

Casi al concluir el desfile de ayer por el único bicampeón de la NFL el caos se apoderó de los aficionados, quienes ti-tubearon al confundir los disparos con el espectáculo, pero en cuestión de segundos salieron corriendo para alejarse sin saber de dónde provenía el atentado, que dicen inició cerca de Union Station.

**MISSOURI** es el segundo estado con más tiroteos en 2024 empatado con Texas, Pensilvania y Louisiana, sólo detrás de California que acumula siete incidentes.

#### Eldato

En conferencia —la segunda tras el trágico hecho—, la jefa de la Policía de Kansas, Stacey Graves, confirmó que tres agresores fueron capturados y se recuperaron armas en el evento en el que se esperaba a un millón de asistentes, pero no reveló su identidad o el móvil de la agresión, pues sigue la indagatoria tras pedir al público a “abandonar el área”.

La funcionaria resaltó el informe de que seguidores de los Jefes participaron en un arresto. Un acto heroico del que dieron cuenta medios y residentes.

En redes sociales circuló un video del momento en que, pese al riesgo de que el sujeto de chamarra café y capucha blanca siguiera armado, un joven de playera y pantalón claros se abalanzó y lo derribó por la espalda. En cuestión de segundos se le unen dos ciudadanos para someterlo hasta el arribo de agentes ente el terror, pues el público saltaba vallas para salvarse o corrían en dirección contraria a los policías.

A unos metros de esa escena se ve a otros oficiales que tienen rodeado en

Caen 3 agresores; aficionados derriban a uno

# Tiroteo apaga furor por título de Super Bowl: un muerto y 22 heridos

**LA MITAD** de heridos son niños, según la Policía de Kansas; se desconoce el móvil del ataque y si sospechosos eran parte del desfile; jugadores condenan la balacera 49 en el país, cifra que supera días corridos del año

el suelo a otro agresor vestido de rojo; mientras que en fotografías divulgadas en la plataforma X se observó a un tercer implicado, quien a diferencia de los otros sí portaba un atuendo alusivo al ganador del domingo pasado; a éste se le ve con una playera amarilla con el nombre del *quarterback*, Patrick Mahomes.

Sin embargo, las autoridades no detallaron si eran parte de la celebración o fue ajeno al evento multitudinario que se transformó en caos, mientras los jugadores se retiraban en autobuses y a varios metros de distancia de donde se encontraban los gobernadores de Kansas, Laura Kelly, y de Missouri, Mike Parson, quienes se sumaron a la marea roja para vitorear a los campeones.

Inicialmente se notificó una persona muerta y más de 10 heridos, pero la cifra aumentó y no descartan que siga así, luego de que puntualizar que sólo víctima falleció en la zona, aunque medios filtraron que otra no sobrevivió a la cirugía, versión que no se corroboró.

Luego del traslado de víctimas ensangrentadas y en camilla, se informó que la mayoría fue hospitalizada y tres están en condición crítica, mientras ocho sufrieron impactos de bala que pusieron en riesgo su vida, evidenciando la crisis en la que una mujer aplicó maniobras de

reanimación a una víctima tendida en el suelo, mientras aficionados seguían corriendo, pues dijeron que se dieron cuenta de la balacera hasta ver a los uniformados tras los sospechosos.

Sin embargo, la autoridad evitó dar detalles en torno a las edades de las víctimas, pero la cadena NBC, que citó a personal médico, dijo que había niños de entre seis y 15 años por el cuarto tiroteo que vive Missouri en 2024, al acumular dos muertos y 34 heridos, según datos de la organización Gun Violence Archive.

Y tras el acto “sin sentido” que involucró armas, un problema crítico en EU, el alcalde, Quinton Lucas, recriminó la violencia al sostener “no quiero que en cada gran evento temamos que nos disparen”, al tiempo que condenó los hechos, pero aplaudió la rápida respuesta de los 800 uniformados que cubrieron el desfile.

Lo que recuerda que se han registrado ataques en juegos escolares, conciertos y días festivos, colegios y en bares. Tan sólo el año pasado en otro desfile deportivo, esa vez por el triunfo de los Rangers de Texas en la Serie Mundial, se desató una balacera en un estacionamiento.

**“ESTAMOS CON LAS VÍCTIMAS”.** Tras la situación crítica que hizo que miles corrieran para protegerse de las balas

al aire el equipo de americano condenó los actos violentos de ayer.

En un comunicado, precisó “nuestros corazones están con las víctimas, familiares y toda la ciudad”, al admitir que el hecho causó tristeza entre jugadores, que se encuentran a salvo al igual que entrenadores y demás equipo; tema en el que medio elogiaron la conducta de éstos, pues ayudaron a calmar a niños.

Mensaje que replicó la NFL al declararse “entristecidos” por la situación ante la que Mahomes dijo que reza por la población, según un mensaje en su cuenta de X, y el ala cerrada Travis Kelce, novio de Taylor Swift, admitió en redes que lo ocurrido le rompió el corazón entre la enorme avalancha que huía del ataque.

**MÉXICO OFRECE AYUDA.** A días de que un connacional fuera asesinado en otro tiroteo en Nueva York, el consulado garantizó respaldo a posibles afectados en el incidente.

Aún sin confirmación si entre las víctimas hay mexicanos, éste se declaró “al pendiente en caso de que requieran asistencia o #ProtecciónConsular”, de acuerdo con un mensaje publicado en la cuenta de X, en el que refrendó que dicho proceso contempla auxilio en caso de ser hospitalizado o detenido.

13

Muertos van en EU en la última semana por tiroteos masivos

## Escalada en Oriente Medio

► **La posición de la UE.** Alegan que con su respuesta a los atentados de Hamás, Tel Aviv incumple el capítulo de derechos humanos del Acuerdo de Asociación

# España e Irlanda exigen revisar relación con Israel

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

**P**edro Sánchez y el primer ministro de Irlanda, Leo Varadkar, han enviado una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en la que piden revisar el Acuerdo de Asociación entre la UE e Israel para que se investigue si el Gobierno de Benjamin Netanyahu está incumpliendo este pacto en el aspecto relativo a los derechos humanos. En esta misma misiva, se insta al Ejecutivo comunitario a que, en caso de concluir que Israel está violando este acuerdo, proponga a las capitales europeas «las medidas adecuadas», si bien la carta no menciona cuáles podrían ser.

La Comisión acogió con prudencia esta iniciativa y, de momento, se ha limitado a confirmar que ha recibido esta carta. Todo indica que será muy difícil que pueden tomarse este tipo de medidas por la profunda división entre las capitales europeas sobre este conflicto entre Israel y Hamás. Las sensibilidades resultan tan dispares que en la cumbre europea de diciembre los líderes europeos ni siquiera pactaron un texto de conclusiones común. Mientras España, Irlanda y Bélgica encabezan el grupo de países que están criticando con más dureza la respuesta de Israel a los ataques terroristas del 7 de octubre por parte de Hamás e incluso piden un alto el fuego, otro grupo de países en el que figuran Hungría, Austria y Alemania consideran prioritario defender el derecho de Israel a defenderse y prefieren al expresión «pausas humanitarias» a «alto el fuego». La misma brecha entre unos países y otros se ha escenificado en las votaciones de la Asamblea de la ONU. Entre la propia cúpula comunitaria, los mensajes también difieren. Mientras Von der Leyen se ha mostrado poco crítica respecto a Israel, según el sentir de varias capitales, el máxi-

mo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, resulta demasiado propalestino para otro grupo de países.

El protocolo para modificar este acuerdo también deja claro que cualquier paso que pueda darse debe limitarse a establecer las me-

didias que «menos perturben» el conjunto del pacto, por lo que parece imposible que este pueda suspenderse en su totalidad y dañar las relaciones comerciales.

Los portavoces comunitarios aseguran que dentro de los cauces habituales del diálogo político de

este acuerdo siempre se trata de manera regular el capítulo del respeto a los derechos humanos. En la carta conjunta enviada por España e Irlanda, se subraya la profunda preocupación por la deriva del conflicto en la región y las consecuencias sobre población civil

inocente, especialmente mujeres y niñas. «La operación militar israelí en la zona de Rafah supone una amenaza inminente y peligrosa que la comunidad internacional debe confrontar urgentemente», señala el texto.

La misma carta señala que los «horrendos» ataques terroristas perpetrados por Hamás «no pueden justificar ninguna violación del Derecho Internacional Humanitario en la respuesta militar, con consecuencias para la población civil en Gaza».

Aunque parece difícil que esta carta se traduzca en represalias concretas para Israel, supone un paso más hacia un endurecimiento en el lenguaje hacia la ofensiva israelí. Hasta la propia Alemania, que por sus fantasmas históricos defiende a Tel Aviv, está intentado



frenar la ofensiva de Netanyahu en Rafah, al considerar que puede suponer una catástrofe humanitaria para la población civil.

Borrell también pidió esta semana a EE UU que deje de vender armas a Israel después de que el presidente Joe Biden reconociera que Israel «ha matado a demasiada gente». Si piensas que demasiada gente ha muerto, quizás tendrás que dar menos armas para evitar que muera tanta gente. ¿No es lógico? El máximo responsable de la diplomacia comunitaria recordó que los países europeos no están suministrando armas al Gobierno hebreo y que en 2006 Washington suspendió el envío de armas a Israel debido al recrudecimiento de la guerra en Líbano.

Borrell no sólo se ha limitado a solicitar a Washington que pase de

las palabras a los hechos, sino que también ha criticado duramente la petición del Gobierno de Netanyahu de que la ONU coopere en la evacuación de civiles dentro de la Franja. «Van a evacuar, vale, ¿a dónde? ¿a la luna?», se preguntó Borrell de manera irónica.

Desde que comenzó la respuesta de Israel, Egipto dejó claro que no acogerá a refugiados palestinos. El Cairo tan sólo está dispuesto a dejar abierto el paso de Rafah para permitir el acceso de la ayuda humanitaria. El país se niega a acoger refugiados por su mala situación económica y a que, ahora mismo, ya alberga a demandantes de asilo por otros conflictos como Sudán. En el plan político, Egipto alega que esto supondría validar los ataques de Israel y la expulsión de los gazatíes de la Franja.



El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, con Abdel Fattah Al Sisi en su primera visita a Egipto desde 2012

### El mayor socio comercial de Tel Aviv

► El Acuerdo de Asociación entre Israel y la UE entró en vigor en junio de 2000 y procura el marco legal e institucional para el diálogo político y la cooperación económica. Mientras Israel es el socio comercial número 25 para la UE y representa el 0,8% del comercio en bienes, la UE es el mayor socio comercial para Tel Aviv y supuso el 28,8% del comercio en mercancía en 2022. Este acuerdo también abarca la cooperación científica y tecnológica. El artículo dos sostiene: «Las relaciones entre las partes, así como todas las provisiones contempladas en el acuerdo, deben estar basadas en el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos, que guiará su política interna e internacional y constituye un elemento esencial para este acuerdo». De ahí las peticiones de ONG de suspender y denunciar el pacto con Israel.

Palestinos lloran la pérdida de sus familiares en Rafah

## El fracaso del diálogo acerca la ofensiva en Rafah

► La OMS alerta de las consecuencias «catastróficas» de un operativo a gran escala de las FDI

Antonio Navarro. RABAT

Fracasada una nueva jornada multipartita de negociaciones –con la participación de Egipto, EE UU, Qatar además de Hamás e Israel– en El Cairo para un alto el fuego, la cuenta atrás para el inicio de una ofensiva terrestre de las Fuerzas de Defensa de Israel en Rafah se acelera. Al término de la segunda ronda de negociaciones, el primer ministro Benjamin Netanyahu aseguró ayer no haber recibido una propuesta nueva de Hamás para la liberación de los rehenes y anunció que no habrá hoy delegación israelí en Egipto. Entretanto, en el frente libanés, el castigo de las FDI a Hizbulá se endurecía en medio del temor de una escalada aún mayor entre ambas partes.

Por medio de su representante para los territorios palestinos, Rik Peeperkorn, la OMS advirtió ayer de que una operación israelí a gran escala sería «catastrófica» y causaría un «desastre humanitario inimaginable». «Puedes ver el miedo en las caras de la gente»,

expresó desde la propia Rafah Peeperkorn.

Decenas de miles de personas llegadas desde otras ciudades de la Franja hasta la zona meridional del territorio bastión de Hamás tratan ahora de huir ante la inminencia de una incursión israelí a gran escala. El representante de la OMS recordó que Rafah acoge ahora a más de 1,5 millones de desplazados. «Están hacinados por todas partes, en un espacio muy pequeño donde han construido muchos refugios temporales», subrayó. Según Peeperkorn, en la zona, como otras de la Franja, el sistema sanitario está «al borde del colapso», con sólo tres hospitales en funcionamiento, aunque se han creado otros tres de campaña para ampliar la atención a heridos y enfermos.

Por su parte, el máximo responsable de Naciones Unidas para la ayuda humanitaria, Martin Griffiths fue más gráfico asegurando que los palestinos de Gaza «están mirando a la muerte a la cara» en la espera de una

**Erdogan se compromete a reconstruir Gaza con ayuda de Egipto tras el conflicto**

eventual operación terrestre de las FDI.

Entretanto, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, se reunió ayer en El Cairo con su homólogo, Abdel Fattah el-Sisi, en una histórica visita llamada a abrir una nueva etapa en las relaciones bilaterales y con Gaza como asunto de fondo. Erdogan no visitaba Egipto desde 2012, y a raíz del golpe de Estado que aupó a Al Sisi en el poder –y desalojó a los Hermanos Musulmanes, afines al islamista AKP del presidente turco– Ankara rebajó las relaciones diplomáticas al nivel de encargado de negocios. En rueda de prensa conjunta, el mandatario turco elogió al presidente egipcio por «su postura decidida» ante la posible incursión terrestre de Israel en Gaza y aseguró «estar dispuesto a reconstruir Gaza en colaboración con Egipto a medio plazo». «No se debe exiliar a la población de Gaza, los intentos de despoblamiento de Gaza son inaceptables. El Gobierno de Netanyahu debería abandonar su política de masacres en Rafah y la comunidad internacional, empezando por el mundo islámico, no debería permitirla», explicó Erdogan.

Por su parte, el presidente egipcio afirmó que ambos coinciden «en la necesidad de un alto el fuego inmediato en Gaza y en la de lograr la calma en Cisjordania».



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LA EXTREMA DERECHA  
EN CONTRA DE LA  
LIBERACIÓN DE LOS REHENES

POR GABRIEL MORALES SOD

En los últimos días ha sucedido en Israel algo difícil de creer, la extrema derecha, por medio de comentaristas, políticos y bots, ha lanzado una campaña en contra de la liberación de los más de 130 rehenes que continúan en manos de Hamas.

Esta campaña sugiere no sólo que el costo de la liberación de los rehenes (liberación de presos palestinos y cese al fuego de casi dos meses) es demasiado alto, sino que el objetivo de Israel no debe ser regresarlos a casa sino continuar con la guerra indefinidamente hasta la conquista total de Gaza. Es increíble que ante el dolor infinito de las familias que luchan por sus seres queridos, muchos de ellos aún con vida, se haya comenzado una campaña pagada y orquestada en su contra. Sin embargo, el problema es no sólo moral sino práctico. A pesar de que Israel controla una buena parte de Gaza, la "victoria absoluta" —término que se ha convertido en el slogan principal del primer ministro Netanyahu— es una ilusión. Se necesitaría no sólo tiempo para erradicar a Hamas sino también capacidad para controlar Gaza. El número de soldados necesarios para controlar el territorio supera el de elementos disponibles en sus fuerzas armadas.

Netanyahu y los partidos de derecha hablan todo el tiempo de la victoria. Sin embargo, para los israelíes la guerra se perdió el 7 de octubre del año pasado, cuando Hamas acibilló a cientos de civiles y secuestró a cientos más. El Estado que se formó para evitar masacres de judíos fue incapaz de detener el ataque más violento al pueblo judío desde el Holocausto. El contrato entre Estado y pueblo se rompió, y esto es aún más cierto en el caso de las familias de los rehenes. Después de la derrota, lo único que le queda al país es cumplir con su deber moral y hacer todo para regresar a los rehenes.

Netanyahu, presionado por la derecha y por el sonido de la campaña sucia, en su intento de congraciarse con el grupo más extremo de sus seguidores, ha detenido el proceso de negociaciones en varias ocasiones en los últimos días. El primer ministro entiende que un trato de cese al fuego puede significar la salida de los partidos de ultraderecha y la caída de su Gobierno. Y aunque Yair Lapid, líder de la oposición, le ha ofrecido a Bibi entrar a su Gobierno, si es lo que hace falta para conseguir un trato, éste no parece tener ningún interés en la oferta. Mientras el juego político continúa, las familias y el país entero esperan desesperados el regreso de los rehenes.

gmoralessod@gmail.com  
@gabriel\_msod

EU reconoce "amenaza grave"

# Rusia aviva riesgo con plan nuclear espacial

Redacción

Rusia parece decidida a consagrarse como la mayor amenaza internacional, como sostuvo Estados Unidos tras la guerra en Ucrania, al alistar el uso de armas nucleares en el espacio.

Tras la advertencia del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representante de una "amenaza grave" y "desestabilizadora" en el extranjero, ABC News puntualizó que este riesgo es provocado por el régimen de Vladimir Putin al informar que éste desea colocar armamento para atacar satélites y no posiciones en tierra, al citar fuentes del Pentágono.

Pero evitaron exponer detalles sobre el material bélico en cuestión, tema en el que Reuters y el diario *New York Times* revelaron que ésta aún no está en órbita, pues apenas estaría en desarrollo.

Ante las revelaciones, políticos locales tacharon de "preocupante" ese escenario y el líder del grupo legislativo, Mike Turner, exhortó a la Casa Blanca a desclasificar toda la información en la materia para discutir un plan de respuesta en caso de que el Kremlin intente atacar objetivos estadounidenses.

No obstante, Washington rebajó la alerta desatada por el legislador republicano al señalar que no hay motivo de pánico, aunque se dijo que ya avisó de esa situación a aliados en Europa, pues el derribo de satélites cortaría la transmisión de millones de bytes en datos por hora.

Aunque inicialmente se negó a hablar del tema, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, admitió que éste debía ser un tema "altamente reservado", pero Turner generó revuelo al anticipar el riesgo a nivel nacional. Incluso admitió, de acuerdo con la prensa estadounidense, que le sorprendió que el representante de Ohio hiciera público el problema cuando apenas analizarán si existe una amenaza o no al tratarse de un tema de interés nacional.

Además, el funcionario federal precisó que será hasta hoy cuando la llamada

COMITÉ DE INTELIGENCIA del Congreso pide a Biden desclasificar informe sobre intento del Kremlin de destruir satélites rivales; hoy se reúne "banda de los 8" para decidir reacción



EL ASESOR de Seguridad Nacional de EU, Jake Sullivan, ayer en conferencia de prensa.

REUNIÓN TOP

Este riesgo será evaluado por la llamada "Banda de los 8" que integran:

- MIKE JOHNSON**  
Presidente de la Cámara de Representantes
- STEVE SCALISE**  
Líder de la mayoría de la Cámara baja
- HAKHEEM JEFFRIES**  
Líder de la minoría en ese recinto
- CHUCK SCHUMER**  
Dirigente de la mayoría en el Senado
- MITCH MCCONNELL**  
Dirigente de la minoría en el Senado
- MIKE TURNER Y JIM HIMES**  
Presidentes del Comité de Inteligencia de ambas áreas

"banda de los 8", a la que pertenecen los líderes de ambas cámaras y de sus respectivas bancadas, analicen lo que representa la intención rusa a sólo unos días de que integrantes de la Organización

del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) advirtieran de las consecuencias de las declaraciones del exmandatario y aspirante republicano, Donald Trump, quien recientemente alentó a Moscú a ampliar ataques a países de la alianza geopolítica.

Y resalta que el posible riesgo a la Defensa de EU se da tras la nueva hospitalización del líder del Pentágono, Lloyd Austin, lo que pone en duda su continuidad ante el tratamiento por cáncer de próstata y que otros aprovecharon para insistir en mantener el apoyo económico a Ucrania, pues la derrota del ejército ruso ante las tropas de Volodimir Zelenski sería beneficioso para ellos.

Sin embargo, pese a las preocupaciones y rumores, Moscú no dio declaraciones para corroborar o desmentir lo dicho en Occidente, pero sus agencias, como RIA Novosti, hicieron eco de la noticia al compartir irónicamente una publicación que titularon "planes de Rusia para tener armas nucleares en el espacio".

## Régimen descarta "desaparición forzada"

Redacción

EL GOBIERNO de Nicolás Maduro desmintió las acusaciones de una supuesta "desaparición forzada" de la abogada Rocío San Miguel y hasta dio señales de dialogar con la oposición, en un intento de parar las críticas en su contra.

A cinco días del arresto de la activista por los derechos humanos, el fiscal Tarek Williams rechazó los dichos de organizaciones en Venezuela y el mundo al refutar que defienden a una criminal, pues se detectó que la mujer de 57 años recababa información para perpetrar un intento de magnicidio contra el líder chavista, por lo que le imputan

cargos graves como traición a la patria, conspiración y terrorismo.

Y aclaró que ella fuere presentada, como corresponde, ante el Tribunal Segundo Contra el Terrorismo.

Incluso, el aliado de Maduro agregó que en la trama "Brazalete Blanco" hay más cómplices, pues hay 15 prófugos y no quitan la mira de la familia de San Miguel, pues aunque liberaron a su hija, hermanos y exparejas, señalados de supuestamente encubrirlos, prevén citar periódicamente a Miranda Díaz, lo que ven como acto de persecución y "acto feroz".

Por ello, más organismos se sumaron a la campaña para exigir la liberación de Rocío San

Miguel luego de que fuera trasladada a la prisión Helicoide, considerada la más dura y cruel en la región sudamericana.

Con ello presionan al régimen para garantizar su excarcelación, pues sus abogados denunciaron que se violó el debido proceso y ayer fue allanada su vivienda y temen le siembren pruebas.

En tanto, el asambleísta Jorge Rodríguez aseveró que el país está dispuesto a concretar un calendario electoral esta misma semana con la Plataforma Unitaria Democrática, pero acusó a la oposición de evitar tal acto al advertir que no los seguirán citando "eternamente", pues faltan ocho meses para los próximos comicios en los que Nicolás Maduro podría volver a reelegirse.

**6**  
Años más en el poder que Chávez tendrá si gana otra reelección

Recriminan a Netanyahu frustrar tregua

# Familias de rehenes denuncian ante CPI a Hamas por genocidio

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

**EXHIBEN ROMPIMIENTO** por plan del Gobierno israelí, pues sólo se retrasa la posible liberación de 134 víctimas en Gaza; aliados insisten en el diálogo e impedir una mayor catástrofe

Redacción

**F**amilias de los rehenes en Gaza denunciaron ante la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya al grupo terrorista Hamas por la masacre del pasado 7 de octubre.

En San Valentín, un grupo de más de 100 parientes, acompañado de sus abogados, viajó a Países Bajos para exigir que se persiga y encarcele a los culpables del "genocidio", pues yihadistas no sólo asesinaron sino que secuestraron y violaron a víctimas, según el informe de más de mil páginas en el que recopilaron múltiples testimonios, según *Times of Israel*.

Pues a 131 días de esos crímenes aún retienen a 134 personas y cada día avivan el terror al negarse a liberarlos.

Por ello, demandaron que lo hecho por la resistencia islámica no quede impune. Y horas después marcharon en ese territorio, en medio de la lluvia, para pedir que no se olviden de las mujeres, niños, ancianos y soldados que viven en condiciones críticas desde hace más de cuatro meses.



CON FOTOGRAFÍAS y carteles de los rehenes, familiares viajan a La Haya.

Aunque Tel Aviv no ratificó el Estatuto de Roma, las familias buscan otras vías para traer de vuelta a los cautivos al admitir diferencias con el plan de Gobierno, a semanas de que la CPI recomendara a las Fuerzas de Defensa (FDI) reducir los daños en la Franja y a palestinos.

Horas antes de salir de Israel, quienes esperan a padres, hermanos o hijos de regreso recriminaron al primer ministro, Benjamin Netanyahu, la "sentencia de muerte" a la que los orilla al frustrar la negociación con los terroristas, pues se reveló que enfrió el diálogo, pese a que la

decisión no fue consultada con el gabinete de guerra, con el que ya ha tenido roces por actuar en solitario.

Según medios locales, el *premier* recalzó que no aceptará condiciones "ilusorias" de los islámicos, al desmentir los supuestos avances reportados por mediadores como Estados Unidos, Egipto y Qatar, pues agregó que la única vía para enviar de nuevo a su delegación a El Cairo es que el rival rebaje sus propuestas, sin especificar cuáles fueron las nuevas peticiones de ese grupo.

En tanto, aliados aumentan la presión contra Israel enfocados en reducir la tensión con Egipto ante posibles operaciones militares en Rafah.

Gobiernos como Canadá, Australia y Nueva Zelanda exhortaron al aliado a garantizar un alto el fuego y evitar más acciones bélicas en Gaza para prevenir una catástrofe aún peor, con miles de desplazados y casi 30 mil decesos; mientras que la Unión Europea (UE) ya evalúa su lazo con el país que parece dispuesto a arrear su ofensiva.

**DESPUÉS** de las negociaciones en Egipto, el líder turco, Recep Tayyip Erdogan, viajó a ese territorio para abonar a la conversación.

**Eldato**

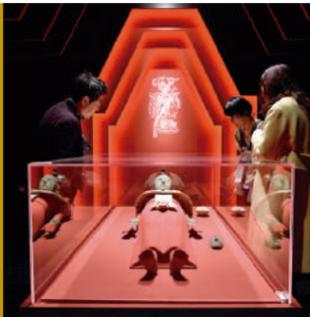


# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 15.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## México prehispánico sorprende en Japón

**LA EXPOSICIÓN** México antiguo: maya, azteca y Teotihuacan presenta alrededor de 140 objetos, entre éstos el ajuar de la Reina Roja de Palenque, un Chan Mool y un guerrero águila, entre otros más, en el Museo Nacional de Artes de Oaska, donde permanecerán hasta el 6 de mayo.

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**G**ladiola Orozco, uno de los pilares de la danza en México y quien abrió las puertas a este arte a todo aquel que entrara a su salón de clases en el extinto Ballet Teatro del Espacio, será honrada el mes de marzo con un programa que incluye el estreno de *Diarios de Rita Berlín*, de María Brezzo; y el remontaje de *Signos, el cuerpo de la noche*, de Óscar Ruvalcaba.

"*Diarios de Rita Berlín* es lo más nuevo y la visión de María Brezzo es interdisciplinaria, esa dosis de modernidad, de vanguardia, es una mirada muy dife-

**LA ARTISTA**  
Gladiola Orozco,  
en 2016, en  
el Palacio de  
Bellas Artes.



rente a otras maneras de componer, creo que junto con la obra de Óscar, pueden hacer un buen equilibrio para el programa", comentó a *La Razón* Cecilia Lugo, directora del Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac), quien eligió las piezas para honrar a Gladiola Orozco.

Detalló que *Diarios de Rita Berlín* se presentará el 7, 8 y 10 de marzo, en el Teatro de la Danza, una semana antes de que la bailarina, coreógrafa y maestra sea honrada. "En la pieza hay video, literatura, una persona escribiendo en el escenario, lo cual se verá reflejado en una pantalla atrás. La manera de componer de Brezzo siempre nos sorprende", añadió la directora del Ceprodac, después de la conferencia donde se dieron a conocer los programas de danza, teatro y literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Compartió que *Signos, el cuerpo de la noche*, de Óscar Ruvalcaba, es una obra donde des-

## También honran a Rufino Tamayo ALISTAN HOMENAJE A GLADIOLA OROZCO, PILAR DE LA DANZA EN MÉXICO

**LA FUNDADORA** del extinto Ballet Teatro del Espacio será reconocida con *Diarios de Rita Berlín*, de María Brezzo; y *Signos, el cuerpo de la noche*, de Óscar Ruvalcaba; "abrió las puertas de la danza a mucha gente", destacan

la virtuosidad de los bailarines, un aspecto que siempre buscaron Gladiola Orozco y Michel Descombey en el Ballet Teatro del Espacio.

"Es una pieza donde el movimiento de los bailarines es muy poderoso, necesitas cuerpos entrenados, bailarines muy bien posicionados, formados, sé que con la maestra trabajaban muy bien eso también, una fuerza muscular, técnica, esta danza le va a gustar porque técnicamente es muy exigente", comentó la directora del Ceprodac.

La coreógrafa Cecilia Lugo destacó que es necesario honrar a grandes figuras de la danza mexicana como lo es Gladiola Orozco. "Sería muy importante reconocerlos, maestros que ya son mayores, me da susto que se adelanten y no habernos reconocido lo suficiente, comencemos con Gladiola, es lo importante", dijo.

Resaltó que Orozco "abrió las puertas de la danza a mucha gente, y dentro de esa compañía permitió que se acercara a las personas que no

tenían nada que ver con la danza. Con el amor tan grande que le tenía a la danza, con esa vocación, esa lealtad, formó a mucha gente, es un ejemplo desde siempre, ahora de grande lo sigue siendo, es una persona con una actitud ejemplar, muy loable, porque ha estado detrás de las grandes producciones del Ballet Teatro del Espacio, su espíritu estuvo junto con Michel Descombey creando escuela, teatro, compañía, obra, siempre a favor de la danza, con un rigor técnico y compromiso artístico muy grande, vale la pena reconocerlo", apuntó.

**RECUERDAN A RUFINO TAMAYO.** Para conmemorar los 125 años del nacimiento del artista oaxaqueño, Rufino Tamayo, el Ceprodac trabaja en la obra *La sombra del alba*, que recorrerá la vida y obra del artista. Se estrenará en agosto.

"Lo que nosotros vamos a representar es nuestro reconocimiento a un gran pintor mexicano, es una travesía artística, coreográfica, siete bailarines-coreógrafos van a tomar una parte de su obra o vida y sobre ésta ya se están inspirando para estar creando sus piezas, cada una no va a tener consecuencia con la otra. Además, yo voy a remontar una obra antigua mía que se llama *Espejo de lises*, serán elementos representativos, no todo. Tiene un tono sagrado mágico, indígena, coincidimos que ese iba a ser el eje de nuestro homenaje", dijo a este diario.

**PARTICIPARÁN** en la creación de *La sombra del alba*, los bailarines Porfirio Perera, Ana Paula Oropeza y Eduardo Esquivel, entre otros.

**Eltip**

## ...Y ultiman detalles de tributo a José Agustín

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**ALGUNOS** de sus libros son *La tumba*, *Ciudades desiertas*, *Diario de brigadista*, *La contracultura en México* y *Tragicomedia mexicana*.

**Eltip**

**EN EL PALACIO** de Bellas Artes se alista el homenaje póstumo dedicado al escritor José Agustín, quien falleció el pasado 16 de enero.

Se recordará su trayectoria y se realizará una lectura dramatizada de la obra *Los motivos del lobo*, de Rubén Darío, uno de los poemas más apreciados por el autor de *Cerca del fuego* y *De perfil*,

detalló ayer en un comunicado la Secretaría de Cultura federal.

El homenaje, que tendrá lugar el próximo domingo 25 de febrero a las 13:00 horas, en el Palacio de Bellas Artes, lo encabezarán su viuda, Margarita Bermúdez Garza Ramos, así como sus hijos Andrés, Jesús y Agustín Ramírez Bermúdez.

El escritor Alberto Blanco y la poeta Elsa Cross destacarán el legado del autor de *Se está haciendo tarde* y *La Tumba*.



**EL TAMBIÉN** autor de obras de teatro y guiones de cine, en Bellas Artes.

Además, integrantes de la Compañía Nacional de Teatro se sumarán con la lectura dramatizada de la obra *Los motivos del lobo*, del Rubén Darío. Participan también José Manuel Aguilera y músicos invitados.

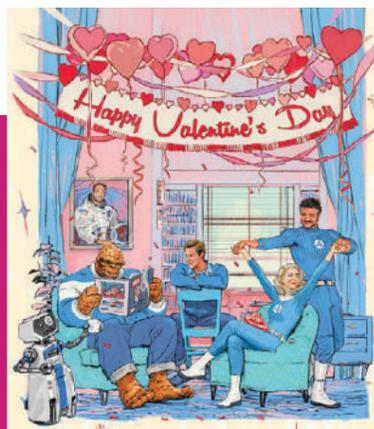
El acceso será gratuito para todos los lectores, amigos y familiares que honren al escritor, quien en la década de los años 60 y 70, le quitó solemnidad al lenguaje y comenzó a abordar los sentimientos de las juventudes, que hasta hoy, aunque son de otras generaciones se siguen identificando con su obra.

José Agustín no sólo destacó en la novela y cuento, también como autor de guiones de cine, como *El apando*, basado en la obra homónima de José Revueltas.

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 15.02.2024  
Tel. 55-5260-6001



## Revelan elenco de Los 4 fantásticos

**MARVEL STUDIOS** oficializó el *cast* que dará vida a los populares personajes: Pedro Pascal interpretará a Reed Richards, Vanessa Kirby a Sue Storm, mientras que Joseph Queen será la antorcha humana y Ebon Moss-Bachrach, La Mole. La cinta se estrenará el 25 de julio de 2025.



**Celebra cumpleaños con nueva canción.** La cantante colombiana lanzó ayer el tema "Contigo", en cuyo video aparece con la intérprete Young Miko, con quien protagoniza escenas en las que están casi por besarse, se abrazan, están sentadas y les cae agua de la regadera, pero al final terminan esa relación. En el clip aparece el DJ Tiësto con quien la vocalista de "Mañana será bonito" ya había trabajado en "Don't Be Shy".

**Harvey Weinstein apela sentencia.** Casi cuatro años después de que el exproductor fuera declarado culpable de violación y condenado a prisión, el máximo tribunal de Nueva York escuchó argumentos en su intento por anular su histórico veredicto de la era #MeToo. Sus abogados argumentaron que el juez pisoteó su derecho a un juicio justo al "sucumbir a la presión" del ajuste de cuentas de EU contra la violencia sexual.

Por Berenice Luna

colaboradores@razon.com.mx

**U**n 14 de febrero en el que en las calles de la Ciudad de México parejas se dejaron ver con globos, osos de peluche y todo tipo de regalos con los que celebraron el Día de San Valentín, fue el escenario perfecto para enamorarse o vivir el desamor con Los Temerarios, que la noche de ayer comenzaron su *tour* de despedida *Hasta Siempre*, tras una década de no estar en los escenarios mexicanos.

A las 21:26 horas en el escenario de la Arena Ciudad de México, donde se dieron cita más de 22 mil almas, salieron Adolfo Ángel Alba y Gustavo Ángel Alba, los responsables de las interminables noches de baladas románticas y gruperas para volver a llegar a los corazones de más de un enamorado.

Con más de 46 años de trayectoria, Los Temerarios iniciaron una velada llena de amor con "Enamorado de ti", éxito de 1993, ante los gritos de miles de asistentes que comenzaron a corear al unísono uno de los mayores éxitos de la agrupación de Fresnillo, Zacatecas.

La voz de Gustavo Ángel, vocalista principal, después entonó "Tu infame engaño", seguida de "Una tarde fue", para después dar la bienvenida a todos los asistentes que ovacionaban frenéticos la presencia de los hermanos que, apenas en agosto pasado anunciaron su separación y el término de la banda.

"Gracias por estar este día tan especial, este 14 de febrero, día de los enamorados... Son muchas emociones las que nos embargan este

día; hace nueve o 10 años que no estábamos acá en nuestro México lindo y querido...", señaló Gustavo Ángel antes de darle el micrófono a Adolfo Ángel, el "temerario mayor".

"Tenemos demasiada emoción en este corazón, después de una década, de reencontrarnos con ustedes, sigamos disfrutando de esta noche", expresó.

Con estas palabras interpretaron "Cómo te recuerdo", canción de su disco homónimo de 1998; "Cómo quisiera volver", de su material *Te Quiero*, de 1990 y "Ya me voy para siempre", balada ranchera de 2001.

Al término, Adolfo Ángel reiteró el agradecimiento a "este gran público que nos ha acompañado siempre", mientras comenzó con los teclados la melodía "Tu última canción", de 1993.

**LA BANDA** de Fresnillo, Zacatecas, ha sido galardonada con un Premio Grammy y forma parte del Salón de la Fama de los Compositores Latinos.

### Eldato

Despedidos comenzaron a entonar "Esta noche no, no quiero pensar en ti; y mañana, trataré de sobrevivir, escucharé la voz, que me dice, que ya te olvide", mientras entre el público alguien recordaba a esa persona especial que ya no está, no precisamente esos amores que han hecho sufrir a más de uno, sino a aquellos que dejaron este plano terrenal: un padre.

Tras ese torbellino de emociones, el menor de Los Temerarios cantó "Sólo te quiero a ti", "Si tú te vas", "Luz de luna", "Te hice mal", una de las melodías más actuales de la agrupación, y "Ven porque te necesito", compuesta por Adolfo Ángel hace más de 17 años.

Al cierre de esta edición ya había pasado más de una hora de música entonada y escrita con el corazón para el alivio de miles de almas gruperas que se enamoraron y desamoraron en esta velada.

Acuden más de 22 mil fans

# LOS TEMERARIOS ENAMORAN CON UNA "ÚLTIMA CANCIÓN"

**LOS HERMANOS** Adolfo Ángel y Gustavo Ángel inician su gira de despedida en la Arena CDMX; San Valentín, el día perfecto para cantar "Enamorado de ti", "Una tarde fue" y "Cómo te recuerdo"

LOS FUNDADORES de la agrupación, ayer en la Arena Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

## Reportan muerte de la vedette Sasha Montenegro

Redacción

**LA NOCHE DE AYER** se reportó el fallecimiento de la vedette Sasha Montenegro a los 78 años de edad, debido a un derrame cerebral provocado por cáncer de pulmón, de acuerdo con el periodista de espectáculos Carlo Uriel.

"Me acaban de informar el sensible fallecimiento de la actriz Sasha Montenegro debido a un derrame cerebral", escribió en su cuenta de X.

Aleksandra Acimović Popović, su nombre real, nació en 1946 en Bari, Italia; pero en 1969 llegó a México para



Sasha Montenegro, en una fotografía de archivo.

iniciar su carrera como actriz y modelo hasta convertirse en una de las vedettes más destacadas de las décadas de los años 70 y 90.

Es recordada por sus papeles en *Santo contra la Magia Negra*, *Santo y Blue Demon contra el doctor Frankenstein* y *Un sueño de amor*. Además de la icónica película del cine de ficheras *Bellas de noche*.

También formó parte de los largometrajes *Pedro Navaja*, *Las glorias del gran Púas* y *Muñecas de medianoche*.

En 2003 participó en el filme español *Una de zombies* y dos años después en la cinta canadiense *The end of silence*.

En los años 80 se involucró con el político y entonces presidente José López Portillo, quien se divorció en 1991 y se casó con la vedette cuatro años después. De ese matrimonio nacieron Nabila y Alexander.

Hasta el cierre de esta edición su familia no se había pronunciado al respecto, pero varios medios confirmaban el deceso de la actriz.

**EN TELEVISIÓN,** Sasha Montenegro formó parte del elenco de *Las vías del amor*, *Una mujer marcada*, *Rina*, *Lo imperdonable* y *Ana del aire*.

**Eltip**

## LA RAZON +

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

**P**uerto Rico es más que re-guetón y playas, aunque por supuesto que estas últimas son uno de sus atractivos más cotizados, pero este paraíso caribeño también ofrece una mezcla única de experiencias para disfrutar de su animada vida nocturna, cultura e historia.

Este archipiélago forma parte de Estados Unidos como un Estado Libre Asociado, aunque en la mayor parte de su territorio se habla español y aún mantenga su herencia de la colonia española.

**LA PLACITA DE SANTURCE** es un centro de bares muy populares en San Juan. Calles como la Fortaleza y la San Sebastián se iluminan de luces neón durante la noche.

### Eldato

Su capital, San Juan, es uno de los lugares imperdibles, pasear por sus calles llenas de ejemplos de arquitectura colonial, visitar sus museos y fuertes ofrecen una experiencia muy completa.

Aquí y en otras de las grandes ciudades de Puerto Rico tienes la opción de gozar su famosa vida nocturna, pues hay una buena cantidad de restaurantes, bares y antros donde puedes tomar cócteles y bailar toda la noche bajo las luces neón.

En su territorio puedes visitar más de 200 playas, desde las de arena blanca con marea suave, perfectas para descansar en familia hasta las de zonas apartadas, ideales si buscas una escapada romántica o tomar algún *tour* para descubrir las maravillas naturales de la isla, como sus arrecifes de coral o cuevas marítimas.

Ya sea que desees un viaje de relajación o de aventura, Puerto Rico ofrece una buena variedad de actividades para tener un viaje inolvidable por el Caribe.



**VISITA LA "CIUDAD DE LAS AGUAS PURAS".** Mayagüez es una urbe muy activa, en su plaza principal se realizan muchos eventos culturales y su centro conserva lugares históricos muy bien conservados, como el Teatro Yagüez o la Catedral.



**ISLA DE CULEBRA:** Las vistas de sus áreas naturales y la arena fina de sus playas son lo más destacado de esta pequeña isla, que sirvió como base naval de Estados Unidos. En la costa aún hay tanques oxidados, donde puedes tomar fotografías únicas para tus redes sociales. La vida marina del lugar es ideal para los amantes del buceo.



**ISLA DE VIEQUES:** Ubicada al este de la isla principal de Puerto Rico, es famosa por sus aguas nocturnas bioluminiscentes: un fenómeno natural que se da particularmente en la Bahía Mosquito. Los *tours* en *kayak* y barco también son muy populares aquí, en donde es posible admirar paisajes asombrosos y formaciones rocosas llenas de vegetación en el Refugio Nacional de Vida Silvestre de la zona.



El lugar perfecto para vacacionar

# PUERTO RICO, UN PINTORESCO DESTINO PARA DISFRUTAR DEL CARIBE

**ADEMÁS** de sus cotizadas más de 200 playas encontrarás sitios como San Juan, que destaca por su arquitectura colonial y museos; viaje de relajación o de aventura



**PONCE:** La urbe, conocida como "La Perla del Sur", resalta por su estilo arquitectónico, que va desde el español colonial hasta el *art nouveau*. Algunos sitios imperdibles son la Catedral de Ponce y la Fuente de los Leones. Además de la Casa Armstrong, Poventud y el Museo de Arte de Ponce.

Fotos: Perelsy y Especial



**BOSQUE NACIONAL EL YUNQUE:** Al ser un área tropical, Puerto Rico cuenta con amplias zonas ecológicas que albergan una gran variedad de animales y plantas. No puedes dejar pasar la oportunidad de ir por sus senderos, bañarte en sus cascadas o simplemente disfrutar del paisaje.

**NO PUEDES** irte de Puerto Rico sin probar el mofongo (un puré de plátano frito), la tripleta (un sándwich con tres tipos de carne) o una tradicional piña colada.

### Eltip



**SAN JUAN:** Declarado patrimonio cultural de la humanidad, esta ciudad amurallada conserva testimonios de su antiguo pasado colonial, como sus fuertes y castillos. Al dar un paseo por sus calles admirarás las coloridas fachadas de sus edificios históricos y visitarás sus lugares emblemáticos como la estatua de La Rogativa, el cementerio, la Catedral de San Juan o el Museo de las Américas.

EN SAN JUAN déjate sorprender por sus bellos paisajes y playa.



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 15.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Listo el casco de Checo para nueva campaña

**LA ESCUDERÍA** Red Bull dio a conocer el casco que lucirá el piloto mexicano Sergio Checo Pérez en la próxima temporada de F1. "Optamos por la bandera mexicana en la parte superior", dijo el tapatío, cuyo gajo tiene atrás la frase "never give up". El jalisciense lucirá de nueva cuenta el número 11.



**Aprovechan localía.** La Lazio y PSG salieron airosos como anfitriones en las idas de octavos de final de Champions League contra Bayern Múnich y Real Sociedad, respectivamente, al imponerse 1-0 y 2-0. Kylian Mbappé y Bradley Barcola marcaron los goles con los que el equipo francés superó 2-0 al equipo donostiarra en el duelo celebrado en el Parque de los Príncipes. En el

cotejo celebrado en el Estadio Olímpico de Roma, Lazio se impuso 1-0 a un Bayern Múnich al que le costó mucho trabajo generar peligro en el primer tiempo, tanto que no registró un sólo remate a portería. La Lazio rompió el cero al minuto 69 con un tanto de penalti de Ciro Immobile, quien engañó a Manuel Neuer luego de la falta que Dayot Upamecano cometió sobre Gustav Isaksen.

Elimina al Real Estelí

# América cumple, avanza y va ante Chivas en octavos de la Concacaf

**LAS ÁGUILAS** siguen sin demostrar su mejor versión, pero sellan su pase a la siguiente ronda de la Concachampions; los Tigres sin problemas demuestran su poderío en la zona

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Jonathan Rodríguez y Alejandro Zendejas anotaron los goles con los que el América venció 2-0 al Real Estelí en el Estadio Ciudad de los Deportes, con lo cual se impuso 3-2 en el marcador global para avanzar a los octavos de final de la Concachampions, fase en la que enfrentará a Chivas.

Las Águilas atacaron desde el arranque del encuentro, pero estuvieron erráticas, pues al minuto 11 Alejandro Zendejas sacó un potente tiro que pasó arriba de la portería y al 12' Jonathan Rodríguez perdonó al volar su tiro de derecha en el área.

'Cabecita' tuvo su revancha al 18', cuando abrió el marcador con un fogonazo de derecha tras un pase de Julián Quiñones.



**8**  
Finales de Concachampions ha encarado el América

FUTBOLISTAS azulcremas celebran su primer gol, ayer, en la Conca.

**EL AMÉRICA** llegó a la final en su anterior participación en el certamen de la Concacaf, la cual perdió a manos del Monterrey por 1-0 en el Estadio BBVA.

### Eldato

Sebastián Cáceres había recibido en primera instancia la tarjeta roja por una fuerte barrida en mediocampo sobre Marlón López, pero el árbitro lo dejó en amarilla tras revisar la acción en el VAR.

Cristian Calderón perdió un balón en mediacancha que terminó con un tiro desviado de Iván Ochoa para fortuna del América, que encontró el 2-0 inmediatamente después con una definición de Alejandro Zendejas en el área con un tiro de zurda al 54'.

Al minuto 60 se calentaron los ánimos entre jugadores de ambos clubes por un conflicto entre Calderón y Harold Medina.

Josué Quijano perdonó al América al minuto 90 al sacar un tiro raso directo a las manos de Malagón.

**SIN PROBLEMAS.** Goles de Luis Quiñones, Ozziel Herrera le dieron a Tigres la victoria por 3-0 sobre el Vancouver Whitecaps en el Estadio Universitario en la vuelta de la primera ronda de la Concachampions, con lo que los felinos cla-

### Partidos de la Concachampions

HOY  
**VS.**  
Estadio Nemesio Díez  
Hora: 19:00

**VS.**  
Estadio BBVA  
Hora: 21:15

Tigres	3.0	Whitecaps	América	2.0	R. Estelí
Estadio: Universitario			Estadio: Azul		
Goles: 1-0 Luis Quiñones (51'), 2-0 Ozziel Herrera (85') y 3-0 Juan Vigón (91')			Goles: 1-0 Jonathan Rodríguez (18') y 2-0 Alejandro Zendejas (54')		
Global: 4-1			Global: 3-2		
55	POSESIÓN (%)	45	60	POSESIÓN (%)	40
13	Disparos	10	18	Disparos	5
6	Tiros a gol	2	4	Tiros a gol	2
15	Faltas	15	11	Faltas	7
2	Amarillas	3	3	Amarillas	2
0	Rojas	0	0	Rojas	0
0	F. de Lugar	0	1	F. de Lugar	0
9	T. Esquina	6	7	T. Esquina	2
2	Atajadas	3	3	Atajadas	2

sificaron a los octavos de final de la justa al imponerse por marcador global de 4-1. Quiñones adelantó a los regiomontanos y los Tigres sentenciaron el cotejo al minuto 85 con la anotación de Ozziel Herrera, quien abatió con un remate de cabeza a Yohei Takaoka tras un centro de

Diego Lainez. Juan Pablo Vigón marcó el tercero de la noche para los de casa al 91' con un disparo de derecha. El vencedor de la serie entre Orlando City y Cavalry será el rival de los dirigidos por Robert Dante Siboldi en la siguiente etapa del torneo.

### MUERE EN ACCIDENTE DE AUTO DIEGO CHÁVEZ

**EL LUTO ENVOLVIÓ** a la Liga MX y al fútbol mexicano en general luego de que se dio a conocer la muerte de Diego Chávez, delantero del FC Juárez.

De acuerdo con medios locales, el 'Puma', de 28 años de edad, perdió la vida en un accidente automovilístico la madrugada del miércoles.

La Fiscalía del Estado Zona Norte de Ciudad Juárez confirmó que el futbolista falleció en el accidente luego de impactar su Volkswagen modelo Beatle año 2015 color rojo contra un poste ubicado en el cruce de la calle Antonio J Bermúdez y la Avenida Vicente Guerrero alrededor de la 1:00 de la mañana.

Los Bravos de Ciudad Juárez emitieron un comunicado para enviar sus condolencias a los familiares del exgoleador.

"Nuestros jugadores, staff, cuerpo técnico, directiva y todos los que conformamos esta institución, nos encontramos desconsolados por esta lamentable noticia, pues más que a un jugador, hoy nos toca despedir a un integrante de nuestra gran familia", se lee en una parte del mensaje del equipo fronterizo.

Diego Chávez también tuvo un paso por otros clubes de la Liga MX como Veracruz, Necaxa y Toluca.

# Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razón
-  @LaRazon\_mx
-  @larazon\_mx
-  larazon\_mx
-  La Razón de México

Visítanos

